REPÚBLICA DE COLOMBIA

GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXIII - Nº 839 Bogotá, D. C., miércoles, 10 de diciembre de 2014 EDICIÓN DE 72 PÁGINAS

DIRECTORES: GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ACTA NÚMERO 07 DE 2014

(septiembre 17)

Lugar: Salón de Sesiones de la Comisión Segunda

Tema: Proposición número 06, Debate de Control Político.

Mesa Directiva

Presidente: *Jimmy Chamorro*

Vicepresidenta: *Nidia Marcela Osorio*

Secretario General de la Comisión: *Diego Alejandro González González*

Siendo las 08:30 a. m. del miércoles diecisiete (17) de septiembre del año dos mil catorce (2014), previa convocatoria hecha por el señor Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, se reunieron los honorables Senadores para sesionar en el recinto de plenarias del Senado.

El señor Presidente de la Comisión, Senador Jimmy Chamorro Cruz, declara abierta la sesión; solicito al señor Secretario se sirva llamar a lista.

El Secretario de la Comisión, doctor Diego Alejandro González González, procede con el llamado a lista de los honorables Senadores: señor Presidente, honorables Senadores:

Avirama Avirama Marco Aníbal

Cepeda Castro Iván

Chamorro Cruz William Jimmy. Presente

Durán Barrera Jaime Enrique

Galán Pachón Carlos Fernando. Presente

García Romero Teresita. Presente

Gómez Martínez Ana Mercedes. Excusa

Holguín Moreno Paola Andrea

Lizcano Arango Óscar Mauricio

Name Cardozo José David

Osorio Salgado Nidia Marcela. Presente

Vega de Plazas Thania

Velasco Chávez Luis Fernando.

El señor Secretario Diego Alejandro González González, le informo señor Presidente, han contestado a lista cuatro (4) honorables Senadores, en consecuencia se registra quórum para deliberar.

Presenta excusa la honorable Senadora:

Ana Mercedes Gómez Martínez.

Durante el transcurso de la Sesión se hacen presentes los honorables Senadores:

Avirama Avirama Marco

Cepeda Castro Iván

Durán Barrera Jaime

Holguín Moreno Paola

Lizcano Arango Óscar Mauricio

Name Cardozo José David

Vega de Plazas Thania y

Velasco Chávez Luis Fernando.

El Presidente, Senador Jimmy Chamorro Cruz, informa, habiendo quórum deliberatorio, se decreta un receso de 15 minutos, señor Secretario por su conducto sírvase hacer el llamado a todos los Senadores de la Comisión para que hagan presencia en la sesión del día de hoy.

Se declara el receso de los 15 minutos.

Pasado los 15 minutos de receso, se reinicia la sesión nuevamente.

El Presidente, Senador Jimmy Chamorro Cruz, señor Secretario, sírvase informar en qué punto del

Orden del Día estamos y si se ha constituido ya el quórum decisorio.

El Secretario, doctor Diego Alejandro González González, le informo al señor Presidente, se encuentran 11 honorables Senadores miembros de la Comisión Segunda, en consecuencia se registra quórum para decidir.

El Presidente, Senador Jimmy Chamorro Cruz, informa, señor Secretario se abre la sesión y sírvase dar lectura al Orden del Día.

El Secretario de la Comisión, doctor Diego Alejandro González, da lectura al Orden del Día de la Comisión: señor Presidente, honorables Senadores, Orden del Día Comisión Segunda.

ORDEN DEL DÍA

COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES, SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL, COMERCIO EXTERIOR Y HONORES PATRIOS

HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA

Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de septiembre de 2014.

Recinto del honorable. Senado de la República – Capitolio Nacional

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Citación al Ministro de Justicia y del Derecho, doctor *Yesid Reyes Alvarado;* al Ministro del Interior, doctor *Juan Fernando Cristo Bustos*; al Director General de la Aeronáutica Civil *Gustavo Alberto Lenis*, y al Director de la Dirección Nacional Antinarcóticos de la Policía Nacional, Mayor General *Ricardo Alberto Restrepo Londoño*; e invitación al Contralor General de la República, doctor *Edgardo Maya Villazón*; al Fiscal General de la Nación, doctor *Eduardo Montealegre Lynet* y al Procurador General de la República, doctor *Alejandro Ordóñez Maldonado*, según Proposición número 06 de 2014 presentada por el honorable Senador *Iván Cepeda Castro*.

Proposición número 06 de 2014

Solicito a esta Comisión, se cite al Ministro de Justicia y del Derecho, al Ministro del Interior, al Director General de la Aeronáutica Civil Gustavo Alberto Lenis; al Director de la Dirección Nacional Antinarcóticos de la Policía Nacional, Mayor General Ricardo Alberto Restrepo Londoño; para que en debate de control político a realizarse en sesión de la Comisión Segunda del Senado de la República, que será transmitido en directo por televisión, respondan el siguiente cuestionario sobre los derechos a la verdad y a la justicia de las víctimas del paramilitarismo en Colombia.

Extiéndasele invitación especial al Contralor General de la República, al Fiscal General de la Nación Eduardo Montealegre, y al Procurador General de la República, Alejandro Ordóñez Maldonado.

Cuestionarios: Al Ministerio del Interior:

1. ¿Ha implementado este ministerio, alguna acción de seguimiento al desarrollo de los procesos de justicia transicional que se despliegan bajo la vigencia de las Leyes 975 de 2005 y 1592 de 2012, y a los procesos que vinculan a políticos con el accionar de grupos paramilitares?

2. ¿Qué balance tiene el Ministerio sobre el desarrollo del Proceso de Justicia Transicional desarrollado bajo las Leyes 975 de 2005 y 1592 de 2012, y a los procesos que vinculan a políticos con el accionar de grupos paramilitares?

3. ¿Qué acciones ha desarrollado el Ministerio para garantizar a las víctimas de los grupos paramilitares, que en las investigaciones se vincule a los políticos, empresarios, terratenientes y ganaderos, que han impulsado, apoyado, sostenido y financiado el uso de las acciones criminales perpetradas por estas organizaciones al margen de la ley?

Existe la posibilidad de ampliar el cuestionario presentado.

Al Ministerio de Justicia:

1. ¿Ha implementado este Ministerio, alguna acción de seguimiento al desarrollo de los procesos de justicia transicional que se despliegan bajo la vigencia de las Leyes 975 de 2005 y 1592 de 2012, y a los procesos que vinculan a políticos con el accionar de grupos paramilitares?

2. ¿Qué balance tiene el Ministerio sobre el desarrollo del Proceso de Justicia Transicional desarrollado bajo las Leyes 975 de 2005 y 1592 de 2012, y a los procesos que vinculan a políticos con el accionar de grupos paramilitares?

3. ¿Qué acciones y políticas ha desarrollado el Ministerio para garantizar a las víctimas de los grupos paramilitares, que en las investigaciones se vincule a los políticos, empresarios, terratenientes y ganaderos, que han impulsado, apoyado, sostenido y financiado el uso de las acciones criminales perpetradas por estas organizaciones al margen de la ley?

Existe la posibilidad de ampliar el cuestionario presentado.

Al Director General de la Aeronáutica Civil:

1. ¿Qué mecanismos o procedimientos tiene previsto para controlar y prevenir que los permisos y licencias que la Aerocivil otorga sobre pistas, aeronaves, personal de vuelos, etc., puedan utilizarse para favorecer de alguna manera a las organizaciones criminales del narcotráfico?

2. ¿Qué política de control interno y de coordinación con otras instituciones, ha fijado esta entidad, para prevenir que funcionarios favorezcan a personas vinculadas o relacionadas con el narcotráfico?

3. ¿Dentro de la entidad se han detectado casos de funcionarios que a través de su accionar hayan favorecido a personas relacionadas con el narcotráfico? En caso afirmativo, sírvase especificar cada uno de los casos.

Existe la posibilidad de ampliar el cuestionario presentado.

Al Director Antinarcóticos de la Policía Nacional:

1. Sírvase informar los resultados en términos de incautación de bienes inmuebles a personas vinculadas con el narcotráfico entre el período 1980-2014. Anexar el listado en formato Excel de los bienes incautados, informando: número de matrícula inmobiliaria, departamento y municipio de ubicación, propietario al momento de la incautación, caso en virtud del cual se incautó (informando el nombre del narcotraficante o la organización involucrada) y situación actual del inmueble.

2. Sírvase informar los resultados en términos de incautación de bienes muebles, a personas vinculadas con el narcotráfico entre el período 1980-2014. Anexar el listado en formato Excel de los bienes incautados informando: tipo de bien, propietario al momento de la incautación, caso en virtud del cual se incautó (informando el nombre del narcotraficante o la organización involucrada) y situación actual del inmueble.

3. Sírvase informar la evolución anual de los siguientes indicadores en la lucha contra el narcotráfico en el período 1980-2014 en el departamento de Antioquia: incautación de cocaína, base de coca, marihuana y heroína; destrucción de laboratorios; recursos del presupuesto nacional y departamental invertidos en la lucha contra el narcotráfico; destrucción de pistas; incautación e inmovilización de sustancias químicas y captura de infractores por la Ley 30 de 1986; aspersión de cultivos ilícitos y erradicación manual.

4. Sírvase realizar un balance, en el ámbito de sus competencias, de la manera en que se ha transformado el fenómeno del narcotráfico en Antioquia desde 1980 hasta la fecha, en aspectos como: principales actores que conforman las redes criminales, grado de concentración o dispersión de las estructuras criminales, ubicación regional de los distintos eslabones de la cadena del negocio, rutas existentes y de los cambios en la política de persecución al narcotráfico.

Existe la posibilidad de ampliar el cuestionario presentado.

La anterior proposición fue presentada por el honorable Senador Iván Cepeda Castro y aprobada en sesión ordinaria del día martes 5 de agosto de 2014.

III

Lo que propongan los honorables Senadores

Le informo señor Presidente, está leído el Orden del Día.

El Presidente de la Comisión, Senador Jimmy Chamorro Cruz, somete a consideración de la Comisión el Orden del Día de la sesión, lo aprueba la Comisión.

El Secretario de la Comisión, doctor Diego Alejandro González, le informo al señor Presidente, ha sido aprobado el Orden del Día.

El Presidente de la Comisión, Senador Jimmy Chamorro Cruz, solicito al Secretario se sirva continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

El Secretario de la Comisión, doctor Diego Alejandro González González, informo al señor Presidente, antes de proceder con el siguiente punto del Orden del Día, la Secretaría se permite manifestar que han radicado una constancia presentada por el honorable Senador Iván Cepeda Castro, una solicitud de impedimento de la honorable Senadora Teresita García Romero y una proposición que solicita el honorable Senador Luis Fernando Velasco, para que se resuelva o se someta a votación antes, y una constancia de la honorable Senadora Paola Holguín.

El Presidente de la Comisión, Senador Jimmy Chamorro Cruz, informa, inicialmente vamos a dar curso a los impedimentos que se han presentado, sírvase dar lectura al impedimento presentado por la Senadora Teresita García; moción de orden del Senador José David Name Cardozo.

Hace uso de la palabra el Senador José Name Cardozo:

Gracias Presidente, aunque estoy de acuerdo por los diferentes temas y demandas que sufrimos los congresistas por el Consejo de Estado, que votemos los impedimentos, realmente para un debate de control político nunca se habían presentado impedimentos. Creo que si usted quiere ponerlos a consideración señor Presidente, los puede poner, nunca en mi tiempo que he ejercido como Senador de la República, se había presentado impedimentos para un debate de control político, si los congresistas no podemos hacer lo básico, para lo cual nos han elegido, que es el control político y nos tenemos que declarar impedidos, creo que el Congreso en muy poco tiempo se acabará, porque estamos atados a esta nueva enfermedad de los impedimentos. Gracias.

El Presidente de la Comisión, Senador Jimmy Chamorro Cruz, agradezco al Senador Name, sin embargo el reglamento me obliga a someterlo a consideración de la Comisión, queda constancia que la Senadora Teresita García, ha abandonado el recinto. En consideración el impedimento presentado por la Senadora Teresita García Romero. Lo aprueba la Comisión. Señor Secretario sírvase dar lectura al impedimento radicado por escrito en la Secretaría, para tener claridad acerca de qué es lo que se va a votar en esta mañana, luego proceda con el llamado a lista.

El Secretario de la Comisión, doctor Diego Alejandro González González, da lectura al impedimento, señor Presidente, honorables Senadores, el impedimento dice así. Por considerar que tengo familiares en el grado de consanguinidad que estipula la ley y que podría eventualmente incurrir en un conflicto de intereses, me declaro impedida para asistir y participar en el desarrollo del debate de control político propuesto por el honorable Senador Iván Cepeda, la proposición 06 de 2014. Así mismo, quiero que quede constancia en el acta

de la sesión del día 17 de septiembre de 2014, que la Comisión Segunda y la Comisión de Ética me negó el impedimento para discutir y votar la proposición y la recusación al debate al que estoy haciendo alusión. De los honorables Senadores, Teresita García Romero, Senadora de la República. Está leído el impedimento señor Presidente.

El Presidente de la Comisión Segunda, Senador Jimmy Chamorro Cruz, informa a los Senadores de la Comisión, se abre la votación para el impedimento, quienes voten SÍ aceptan el impedimento solicitado por la Senadora García; quienes votan NO, rechazan dicha solicitud, en caso tal la Senadora García será cordialmente llamada al recinto para la sesión de comisión. Sírvase llamar a lista señor Secretario para que los Senadores votarán SÍ o NO.

El Secretario de la Comisión, doctor Diego Alejandro González González, procede con el llamado a lista para la votación del respectivo impedimento:

Avirama Avirama Marco Aníbal	
Cepeda Castro Iván.	Vota No
Chamorro Cruz William Jimmy.	Vota No.
Durán Barrera Jaime Enrique.	Vota No
Galán Pachón Carlos Fernando.	Vota No.
García Romero Teresita.	
Gómez Martínez Ana Mercedes.	Excusa
Holguín Moreno Paola Andrea.	Vota Sí
Lizcano Arango Óscar Mauricio.	Vota No.
Name Cardozo José David.	Vota No.
Osorio Salgado Nidia Marcela.	Vota No.
Vega de Plazas Thania.	Vota Sí.
Velasco Chávez Luis Fernando.	Vota No

Le informo señor Presidente, han votado ocho (8) honorables Senadores por el NO, dos (2) honorables Senadores por el SÍ, en consecuencia ha sido negado el impedimento presentado por la honorable Senadora Teresita García Romero.

El Presidente, Senador Jimmy Chamorro Cruz, informa, en consecuencia ha sido Negada, la solicitud de impedimento de la Senadora Teresita García, para que algún funcionario de la Comisión, concretamente de la Secretaría, se invite nuevamente a la Senadora García, a que haga presencia. Señores Senadores, hay un segundo impedimento presentado por el Presidente de la Comisión.

El Secretario de la Comisión, doctor Diego Alejandro González González, me permito dar lectura al impedimento, dice así: con ocasión de la Proposición número 06 del 5 de agosto de 2014, del Senador Iván Cepeda Castro, para que se realice el debate de control político, el cual se aprobó en la misma fecha por esta célula legislativa, que tendrá ocasión hoy 17 de septiembre de 2014, me permito manifestar que me encuentro incurso en conflicto de intereses, teniendo en cuenta que en mi calidad de ciudadano tal como lo advertí en la pasada sesión del 10 de septiembre, radiqué demanda de nulidad simple contra la Resolución número 13 de 2014, expedida por la Comisión de ética, por medio de la cual se resolvió solicitud de recusación contra el Senador Iván Cepeda Castro.

Lo anterior, se justifica en la medida en que como ciudadano colombiano no comparto bajo ningún aspecto, la intromisión en que incurrió la Comisión de Ética mediante el citado acto administrativo, en el cual condicionó el desarrollo del debate de excluir la temática del mismo, aspecto que escapa al marco de sus funciones y que restringe el ejercicio de una de las 3 actividades fundamentales que comprende la función parlamentaria, como es el control político según el artículo 114 de la Carta Superior. Atentamente, Jimmy Chamorro Cruz. Está leído el impedimento señor Presidente.

El Presidente, Senador Jimmy Chamorro Cruz, informa: señores Senadores, estoy solicitando un impedimento como Presidente de la Comisión, para poder presidir esta Comisión. Sustento mi solicitud para que sea resuelta por la Comisión, en el sentido que el artículo 291 del Reglamento del Congreso, establece que todo Senador o Representante, deberá solicitar ser declarado impedido para conocer y participar en determinada decisión trascendental, al observar un conflicto de intereses. En el caso mío particular he manifestado y lo hice a través de una acción de nulidad que solicité al Consejo de Estado; aquí queda constancia de ello, con respecto a lo emanado por parte de la Comisión de Ética, lo hice públicamente hace una semana.

Anuncié que iba a iniciar una acción de este tipo ante lo Contencioso Administrativo, frente al Acto Administrativo número 03, proferido por la Mesa Directiva de la Comisión de Ética, puesto que he considerado que esta se ha excedido y extralimitado en sus funciones. Por lo tanto, debe pronunciarse el máximo Tribunal de lo Contencioso Administrativo en ese sentido. El Consejo de Estado ha manifestado, a través de Sentencia y de ello queda también constancia en el acta, cuando expresa una razón subjetiva, que torna al funcionario, lo inhabilita para aproximarse al proceso de toma de decisiones con ecuanimidad, la ponderación y el desintereses que la norma moral y la legal exigen. Por lo tanto solicito se considere este impedimento como Presidente de la Comisión, en aras a que este debate se conduzca con la mayor ecuanimidad posible. Con eso señor Secretario y señores Senadores, me retiro del recinto.

Solicito que la Vicepresidenta asuma como Presidente encargada, hasta tanto se resuelva mi tema, en caso tal que se acepte el impedimento, ingresaré como Senador y ocuparé una curul en el recinto, procederé de esa manera, en caso que se rechace, volveré a ocupar esta curul de la Presidencia de la Comisión.

Preside la sesión la señora Vicepresidente, Senadora Nidia Marcela Osorio Salgado.

La señora Presidente, Senadora Nidia Marcela Osorio Salgado, solicito al señor Secretario por fa-

vor se sirva llamar a lista; moción de orden para el Senador José David Name.

Hace uso de la palabra el Senador José David Name Cardoso, vuelvo señora Presidenta a solicitar a los señores Senadores que se vote negativamente el impedimento del Senador Jimmy Chamorro, porque no nos encontramos en votación, este es un debate de control político, en los debates de control político no caben los impedimentos, gracias señora Presidenta.

La señora Presidenta, Senadora Nidia Marcela Osorio Salgado, solicita al secretario, le concedo la palabra al Senador Luis Fernando Velasco.

Hace uso de la palabra el Senador Luis Fernando Velasco:

Presidenta, no hay nada más complejo para la democracia que la permanente judicialización de la política, en recientes días han ocurrido dos hechos, y quiero aprovechar que está aquí de una manera numerosa la Bancada del Centro Democrático, que hace parte de la oposición, también está una parte importante del Polo Democrático y otras fuerzas políticas, para hacer una reflexión. Pedirles que aprovechemos la Reforma Política para abordar este tema; señores Senadores, el Consejo de Estado ya está modulando sus Sentencias, la Corte Constitucional modula sus Sentencias, este Congreso le ha entregado a muchos altos funcionarios del Estado que no tienen origen popular, la posibilidad de presentar proyectos de ley y de actos legislativo. En otras palabras, cada vez se arrincona más al Congreso, que debería ser un poder que pudiera balancear los otros poderes de la sociedad. Ayer intenté entender el fallo del Consejo de Estado, todavía no lo entiendo, de verdad me derogaron mis conocimientos jurídicos y creo que el Maestro Ernesto Saad Velasco, debe estar en la tumba tratando de conseguir la Sentencia para entender que fue lo que dijo el Consejo de Estado.

Por qué hago esta reflexión, porque sí creo que el Congreso va a tener que ponerle límites a unos poderes que no son ni constituyentes, ni tienen origen popular para que hagan lo que tienen que hacer y que el Congreso haga lo que tiene que hacer. Miren en lo que estamos con los impedimentos, este impedimento creo que es ya una exageración, si el Senador Chamorro considera que él ha sentado una posición frente a algún tema que se va a debatir en la Comisión, lo que debe hacer por cortesía parlamentaria es pedir a su señoría que presida y él bajarse; o si él va a hacer un debate tiene que bajarse de la Presidencia y sentarse con el resto de sus compañeros, y pedir que alguien más presida; pero eso convertirlo en un impedimento, me parece una exageración.

Entonces pido, primero, que neguemos el impedimento; segundo, que ahora que estamos calmados y tranquilos todavía pensemos esa reflexión que les acabo de hacer, porque sí creo que hay que hacer algo para que las decisiones que toma el Congreso, sean decisiones que tengan la fuerza que la Constitución en la historia jurídica del mundo, ni siquiera en Colombia señalan que son decisiones con fuerza de acto legislativo y de ley, que tienen que ser acatadas y no moduladas. Presidenta, por ello pido que se niegue el impedimento.

La señora Presidente, Senadora Nidia Marcela Osorio Salgado, informa:

Señor Secretario sírvase llamar a lista para la votación del impedimento solicitado por el Senador Jimmy Chamorro.

El Secretario de la Comisión, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Así se hará señora Presidente, se deja constancia que el Senador Jimmy Chamorro ha abandonado el recinto, procedo con el llamado a lista:

Avirama Avirama Marco Aníbal.	
Cepeda Castro Iván.	Vota No
Chamorro Cruz William Jimmy.	Vota No.
Durán Barrera Jaime Enrique.	
Galán Pachón Carlos Fernando.	Vota No.
García Romero Teresita.	
Gómez Martínez Ana Mercedes.	Excusa
Holguín Moreno Paola Andrea.	Vota Sí
Lizcano Arango Óscar Mauricio.	Vota No.
Name Cardozo José David.	Vota No.
Osorio Salgado Nidia Marcela.	Vota No.
Vega de Plazas Thania.	Vota Sí.
Velasco Chávez Luis Fernando.	Vota No.

Me permito informarle señora Presidente, han contestado por el NO siete (7) honorables Senadores, por el SÍ, dos (2) honorables Senadores, en consecuencia ha sido negado el impedimento presentado por el honorable Senador Jimmy Chamorro.

La señora Presidente, Senadora Nidia Amrcela Osorio Salgado, informa:

Una vez tomada la decisión y negado el impedimento, invitamos para que el Senador Jimmy Chamorro regrese al recinto y presida el debate como debe ser.

El Secretario de la Comisión, doctor Diego Alejandro González, señora Presidente, también informo que hay dos constancias radicadas en la Secretaría, han solicitado se les dé lectura antes de iniciar el debate. Una del honorable Senador Iván Cepeda Castro, otra de las honorables Senadoras Paola Holguín y Thania Vega.

La señora Presidente, Senadora Nidia Marcela Osorio Salgado; solicita al Secretario dar lectura a las constancias.

El Secretario, doctor Diego Alejandro González González, da lectura a las constancias, la primera constancia dice así.

Constancia:

Por medio de la presente dejo constancia expresa que no formularé la pregunta número 4 del cuestionario a los Ministros del Interior y Justicia, acatando la decisión de la Comisión de Ética del Senado de la República, como tampoco haré referencia a asuntos relacionados con la Hacienda

Guacharacas y la conformación del Bloque Metro Zona Rural, por ser asuntos que están actualmente en investigaciones preliminares y disciplinarias, en caso que corresponden a denuncias cruzadas entre el Senador Álvaro Uribe Vélez y el suscrito. Igualmente omití incluir en el contenido de este debate otros aspectos de eventuales hechos de corrupción y criminalidad atribuidos al Ex Presidente y Senador Uribe, (falsos positivos, Yidispolítica, abuso de poder para el enriquecimiento personal y familiar, casos como el de Mocary y Zonas Francas, Agro Ingreso Seguro, entre otros).

No obstante, dejo constancia que la decisión de la Comisión de Ética y Estatuto del Congresista, no solo viola mi derecho al libre ejercicio del control político, sino que además viola el derecho de los colombianos, a debatir en forma democrática sobre la presunta responsabilidad de un Ex Presidente, en actos delictivos criminales. Ya en otras ocasiones bajo los gobiernos del entonces presidente, se intentó silenciar este debate y no se pudo hacer; ahora se pretende hacer lo mismo. Iván Cepeda Casto, Senador de la República.

La siguiente constancia dice así señora Presidente.

Constancia:

Dejamos constancia ante la Comisión Segunda del Senado de la República y el pueblo colombiano, que cumpliendo con el juramento que hicimos el pasado 20 de julio, nos retiramos del debate de control político que adelantará el Senador Iván Cepeda Castro, contra el ex presidente y Senador Álvaro Uribe Vélez, por ser claramente inconstitucional e ilegal.

1. La Constitución Política de Colombia en su artículo 114 y la Ley 5ª de 1992, en los artículos 233 al 261, regulan el debate de control político y establecen que es en esencia una de las principales formas de manifestación del equilibrio de poderes que consagran las democracias modernas.

2. El control político es una función sobre el gobierno y la administración en ejercicio, y cualquier tipo de interpretación que permita desviar esta finalidad, debe ser entendida como una alteración a las funciones otorgadas a los organismos del Estado, tal como lo establece la Corte Constitucional, Sentencia C-246 de 2004.

3. Se presenta una extralimitación de las funciones parlamentarias, porque el debate está planteado de tal manera que invade la Rama Judicial, al pretender investigar y juzgar supuestas actividades punibles de un miembro del Congreso.

4. Existe un claro conflicto de intereses, porque el Senador citante, Iván Cepeda Castro, está incurso en una denuncia penal desde el 23 de febrero de 2011 ante la Corte Suprema de Justicia por parte del Senador contra quien pretende adelantar el debate. La denuncia es por los delitos de: "abuso de la función pública, fraude procesal y calumnia", sustentado en los mismos hechos sobre los cuales se pretende adelantar el supuesto control político.

5. El citado debate atenta contra los principios de imparcialidad, presunción de inocencia, derecho de defensa y reserva legal, al existir un proceso penal en curso por los mismo hechos.

6. Diversas Sentencias de la Corte Constitucional, establecen límites a la inviolabilidad parlamentaria, que hoy se pretenden vulnerar con el debate propuesto por el Senador Cepeda.

Presentado por las honorables Senadoras Thania Vega y Paola Holguín señora Presidenta. Así mismo la Secretaría informa que hay una proposición.

Asume nuevamente la presidencia el honorable Senador Jimmy Chamorro Cruz.

El Senador Jimmy Chamorro Cruz, informa:

Señor Secretario, queda constancia de lo manifestado por parte de las Senadoras que forman parte del Partido Centro Democrático en la Comisión, a la cual han procedido de conformidad a lo que ellas han radicado. Señor Secretario, hay una proposición breve que quiero pedirle a los Senadores le demos curso y la aprobemos, es una iniciativa a un debate que tiene el Senador Luis Fernando Velasco.

El Secretario, doctor Diego Alejandro González, da lectura a la proposición.

Proposición:

Cítese al Ministro de Salud, doctor Alejandro Gaviria y a la Directora del Invima, doctora Blanca Elvira Cajigas, a un debate de control político con transmisión por el Canal del Congreso, sobre la situación del sector naturista en Colombia, según el cuestionario que se adjuntará. Firma Luis Fernando Velasco, Senador de la República. Está leída la proposición señor Presidente.

El Presidente, Senador Jimmy Chamorro Cruz, Solicita al Senador Velasco también suscribirla, ese tema es importante como debate. En consideración la proposición leída. La aprueba la Comisión.

El Secretario, doctor Diego Alejandro González, informa al Presidente, los Senadores de la Comisión si aprueban la proposición presentada por el Senador Velasco.

El Presidente, Senador Jimmy Chamorro Cruz, solicita al Secretario continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

El Secretario, doctor Diego Alejandro González González, informa, señor Presidente, el siguiente punto del Orden del Día es: citación al Ministro de Justicia y del Derecho, doctor Yesid Reyes Alvarado, al Ministro del Interior, doctor Juan Fernando Cristo Bustos, al Director General de la Aeronáutica Civil Gustavo Alberto Lenis, y al Director de la Dirección Nacional Antinarcóticos de la Policía Nacional, Mayor General Ricardo Alberto Restrepo Londoño; e invitación al Contralor General de la República, doctor Edgardo Maya Villazón, al Fiscal General de la Nación, doctor Eduardo Montealegre Lynet y al Procurador General de la

República, doctor Alejandro Ordóñez Maldonado, según Proposición número 06 de 2014 presentada por el honorable Senador Iván Cepeda Castro.

El Presidente, Senador Jimmy Chamorro Cruz, señores Senadores, tenemos a continuación el debate para el cual hemos sido citados, como la Ley 5ª establece que quien abre y cierra el debate es el Presidente, le doy apertura a este debate, aclarando algunos puntos en cuanto a lo que será el manejo reglamentario del curso del debate. El procedimiento que se llevará a cabo en el curso del debate, con las intervenciones de los citados, del citante, de los Senadores, las Bancadas, y de los Senadores y Representantes a la Cámara que no forman parte de la Comisión, pero que también tienen derecho a voz.

Quisiera resaltar lo siguiente: en el escrito el cual fue enviado a través de la Secretaría General a todos los Senadores de la Comisión, donde aparece el encabezado de la citación, al igual que el cuestionario que está ahí formulado, se ha ajustado de acuerdo a las disposiciones del Acto Administrativo número 03 de la Comisión de Ética, que resolvió lo siguiente que voy a leer literalmente, lo que prescribe el artículo 1º de dicha resolución, de conformidad con la Proposición número 04 aprobada en la sesión de la Comisión de Ética y Estatuto del Congresista del Senado de la República, celebrada en la fecha: Rechazar la recusación por conflicto de intereses presentada por el señor Fernando Alameda Alvarado, contra el Senador Iván Cepeda Castro, con el condicionamiento expreso, de excluir del debate de control político, aprobada en la Proposición número 06 de la Comisión Segunda Constitucional del Senado, el 5 de agosto de 2014.

El punto 4º del cuestionario formulado a los Ministros de Interior y de Justicia; el artículo 2º dice: comuníquese a la Mesa Directiva de la Comisión Segunda Constitucional del Senado de la República y de la Mesa Directiva de la Corporación, la decisión adoptada mediante esta resolución por la Comisión de Ética; adjúntese copia de esta resolución.

Tercero dice, contra la presente resolución no procede recurso alguno.

La presidencia tiene una funciones reglamentarias establecidas en la ley, por supuesto llevaremos a cabo el procedimiento ajustado a la ley, al reglamento del Congreso, o sea a la Ley 5ª de 1992. También acatando un acto administrativo que está plenamente vigente, hasta tanto la autoridad judicial diga lo contrario, el cual todos aquí conocemos. Iniciaremos con las palabras del citante, procederemos con la intervención del gobierno, seguidamente aquellos Parlamentarios que son voceros, concretamente los Senadores que son miembros de la Comisión y que quieren actuar como voceros del Partido para este debate con ocasión del mismo; seguidamente hablaran los Senadores de la Comisión que así lo deseen.

Señores Senadores, en esto tenemos que ser muy estrictos en el uso de la palabra, y actuar en ese sentido, finalmente hablarán nuevamente en el cierre del debate y culminará la presidencia con el mismo. Hay moción de orden para la Senadora Paloma Valencia.

Interviene la Senadora Paloma Valencia:

Gracias señor Presidente, me preocupa mucho oyendo estas reglas de juego que se han planteado, que no esté previsto el espacio, que debe ser idéntico al que se le da al Senador Cepeda, al Senador Álvaro Uribe para defender su honra. Este no es solamente un debate difamatorio por fuera de la ley, ilegítimo desde cualquier principio, donde el gobierno se ha amangualado con otro partido para irrespetar los derechos de la oposición, sino señor Presidente y Senador Chamorro que noto que además usted se está prestando para violar el derecho al buen nombre del Presidente Uribe, impidiéndole una equidad en las reglas de juego en el debate.

El Presidente, Senador Jimmy Chamorro Cruz, manifiesta, aquí la presidencia va a acatar las disposiciones de la ley, de lo establecido por la Comisión de ética, pero además se van a dar plenas y totales garantías a todos los congresistas; se les dará plena y totales garantías al citante, a los citados y a los Senadores que eventualmente estén mencionados o a los Senadores que eventualmente vean que su nombre está siendo vulnerado, aquí se van a dar las plenas garantías para que el debate se lleve a cabo, no solamente se lo digo a usted sino a todos los Senadores, no solamente a la Comisión sino a los que estamos aquí, vamos transcurriendo en el uso del debate. Señor Secretario, informe qué Ministros hacen presencia, moción de orden para el Senador José Obdulio Gaviria.

El Senador José Obdulio Gaviria, manifiesta: acabo de ver una foto mía trabajando en mi curul sobre textos políticos, parece que está en las redes, muchas gracias por el favor para mi popularidad; sí quisiera que quienes lo están haciendo, simplemente respetaran nuestro derecho a trabajar libremente como Senadores de la República, no tengo nada que ocultar, como sí tiene mucho que ocultar el citante, sí preferiría que el trabajo mío en mi curul quedase para mí y para mis pronunciamientos.

El Presidente de la Comisión, Senador Jimmy Chamorro Cruz, manifiesta, se ha permitido en las barras el cubrimiento periodístico de quienes están acreditados ante el Congreso, concretamente ante el Senado, le quiero pedir a los señores periodistas que hagan el cubrimiento periodístico respectivo como deben hacerlo; señor Secretario, quienes han hecho presencia de los señores Ministros citados al debate.

El Secretario de la Comisión, doctor Diego Alejandro González, informo al señor Presidente, el señor Ministro de Justicia se ha excusado, se encuentra presente un delegado por él, el señor Viceministro Samper; el señor Ministro del Interior ha confirmado su asistencia, se nos ha informado que viene en camino. Así mismo informo que han

presentado excusa los invitados, el señor Contralor General; el Procurador General y el señor Fiscal General; esta Secretaría no ha recibido excusas de la Aeronáutica Civil, ni tampoco respuesta al cuestionario.

El Presidente, Senador Jimmy Chamorro Cruz, pregunto al Secretario, quiénes de los citados han presentado excusa.

El Secretario de la Comisión, doctor Diego Alejandro González González, le informo señor Presidente, han presentado excusas el señor Ministro de Justicia, el señor Fiscal General de la Nación, señor Procurador General de la Nación y el señor Contralor General de la República.

El Presidente de la Comisión, Senador Jimmy Chamorro Cruz, por lo tanto quiénes van a hacer presencia el día de hoy al debate para el cual fueron citados y los otros funcionarios que fueron invitados.

El Secretario de la Comisión, doctor Diego Alejandro González González, informa al Presidente, hacen presencia el señor Ministro del Interior, nos ha informado el Secretario Privado que viene en camino; el señor Viceministro de Justicia, doctor Samper se encuentra presente; el señor Mayor General Ricardo Alberto Restrepo Londoño, Director Nacional de Antinarcóticos de la Policía Nacional.

El Presidente de la Comisión, Senador Jimmy Chamorro Cruz, informa, por lo tanto en estos momentos está presente el señor Viceministro de Justicia; también el señor General Restrepo, gracias por su presencia y su puntual concurrencia aquí a la Comisión. Por lo tanto, si algún Senador no propone lo contrario, el debate se conducirá con quienes están aquí. Doy una moción de orden para el Senador Rangel.

Interviene el Honorable Senador Alfredo Rangel Bernal:

Gracias Presidente, para todos es sabido que este debate lo va a realizar el Senador Cepeda contra el Senador Uribe, de manera irreglamentaria e ilegal. Quisiera insistir en el hecho que si el Senador Cepeda, como muy seguramente lo va a hacer, le va a dedicar todo el tiempo de la exposición a atacar al Senador Uribe por 45 minutos o una hora; el Senador Uribe si bien lo considera así, tenga el mismo tiempo para replicar todas la infamias y acusación que le va a hacer el Senador Cepeda. Creo que el Presidente debería en aras de la equidad, tener en cuenta eso, de lo contrario si usted utiliza el reglamento, sencillamente como una manera de manejar el debate, le va a dar muy seguramente 5 minutos de réplica al Senador Uribe; me parece que eso no será equitativo. Así que señor Presidente, le ruego tener en consideración ese elemento de pura y elemental equidad.

El Presidente de la Comisión, Senador Jimmy Chamorro Cruz, señores senadores, les pido que iniciemos el debate, esto se está dilatando, tenemos una sesión plenaria a las 03:00 de la tarde, aquí no podemos dilatar algo que ha sido aprobado por los miembros de la Comisión Segunda, aquí les he dicho permanentemente que se van a brindar como se han brindado en estos pocos minutos, plenas garantías para todos los interesados en el debate, aquí tendrán uso a la palabra quienes así lo quieran y quienes se sientan aludidos van a recibir todas las garantías, aquellos que opinan en un sentido y aquellos que opinan en sentido contrario; punto de orden para la Senadora Paloma Valencia.

Hace uso de la palabra la Senadora Paloma Valencia:

Me preocupa mucho que este debate por ser irreglamentario, porque es que la Ley 5ª no permite debates de un Senador a otro, no tiene los mecanismos para garantizar la equidad, entonces su discurso sobre las garantías tienen que plasmarse en hechos concretos, nosotros queremos saber y le pido al señor Presidente que lo aclare de una vez, a la Bancada del Centro Democrático, si el Presidente sí o no va a tener exactamente el mismo tiempo que tenga el Senador Cepeda, si va a tener también la televisión nacional a su disposición como la va a tener el Senador Cepeda. Gracias señor Presidente.

El Presidente de la Comisión, Senador Jimmy Chamorro Cruz, manifiesta:

Nuevamente lo reitero, esta es la última vez que lo voy a hacer antes de iniciar el debate, espero que quede nuevamente claro, más de lo que aquí se ha expresado. El señor Secretario por dirección mía ha leído el cuestionario completo, con el encabezado tal como aquí fue aprobado y como también fue estipulado o modulado por la Comisión de Ética y Estatuto del Congresista. Por lo tanto, en esas condiciones se va a llevar acabo el debate, formalmente eso es lo que en estos momentos consta en la proposición, y es lo que se va a debatir el día de hoy con todas las garantías para todos los Senadores. Señores Senadores una moción de orden para el Senador Lizcano.

Hace uso de la palabra el honorable Senador Mauricio Lizcano:

Gracias Presidente, simplemente para darle inicio al debate creo que es justo que usted también le dé oportunidad al Senador Álvaro Uribe a que pueda contestar, eso me parece que es lo normal del debate, si el debate lo van a enfocar por colegaje parlamentario, lo mínimo es que usted le dé la oportunidad a que pueda contestar las inquietudes que sobre las actuaciones que él haya hecho o no pueda tener; le pediría al Presidente que para dar inicio al debate usted tome la decisión de darle la oportunidad al Senador.

El Presidente de la Comisión, Senador Jimmy Chamorro Cruz, informa:

Senador exactamente estoy brindando todas las garantías señor Senador. Senadores démosle inicio al debate, Senador Cepeda para una moción de orden, comenzamos con el debate.

Moción de orden para el Senador Iván Cepeda Castro. Señor Presidente, no tengo ningún inconveniente en que el Senador Uribe utilice el mismo

que voy a utilizar yo, así que como citante del debate, dejo expresamente manifiesto que pido se dé el mismo tiempo, las mismas garantías, veo que hay una nutrida bancada aquí del Centro Democrático, ya harán uso de la palabra, simplemente pediría que me dejen hablar de una manera tranquila y serena, exponer mis argumentos y hechos, voy a utilizar un tiempo razonable para ello, después que intervenga el Senador Uribe o en primer lugar las autoridades de gobierno, después que lo haga él con el mismo tiempo.

El Presidente, Senador Jimmy Chamorro Cruz, informa:

Señores Senadores, las reglas son claras, la vocera del partido Centro Democrático, no tengo por qué decirles, hablé con un miembro de la Comisión que es del Partido de la U, hablé con un miembro del Partido Liberal, hablé con un miembro del Partido Conservador, todos miembros de la Comisión, hablé con Opción ciudadana, en cuanto a lo que tiene que ver el manejo, el tema de los voceros, a todos ellos los oí, algunos van a hablar como bancada, otros han dicho que no quieren expresarse como bancada y renunciarán al derecho al uso de la palabra, otros han expresado que dependiendo de cómo transcurran va a continuar.

La Senadora vocera del Centro Democrático, es testigo como la que más en cuenta a lo que ha sido también mi compromiso, con las plenas garantías para el Centro Democrático en este debate, a lo cual ella está totalmente de acuerdo con lo que le manifesté a ella. Señores del Centro Democrático, por favor para este tipo de situaciones quiero pedirles que se remitan a su vocera en cuanto a lo que ya hablé directamente con ella; por ser ella la vocera legítima del Centro Democrático, llegamos a un acuerdo en ese sentido. El Senador Cepeda tiene el uso de la palabra por una hora; moción de orden para el Senador Álvaro Uribe.

Hace uso de la palabra el Senador Álvaro Uribe Vélez:

Señor Presidente, para anunciar que me retiro transitoriamente para dirigirme a la Corte Suprema de Justicia, a radicar pruebas probatorias de la mayor importancia en relación con este nuevo evento difamatorio, promovido por el grupo terrorista las FARC, sus aliados de siempre, los paramilitares, sus nuevos secuaces, sus antiguas víctimas, publicitados por Telesur y Canal Capital, medios de comunicación serviles del terrorismo, ordenado por el Presidente de la República. Este evento difamatorio hace parte de la cadena de intervenciones del Senador citante, en medios de comunicación en la Plenaria y en Comisiones, regresaré señor Presidente.

El Presidente, Senador Jimmy Chamorro Cruz. Queda constancia de lo que usted ha expresado, cuando usted así lo quiera será bienvenido a la Comisión Segunda, al igual que a todos los Senadores; moción de orden para el Senador Luis Fernando Velasco.

Interviene el Senador Luis Fernando Velasco:

Qué lástima, lo voy a hablar antes que se retire la Bancada del Centro Democrático y el Senador Uribe, que suelte semejante bomba y se vaya, creer que aquí el señor Presidente se ha coordinado con los paramilitares, con las FARC, la oposición y se han amangualado todos los partidos, para hacer un debate, me parece un despropósito, entre otras cosas, creo que judicialmente está demostrado que eran otros los funcionarios que podían coordinar a los paramilitares y no precisamente el Presidente Santos; me hubiese gustado que aquí hubiéramos hecho un debate como se debe hacer, con todas las garantías. De todas maneras, el señor Senador Uribe ha anunciado que regresa, le creo, aquí lo esperamos, mientras tanto le tocará iniciar su debate. De verdad que me parece una falta de consideración, no solo con el Congreso, sino con los colombianos que esperan que este debate se pueda desarrollar de una manera civilizada y democrática; mil gracias.

El Presidente, Senador Jimmy Chamorro Cruz, le concedo el uso de la palabra al Senador Iván Cepeda, con esto damos inicio al debate por una hora.

Hace su intervención el Senador citante, Iván Cepeda Castro:

Gracias señor Presidente, quiero saludar la presencia reducida de los funcionarios de gobierno, lo cual muestra que ya una parte del complot que se ha mencionado ha fallado, porque no están presentes los funcionarios de gobierno. Quiero saludar a los Congresistas presentes, a la Presidenta de mi partido, doctora Clara López, a los millones de teleaudiencia que están observando y oyendo este debate especialmente a las víctimas del narcotráfico, la parapolítica, el paramilitarismo, a quienes dedico este debate. Quiero comenzar con un pequeño video para ambientar un poco lo que voy a decir en los próximos minutos.

El señor Presidente, Senador Jimmy Chamorro Cruz, doy un saludo de bienvenida al señor Ministro del Interior al debate de la Comisión Segunda, quisiera que se informara a la Mesa Directiva qué es lo que está pasando con el video del Senador Cepeda; vamos a esperar para que todo salga como se debe aquí en el debate; señores Senadores, vamos a continuar.

A continuación el Senador Iván Cepeda, presenta el video.

Continúa el Senador Iván Cepeda Castro, para las personas que siguen este debate, va aparecer en pantalla la página web en la cual van a encontrar la versión completa de lo que voy a decir a continuación, van a encontrar información complementaria a los hechos que abordaré en los siguientes minutos; este debate gira sobre la parapolítica, sus consecuencias para nuestro país. Parapolítica es realmente un eufemismo que se ha acuñado en Colombia para denotar una macabra alianza entre al menos 3 sectores, de una parte el viejo narcotráfico para la historia del país y de otra parte los ejércitos y paramilitares, por otros sectores supremamente

degradados y corruptos que llegaron a ocupar altos cargos en el poder Ejecutivo y Legislativo.

El Paramilitarismo creó un aparato de muerte que erigió una montaña inmensa de cadáveres sobre los cuales se llegó a la cúspide del poder en Colombia; desalojó y despojó territorios enteros, sus tentáculos llegaron a colonizar el poder local, el Congreso y muchos ámbitos del Estado colombiano, la parapolítica se convirtió en un modelo en el que se moldeó la idea de que era posible cualquier clase de actuación y conducta política sin escrúpulos, para reemplazar los valores democráticos y para activar las palancas de la criminalidad de lesa humanidad en Colombia.

Este debate es sobre una responsabilidad que todavía permanece silenciada, todavía no ha sido interpelada de manera eficaz, la responsabilidad que le puede caber al hoy Senador Álvaro Uribe Vélez en todos estos hechos. Este debate tiene dos secciones, la primera es una sección en la que voy a pasar revista, una por una, algunas de las más destacadas denuncias que se han presentado en distintos momentos de la carrera política de Álvaro Uribe, en distintos cargos que ha desempeñado en las últimas décadas. Posteriormente en una segunda sección, voy a hacer un muy breve compendio y análisis de cuáles son los elementos de carácter judicial que se desprenden de esas denuncias, testimonios, de la información oficial, de los informes, los copiosos documentos de las muchas evidencias que se han surtido en estos años, acerca de las eventuales relaciones de Álvaro Uribe, con capos del narcotráfico, jefes paramilitares, miembros de distintas organizaciones criminales.

Interpelación del señor Presidente de la Comisión, Senador Jimmy Chamorro Cruz:

Señor Senador Cepeda, le hago un llamamiento al orden, porque usted está abordando concretamente el cuestionario el cual fue modulado por la Comisión de Ética, la pregunta número 4, continúe señor Senador.

Continúa el Senador Iván Cepeda Castro. Le quiero decir señor Presidente, que el Ministerio del Interior, envió una comunicación en la que expresamente se señaló que no iba a responder el cuestionario, otro tanto hizo el Ministerio de Justicia, así que la información a la que me refiero, no proviene de la respuesta a las preguntas que usted ha señalado y censurado la Comisión de Ética en este debate.

El Presidente de la Comisión, Senador Jimmy Chamorro Cruz, manifiesta, señor Senador Cepeda, solo le recuerdo que en el artículo 1º la Comisión de Ética prescribe, con el condicionamiento expreso de excluir del debate de control político; en eso me tengo que ceñir como también esta Comisión, continúe señor Senador; moción de orden para el Senador Luis Fernando Velasco.

Hace uso de la palabra el honorable Senador Luis Fernando Velasco:

Señor Presidente, con el mayor respeto y la mayor firmeza, dejemos que se desarrolle el debate, señor Presidente hay una cosa por encima de una decisión de la Comisión de Ética, es la Constitución Política y el derecho de los Parlamentarios. El señor Senador Cepeda tiene el derecho en hacer su debate, quien crea que tenga que responder tiene derecho a responder con iguales garantías; como he hecho debates y se lo incómodo y cómo uno pierde el hilo cuando lo comienzan a interpelar. Entonces, de verdad por respeto, por colegaje y cortesía parlamentaria, pido que deje que el Senador Cepeda desarrolle su debate. Usted hizo ya las observaciones al iniciar, el Senador Cepeda sabrá cómo atender las observaciones que usted ha planteado, mil gracias presidente.

El Presidente, Senador Jimmy Chamorro Cruz, manifiesta, me estoy ciñendo estrictamente a la Constitución, al reglamento, al principio de legalidad, por supuesto a las disposiciones emanadas también por parte de la Comisión de Ética en este sentido, continúe con el debate Senador Cepeda, salvo que quieran pedir algún punto de orden; siga señor Ministro.

Hace uso de la palabra el Ministro del Interior, Juan Fernando Cristo Bustos:

Presidente estaba ingresando al recinto cuando la Bancada del Centro Democrático estaba saliendo, he venido asistiendo a todas las Comisiones del Congreso y de las Plenarias, a las citaciones y a debates de control político planteados con las distintas bancadas tanto del gobierno como de la oposición, hoy venimos señor Presidente, tuve oportunidad de conversar con usted en cumplimiento de esa citación por parte de la Comisión Segunda del Congreso al debate que ha planteado el Senador Iván Cepeda. Asistimos al debate como es obligación del gobierno, a escuchar al Senador Cepeda y obviamente a la Bancada del Centro Democrático frente a este debate sobre el paramilitarismo en Colombia, sin ninguna clase de juzgamiento ni prejuzgamiento de conductas individuales.

Lo que quiero señalar de manera categórica y rechazar con absoluta contundencia, es que el Gobierno Nacional no puede aceptar ninguna acusación por parte del Senador Uribe, sobre la participación del gobierno en este debate; venimos como funcionarios citados, incluso se nos había enviado un cuestionario que en el caso del Ministerio del Interior respondimos en una comunicación de 5 líneas diciendo que no podíamos responder ninguna de esas preguntas, porque se referían a temas y hechos que son materia de investigación de la Fiscalía General de la Nación, en el cual nosotros no tenemos ninguna participación.

Me parece que tratar de desviar este debate, señalando sin ninguna clase de sustentos y de pruebas, que hay una alianza, mucho menos del gobierno con sectores paramilitares o de la guerrilla, tampoco con el Senador Iván Cepeda, quién es un Senador importante de la oposición política en Colombia, a quien el gobierno respeta, me parece que es simplemente tratar de generar una cortina de humo alrededor de este debate. Quiero señor Presidente sin ahondar en este asunto, rechazar ca-

tegóricamente esa afirmación del Senador Álvaro Uribe que carece de todo sustento y que falta a la verdad.

El Presidente, Senador Jimmy Chamorro Cruz, informa que se continúa con el debate, para un punto de orden del Senador Jorge Robledo.

Moción de orden del Senador Jorge Robledo. Sí señor Presidente, como vocero del Polo en el Senado quiero hacer un llamado a la sensatez, a la Comisión Segunda y a usted Senador Chamorro particularmente, este debate cuando se propuso en la Plenaria del Senado no se pudo hacer porque desafortunadamente en una sumatoria de votos en el Centro Democrático y de amigos del Presidente Juan Manuel Santos, votaron negativamente que este debate se hiciera, esto es historia patria y es bueno señalarlo; ese fue un error grave. Después la Comisión de Ética, donde tiene también la mayoría las fuerzas del gobierno, saca una decisión por completo absurda, calculada para coartar el derecho de expresión del Senador Cepeda. Me está dando la impresión, como están empezando las cosas, que usted se va a unir a la idea, que aquí existe la posibilidad de que los Senadores hablemos o no de determinados temas, dependiendo no de los derechos que tenemos los congresistas y de los derechos constitucionales, a la libertad de expresión y libertad de análisis, sino dependiendo de lo que impongan las fuerzas mayoritarias.

Quiero señalar que aquí, en los hechos, ha habido en la práctica un acuerdo entre el Centro Democrático y la Unidad Nacional, para impedir que este debate se haga; eso es lo que en la práctica ha sucedió, porque de otra manera los votos del Centro Democrático no hubieran sido suficientes para que eso sucediera. Entonces con toda cordialidad Senador Chamorro le pido que permita que de acuerdo con la Constitución y con la ley, el Senador Cepeda concluya su intervención en los términos que él considere debe hablar, que por supuesto y en eso me uno a un llamado que se hizo hace un momento, después se le conceda al Senador Uribe y a todos los Senadores que quieran intervenir, el tiempo suficiente para que hagan las réplicas o los análisis que quieren hacer, el Polo no está planteando ni mucho menos un debate desigual, donde el Senador Cepeda pueda hablar con suficiencia y después no pueda hablar el Senador Uribe también con suficiencia.

Ojalá Senador Chamorro no vaya usted a establecer el estilo que en el Congreso de Colombia está prohibido hablar, eso sería de una gravedad inaudita que se sentara por primer vez en la historia de este Congreso, la tesis que las mayorías determinan de qué puede o de que no hablar un congresista o en qué sentido puede o no hablar. Mi llamado muy cordial Senador Chamorro es a que no avance por ese camino y le permita al Senador Cepeda hacer su intervención.

El Presidente, Senador Jimmy Chamorro Cruz, manifiesta:

Sí Senador Robledo, todo esto se hubiera podido evitar, si la Plenaria del Senado hubiera aceptado la solicitud que la Comisión Segunda elevó ante ella, de la revocatoria directa a ese acto administrativo; lo presenté como Senador, como Presidente de la Comisión Segunda, a lo cual la Plenaria se declaró incompetente para conocer de ello. Hubo una Comisión Accidental, donde lamentablemente quienes la conformaron, todos solicitaron en ese sentido que no se tramitara la revocatoria directa por parte del pleno, entre los cuales estaba usted Senador Robledo; a diferencia suya sí he querido tener un marco legal totalmente claro, para que el debate se pueda llevar a cabo tal cual como la aprobó la Comisión Segunda, pero lo mejor de la Comisión Accidental en los cuales estuvo usted, pidieron que así no fuera y el pleno así lo aceptó.

Continúe con el debate Senador Iván Cepeda, tenemos que continuar con el debate, quiero pedirles que el Senador Cepeda está pidiendo que avancemos en el debate. Senadora Paloma Valencia, este es su tercer punto de orden, quiero pedirle que nos deje aquí a la Comisión Segunda adelantar el debate como tenemos que adelantarlo; tiene la palabra el Senador Iván Cepeda; el presidente tiene la facultad reglamentaria de llevar a cabo y conducir el debate, eso es lo que estamos haciendo en estos momentos, el debate continúa, siga el senador Cepeda.

Continúa con el debate el Senador Iván Cepeda Castro.

Álvaro Uribe Vélez fue nombrado Director de la Aeronáutica entre los años 1980 y 1982, tenía entre sus funciones otorgar autorizaciones para aeródromos, hangares, matriculas de aeronaves, licencias para personal aeronáutico. Como se sabe, hay múltiples denuncias acerca que el entonces Director de la Aeronáutica, habría concedido licencias a personas relacionadas con el narcotráfico y con clanes que estaban operando tanto en Antioquia como en otras partes del país. Nosotros nos tomamos el trabajo en mi Unidad Legislativa que ha hecho un trabajo extraordinario, de verificar algunos de esos casos. En la página web que señalé al comienzo está la información respectiva.

Voy a presentar aquí algunos casos, a pesar que no esté el Director de la Aeronáutica, con ocasión del cuestionario que dirigimos, se nos dio la siguiente respuesta, está también en pantalla. Con ocasión de la preparación de la respuesta del Senador Iván Cepeda, con radicado número tal, sobre la relación de las licencias expedidas por la autoridad Aeronáutica a partir del año 1980 hasta 1982, se evidenció que en los libros en donde se encuentra consignada la información, faltan hojas y adicionalmente no se encontró libro de registros para varios tipos de licencia, es decir, hay una sustracción de la información que hemos requerido.

Sin embargo encontramos algunos hechos que son del mayor interés, el primero de ellos es que el entonces director de la Aeronáutica le concedió una licencia a su padre, al señor Alberto Uribe Sierra, para el helicóptero que tiene la matrícula HK2704, que pertenecía a una compañía de la cual era integrante el señor Uribe Sierra: Aerofotos

Amórtegui Ltda. Bien, ese helicóptero apareció luego, allí está el documento que sustenta en la ciudadela del narcotráfico Tranquilandia. El Senador Uribe ha dicho que ellos, la familia Uribe después de la muerte de su padre hicieron una dación a la compañía; sin embargo aquí tenemos el documento que muestra la fecha en que fue ese traspaso, se produjo según lo dicho o lo autenticado en el documento dos meses después de haberse producido este allanamiento e incautación.

Por su parte, el entonces Ministro de Justicia, doctor Lara Bonilla, le señaló a su hermana Cecilia Lara Bonilla, a raíz del allanamiento a Tranquilandia, lo siguiente: lo ocurrido en Tranquilandia, es muy grave y compromete a gente muy importante de la política del país, el helicóptero que había tomado en Tranquilandia era del padre de Álvaro Uribe Vélez. Igualmente transmitió su inquietud al coronel de la Policía Jaime Ramírez, también asesinado por el narcotráfico, dice el Coronel Ramírez que Lara Bonilla, le manifestó que si a él le hacían un atentado serían los que eran propietarios de lo incautado en el Yari, es decir en Tranquilandia y le pedí una mayor explicación a lo cual el Ministro me respondió: sí, los dueños del helicóptero y los aviones que ustedes alcanzaron a incautar en Tranquilandia.

Además de esta licencia encontramos una expedida al hermano de la señora Dolly Cifuentes Villa, como se sabe, el clan de los Cifuentes Villa es uno de los clanes narcotraficantes más importantes que ha tenido lugar en Antioquia, al punto que logró desarrollar una red narcotraficante con el cartel de Sinaloa. Bien, el entonces director de la Aeronáutica le concedió la licencia 6506 al señor Héctor Cifuentes Villa, quien también ha sido señalado como parte de esta red de narcotraficantes; ya de Presidente o de ex presidente, cuando estalló el escándalo a raíz de la extradición de la señora Dolly Cifuentes a Estados Unidos. Álvaro Uribe dijo que la relación que Dolly Cifuentes tenía, era una relación de pareja y sentimental con el hermano de Álvaro Uribe, Jaime Alberto; que esa relación le era totalmente ajena y hacia parte de una historia que realmente no tenía relevancia.

A pesar que Dolly y Jaime Alberto Uribe, tuvieron dos hijos, incluso tuvieron a uno de ellos en el momento en que se estaba otorgando esta licencia a la cual he hecho relación, o sea, no se trataba de ninguna manera de algo ajeno, como dice el ex Presidente Uribe; sino por el contrario, una relación familiar y de una relación en la cual comenzaron a establecer también nexos comerciales. Pido que se muestre a continuación un documento que atestigua Jaime Alberto Uribe, hizo parte de la ganadería las Hornitas, una empresa perteneciente a los Cifuentes Villa, que está en la lista Clinton, que contó con la participación de Jaime Alberto Uribe Vélez, también de Jorge Milton Cifuentes Villa y de Dolly Cifuentes.

Hay más relaciones económicas entre los Cifuentes y los Uribe Vélez, por ejemplo encontramos este interesante dato, el señor Santiago Uribe, también hermano de Álvaro Uribe, compró con las hermanas Ochoa una propiedad en Jericó, Antioquia, en el año 1991; a esa propiedad se fueron sumando otros vecinos, por ejemplo allí también adquirió un terreno el señor Mario Uribe, primo de Álvaro Uribe, también la empresa ganadera la Sorguita, entre los compradores de ese predio que puede ser visto ahí, está también Dolly Cifuentes. O sea, ninguna relación de carácter ajeno, distante, familiar, no, una relación completa, se entrega licencia, al mismo tiempo se tienen relaciones familiares, se tienen relaciones económicas y también a través de recursos del Estado.

Porque además de todo, la empresa Bioforestal, se da como muestra esta diapositiva, extinguida a los Cifuentes Villa, porque también figuraba en la lista Clinton, fue beneficiada con ni más ni menos, 1.054 millones de pesos con el programa de Agro-Ingreso Seguro. O sea, el ingreso fue seguro para la familia de los Cifuentes, narcotraficantes puros, no estamos hablando de cualquier clase de persona, es imposible que no se supiera quienes eran los miembros del clan de los Cifuentes Villa. Hay más, entre quienes le otorgó una licencia Álvaro Uribe en esas épocas de la Aeronáutica está el señor Luis Carlos Molina Yepes; el 27 de junio de 1980, el entonces director de la Aeronáutica concedió licencia de operaciones a una aeronave, allí figura la matrícula HK-2487, aeronave que fue vendida a Luis Carlos Molina Yépez en el año 1981; que la Dirección Nacional de Fiscalías le aplicó extinción de dominio el 16 de marzo de 2006.

Esto puede sonar como un hecho banal y trivial, pero quién es el señor Luis Carlos Molina, es el banquero de Pablo Escobar, es del círculo del núcleo central del cartel de Medellín. Además de eso y como si fuera poco, está hoy en las páginas del Espectador, el señor Luis Carlos Molina, compartió Junta Directiva con la empresa Confirmeza, en el año 1983, con Álvaro Uribe Vélez, aquí está la Cámara de Comercio a disposición de ustedes, en ese año de 1983, Álvaro Uribe participó en la misma Junta Directiva de una empresa que probablemente era fachada del cartel de Medellín, y participó con la persona que fue condenada por el asesinato del director del diario El Espectador, doctor Guillermo Cano. Es decir, estamos ante una relación comercial entre Álvaro Uribe y el cartel de Medellín, ni más ni menos.

Interpelación del Presidente de la Comisión, Senador Jimmy Chamorro Cruz:

Señor Senador, hacer una declaración pública de haber faltado al orden de acuerdo a la disposición de la Comisión de Ética, continúe con el uso de la palabra.

Continúa el Senador Iván Cepeda Castro:

De esa misma empresa hacía parte el señor Carlos Alberto Gaviria Vélez, hermano del Senador José Obdulio Gaviria, vamos a ver quién tiene que ocultar aquí Senador José Obdulio; porque el señor Carlos Alberto Gaviria tenia tratos con la gente que asesinó al Director del Espectador, doctor

Guillermo Cano, por atreverse a decir la verdad de decir cosas como las que estoy diciendo aquí; ese fue el destino que corrió Guillermo Cano. Por último, que las que quiere mostrar, porque hay muchas otras que ustedes pueden encontrar de estas licencias en la presentación que estoy haciendo, está la licencia al piloto favorito de Pablo Escobar, señor Álvaro Suárez Granados; en la parte de debajo de la siguiente diapositiva está ubicada la licencia, el señor Suárez Granados fue el piloto de Escobar, tenía el alias de Coco porque llevaba mucha cocaína a México, después pasó a ser piloto de los Rodríguez Orejuela, y continuó su exitosa carrera narcotraficante en el cartel del Norte del Valle, hasta que fundó su propia empresa de narcotráfico; es decir, toda una figura del narcotráfico.

Pasemos a otra época, la de la alcaldía de Medellín, de manera rápida lo voy a decir, ha sido reconocido que la salida del fugaz alcalde de Medellín en ese momento Álvaro Uribe, puesto que estuvo en la alcaldía de Medellín entre agosto y diciembre de 1982, se produjo a raíz de la preocupación que manifestó el entonces Presidente de la República Belisario Betancourt, con las siguientes palabras, al entonces gobernador de Antioquia, Álvaro Villegas Morelly, un libro que ha sido reseñado por María Jimena Dussán autobiográfico, el entonces gobernador dice: el Presidente de ese entonces, Belisario Betancourt, lo llamó y le hizo en un tono airado la siguiente pregunta: cómo es posible que tengamos en la Alcaldía de Medellín, a una persona de quien me han dicho tiene nexos con los narcotraficantes.

Esos nexos no han sido negados, por lo menos algunos de esos nexos por el propio Álvaro Uribe, en un reportaje que dio al Meridiano de Córdoba, caracterizó de las siguientes formas su relación con el clan de los Ochoa Vélez; mi papá y don Fabio Ochoa eran amigos y rivales en ese medio, en el medio de la ganadería y de los caballos; mis hermanos y yo participábamos en todas las ferias equinas compitiendo contra sus hijos en los años 60 y 70, era un mundo sano, de fincas, caballos, tiple, aguardiente y poesía. Así de esa manera sentimental caracterizaba en el año 2002 el candidato de ese entonces a la Presidencia Álvaro Uribe Vélez; como lo dijimos, no eran relaciones simplemente de tiple, tertulia, no, eran relaciones comerciales; acabamos de ver en una diapositiva anterior la compra de una tierra por parte de Santiago Uribe, quien también aparece en esa fotografía que es muy conocida, con las hermanas Ochoa.

La evidencia que suscitó la salida de Álvaro Uribe de la alcaldía de Medellín también quedó registrada en la prensa, por ejemplo tenemos un recorte de El Colombiano del 3 de diciembre de 1982, en el que se dice que ha provocado un gran malestar en los círculos nacionales, el hecho que el alcalde participe en corridas taurinas, incluso en la calidad de torero, utilizando también para llegar a esas corridas el helicóptero de la alcaldía, en esas corridas de todos los que estén también como rejoneadores los señores Ochoa, incluso el propio Pablo Escobar, como lo vamos a ver. Tenemos aquí una de esas corridas que suscito el escándalo, la corrida de Nuquía del 28 de noviembre de 1982, en las que estuvieron presentes Fabio Ochoa y Álvaro Uribe Vélez.

Tenemos otra que es especial, esta fue una corrida de toros en la que estaba como rejoneador Alberto Uribe Sierra, en el año 1983, ya se había producido el escándalo, ya había salido de la Alcaldía Álvaro Uribe, pero había entrado a la empresa Confirmeza, con el señor Molina. Aquí tenemos el cartel de una de esas corridas en las que aparece anunciado que como rejoneadores estarán presentes Alberto Uribe Sierra y Fabio Ochoa. Aquí lo particular es que esa es una corrida de beneficencia para la corporación Medellín sin tugurios; también es una corrida que está patrocinada por Bicicletas Osito, que es la empresa del hermano de Pablo Escobar, alias el Osito, que tuvo a bien participar en esa muy noble jornada, para reunir dineros para Medellín sin Tugurios.

Ahí está el folleto citando a la corrida; se presentan allí a los rejoneadores, se habla de Medellín sin Tugurios, que es una iniciativa altruista, filantrópica, adelantada y presente por Pablo Escobar en esa jornada de tauromaquia. Estos hechos de alguna manera también han sido ratificados por otras fuentes, el señor dijo: Fernando Murillo Bejarano, alias Don Berna, presentó una declaración en el contexto del proceso de los hermanos Moncada en 1992, dado que estos hermanos fueron asesinados por Pablo Escobar siendo sus socios en la Catedral en el año 1992, de una manera macabra. El señor alias Don Berna el 8 de octubre de 1992, en una declaración rendida señaló que Álvaro Uribe Vélez, Bernardo Guerra Serna y otros políticos, eran las fichas del cartel de Medellín, frente a la institucionalidad.

Otro capítulo de esta historia. El paso por el Senado de la República durante dos períodos de Álvaro Uribe Vélez entre el año 1986 y 1994, aquí hay un primer hecho interesante, es la defensa del referendo contra la extradición en el primer período como Senador. Recapitulo un poco lo que ocurrió: en 1989 el Presidente Virgilio Barco presentó una Reforma Constitucional, cosa que no es de extrañar en el Congreso. En el trámite legislativo comenzaron a colgarse una serie de micos, entre ellos uno que causó un verdadero impacto, el llamado narco-mico en la Comisión Primera de la Cámara de Representantes.

Cuando estaba terminando el trámite en Cámara, el entonces congresista Mario Uribe junto a otros congresistas, decidieron colgarle a esta iniciativa, un artículo en el cual se llamaba a un referéndum para que se votara si se quería o no que continuase la extradición en Colombia. Recuerdo que en esa época estaba en el punto más alto la violencia del cartel de Medellín, que habían sido asesinados distintos políticos y personas prominentes y que se habían producido toda suerte de atentados narcoterroristas.

Mario Uribe decidió poner el narco-mico a circular en la Comisión Primera, cosa que apareció en la prensa como una emboscada, o como la toma del Congreso por parte del Cartel de Medellín; en ese momento Mario Uribe dijo: no puede señalársenos de impertinentes, cuando hemos pedido que sea el pueblo quien nos indique el sendero a seguir en esta guerra insoportable que amenaza la ruina en el edificio social, eso fue un escándalo de proporciones mayúsculas. En este Congreso hay personas que estuvieron en esa época, entre ellos el doctor Horacio Serpa que era congresista en ese momento; esa idea generó tal reacción por parte de la opinión pública, del gobierno, que hubo una gran discusión y una gran reacción, en ese momento en el que está su punto más álgido la discusión, interviene el Senador Álvaro Uribe y llama a los congresistas en el Senado, a buscar una solución imaginativa para que no se hunda el narco-mico.

Cuál es la solución imaginativa que propone el Senador, ni más ni menos que hacer que no coincida la fecha, cambiar la fecha de referéndum para que no coincida con las elecciones parlamentarias y que eso no vaya a generar una situación de mayor tensión. En últimas la propuesta de Álvaro Uribe era lanzar un salvavidas a la idea de derogar la extradición, se podrá decir después que el expresidente ahora Álvaro Uribe hizo una muy generosa y firme utilización de la extradición, eso es innegable, pero en ese momento cuando el cartel de Medellín estaba en el punto de presionar de la manera más radical a las instituciones, la posición de él fue asumir la de quienes querían que se acabara la extradición.

Hay otros hechos que arrojan una sombra, un manto de dudas sobre esa gestión parlamentaria, en el año 1997 apareció y quedó registrada así por Semana, un testigo, Carlos Fernando García, ciudadano español, quién en una de sus declaraciones señaló que también había prestado él sus servicios al cartel de Medellín, para sobornar a Congresistas quienes debían votar en 1989 el referéndum contra la extradición. Igualmente con relación al paso de Álvaro Uribe por el Congreso, existe una denuncia que está plasmada en un documento que ha sido desclasificado del FBI, en el que el FBI afirma que ha recibido información confirmada por distintas fuentes, contactos y enlaces, medios técnicos y operativos de seguridad pública y de Estados Unidos, en los que se afirma que varios políticos de Antioquia, del Partido Liberal, hicieron sus campañas asistidas financieramente por Pablo Escobar. Una revisión de los resultados de esas elecciones permite establecer que entre los Senadores elegidos en ese entonces estuvo Álvaro Uribe y Bernardo Guerra Serna, que habían sido señalados en otras declaraciones.

Paso a revisar algunas de las denuncias que se han formulado con relación al paso de Álvaro Uribe por la Gobernación de Antioquia, entre los años 1995-1997, hay múltiples denuncias y voy a tener que hacer una labor muy rápida de síntesis. Una primera tiene que ver con el hecho de que en el paso por la gobernación, Uribe tuvo contacto directo con personas que se encontraban en el paramilitarismo, ya se había producido la guerra contra Escobar, había surgido el grupo de los Pepes, se había producido esa escisión; una parte de los narcotraficantes del cartel de Medellín había pasado a engrosar las filas y a liderar el proceso de los paramilitares.

Aquí hay una primera discusión, cómo se conocieron Uribe y Salvatore Mancuso, esta es una relación reconocida por el propio Uribe, dice él: el único paramilitar que he conocido es a Salvatore Mancuso, por mi vinculación desde niño a Córdoba; lo vi dos veces antes de que fuera paramilitar, no desarrolle ninguna amistad con él, fueron encuentros pasajeros por razones del sector agropecuario, esta es una entrevista del año 2006. Aquí tenemos también la versión de Salvatore Mancuso, quisiera que observáramos a continuación este audio de una de las declaraciones de septiembre de 2006 rendida por Mancuso en Justicia y Paz.

(En razón a que no hay sonido para el audio, voy a leer la declaración, esa es la voz de Mancuso.) dice así: Sí su señoría, me reuní con él, él tenía unos primos que tenían una finca vecina a la finca de quien fue mi primera esposa Martha Ferreira, de apellido Vélez, a través de ellos o unos familiares de ellos, conocí al presidente Uribe, era dueño de un caballo en la que hacía carreras, (estoy citando textualmente); era aficionado a esas carreras de caballo de callejones, hicimos una carrera de caballos, donde asistió muchísima gente en Córdoba en Veraste, la pista del aeropuerto viejo que era en Montería. Decía que él tenía parte en un caballo y corrió con una yegua que yo tenía que se llamaba la gringa, reunión previa a la carrera, era en una finca al frente que no recuerdo cómo se llamaba, ahí en ese momento estuve reunido con el entonces, no sé si era candidato o gobernador.

También fui a la finca del señor gobernador para esa época quien me llevó allá ya siendo miembro de las autodefensas, este es un segundo encuentro después de la carrera hípica en el Ubérrimo, dice que en ese encuentro estuvo presente el Coronel de la Policía de Córdoba, Raúl Suárez, el encuentro se desarrolló de ésta manera, el Coronel Suárez lo presentó, entonces le dijo a Uribe, este es Salvatore Mancuso, este es el muchacho que nos ayuda con el tema de seguridad en el departamento de Córdoba, en el tema de la lucha contra la guerrilla. (…02:00:00….)

La respuesta del gobernador Uribe fue: hola Salvatore, como estás, ya nos conocíamos, me alegro que estés cumpliendo con estas funciones, cuidando y apoyando. Hay otras versiones paramilitares sobre eventuales nexos de Uribe gobernador con los paramilitares o de sus familiares, está la de Raúl Hasbún presentada también en el contexto de justicia y paz, en el que dice Hasbún, alias Pedro bonito, era imposible que Álvaro Uribe en su época de gobernador, desconociera los nexos de importantes sectores políticos y económicos en Antioquia con el paramilitarismo.

También la versión de alias don Berna y otras más, aquí hay un detalle importante, Gustavo Petro en su momento de congresista presentó en uno de sus debates que hizo sobre Antioquia, este texto de bíper que fue encontrado en un sitio que se llama el parqueadero de Padilla, que era el centro contable de los paramilitares, en el centro de Medellín. Allí se encontraron cables de bíper, uno de esos cables se lo dirigió el jefe de contabilidad de los paramilitares, Jacinto Soto Toro, alias Lucas, a otro paramilitar Luis Alberto Villegas, con el siguiente texto: te recuerdo llamar al gobernador, presentármelo, que yo lo visito esta tarde; allí está el bíper. Después tenemos la declaración en la que el señor Ever Veloza, alias HH, una declaración de Justicia y Paz de julio de 2012, asevera que el gobernador se comunicaba a través de bíper para concertar reuniones con gente como alias, Lucas, jefe de contabilidad de los paramilitares.

Las denuncias sobre las Asociaciones de Seguridad Convivir también son numerosas, voy a evitar hacer una recapitulación de todas esas denuncias, lo que sí voy a hacer, es señalar qué es lo que ha establecido la justicia, porque esto ya no es un asunto que sea simplemente de discusión o de controversias. Hay sentencias de la justicia que señalan lo siguiente, por ejemplo la sentencia proferida contra Freddy Rendón Herrera, por la sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Bogotá en diciembre de 2011, ahí dice que las Convivir fueron o cumplieron una función política y militar, para congregar y concentrar alianzas entre ejércitos privados y la clase política y la fuerza pública. En otra Sentencia, en la que se establece una declaración de Raúl Hasbún y de otros paramilitares, dicen que las Convivir, cumplieron una función financiera, a través de aportes de empresarios, terratenientes, ganaderos, para fortalecer al paramilitarismo.

Hay otra Sentencia, la del caso de Ever Veloza, de octubre de 2013, donde se dice que las Convivir, fue una forma de aprovisionar a los paramilitares de radios, uniformes, alimentos, provisión de armas, etc. Mancuso en una declaración que hizo el 15 de mayo de 2007, señaló que las Convivir desde su inicio, estaban previstas para ser los vehículos de fortalecimiento de los paramilitares. Otro tanto dice el señor Ever Veloza, en otra declaración hecha en el 2011, en la cual se señala que por una parte las Convivir eran empresas fachadas del paramilitarismo y que el mapa entre las Convivir y los grupos paramilitares coinciden. Aquí hay un caso que precisamente muestra eso, el expresidente y entonces gobernador Álvaro Uribe le entregó entre las muchas personerías jurídicas, que dio a los paramilitares esta sobre la cual quiero llamar la atención, la Convivir llamada Dellavanc, esta convivir tenía entre sus miembros directivos al señor Rodrigo Pérez Alzate, alias Julián Bolívar; porque está puesto entre muchos casos. Existen testimonios que señalan que el señor Julián Bolívar fue miembro del grupo paramilitar los Doce Apóstoles, que funcionó en la hacienda La Carolina de propiedad de su hermano Santiago Uribe.

Escuchemos las cosas que decía Álvaro Uribe en su momento, decía defendiendo las Convivir, no se trata de grupos de bandoleros armados, son grupos de gente de bien; qué mal le hace a cualquier región que la ciudadanía se una, que compre unos radios, que se comuniquen entre ellos con el ejército y la policía, que denuncien con responsabilidad cualquier anomalía; la intención no era dotar de radios a las Convivir como lo vamos a ver, quisiera que coloque una publicidad promocional de las Convivir en Antioquia.

(A **continuación, desde las 02:05:22 hasta las 02:05:52, se coloca el audio-video sobre la publicidad de las Convivir).**

La aseveración era que las Convivir estaban hechas para entregarle información a la Fiscalía, pero resulta que no hay ninguna denuncia de las Convivir a la Fiscalía, no se hicieron denuncias de la Convivir a la Fiscalía, en cambio sí hay por ejemplo una declaración del jefe paramilitar alias JL, en Justicia y Paz, diciendo en una versión libre que el entonces gobernador de Antioquia Álvaro Uribe había solicitado a través de Carlos Castaño, que se instruyera gente buena para las Convivir a nivel nacional, así se distribuyó la gente por todo el país, según este jefe paramilitar. La intención no era dotar de radios simplemente a las Convivir, apareció en varios hechos, uno de ellos en una gran discusión que se suscitó entre la revista Alternativa, su directora María Teresa Herrán y el propio gobernador Uribe, en esa discusión se evidenció que Alternativa decía que había llegado una muy importante y poderoso arsenal para dotar a las Convivir: 422 subametralladoras, 373 pistolas; 217 escopetas, en fin toda una parafernalia de armas; Uribe montó en cólera denunciando penalmente por calumnia a la directora de Alternativa. Pero realmente Uribe sí estaba interesado en armar a las Convivir, en un cable de WikiLeaks, en una discusión con el Presidente Ernesto Samper, el cable traduce que:

Interpelación del Presidente de la Comisión, Senador Jimmy Chamorro Cruz:

Señor Senador nuevamente quiero hacer, formularle una declaración pública de haber faltado al orden, en el sentido que no reviste por las exposiciones que estableció la Comisión de Ética, continúe señor Senador Cepeda.

Continúa su exposición el Senador Iván Cepeda Castro:

Ya expresé mi posición frente a esa decisión, estoy procediendo de acuerdo a la Constitución y a la ley. Decía, allí está el cable de WikiLeaks donde se habla del enfrentamiento entre el gobernador de Antioquia y el presidente de ese entonces Ernesto Samper, dado que en una reunión con los gobernadores, Uribe fue especialmente insistente en que las Convivir, debían tener armas de largo alcance. Igual hay otros hechos, por ejemplo en Urabá hubo muchas masacres, entre ellas varias fueron denun-

ciadas por la Unión Patriótica, la respuesta del entonces gobernador es que la mejor táctica contra los paramilitares era crear asociaciones Convivir; es decir, que la idea era crear más Convivir para desalojar a los paramilitares, cosa que nunca ocurrió realmente. Era tal la presencia del paramilitarismo y de las Convivir en Antioquia, que hasta el propio Senador Valencia Cossio, en un debate que se hizo en estos recintos, llamó al orden al gobernador, e hizo un debate en septiembre de 1995, señalando que lo que se había logrado a través de las Convivir era un crecimiento exponencial de las estructuras paramilitares.

Para mostrar la actitud complaciente de la Gobernación de Antioquia, el entonces Senador Valencia Cossio citó al Secretario de Gobierno de Álvaro Uribe, Pedro Juan Moreno, quien dijo que hay una clara orientación del gobierno departamental para que se entreguen armas a los ciudadanos; a la gente hay que armarla dijo Pedro Juan Moreno, la solución es a sangre y fuego y las cooperativas Convivir puede ser un instrumento útil en ese sentido, más claro no canta el gallo, dijo en ese entonces Valencia Cossio. Que esa presencia de Convivir y paramilitares tenían un efecto en Antioquia, evidente lo muestra las propias estadísticas de la Comisión del Centro Nacional de Memoria Histórica, allí está el crecimiento de 371% de las masacres en Antioquia, en los años de Álvaro Uribe como gobernador, las denuncias afloraban. La denuncia de Aida Avella ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre la situación en Urabá durante los años en las que las Convivir y los paramilitares hacían presencia en esa zona.

(**A continuación se muestra el audio video desde las 02:11:38 hasta las 02:13:24…..**).

No eran preguntas por lo que estaba pasando, por las denuncias, ni por la gravedad de la situación en Urabá, no, era una especie de advertencia a la presidenta de ese entonces de la Unión Patriótica. Otros hechos marcaron la Gobernación de Antioquia, el paso de Álvaro Uribe por la Gobernación de Antioquia de una manera muy fuerte, como por ejemplo la personalidad de Jesús María Valle, defensor de Derechos Humanos que se atrevió a denunciar la masacre del Aro y de Ituango, el defensor de derechos Humanos José María Valle, dijo en una declaración ante la Fiscalía, que existía un acuerdo tácito o una especie de comportamiento omisivo urdido entre el Comandante de la Cuarta Brigada del Ejército, el Comandante de la Policía y Álvaro Uribe Vélez, con Pedro Juan Moreno y Carlos Castaño, pocos días después de esa declaración fue asesinado el Defensor de Derechos Humanos. Pocos días antes también Uribe lo catalogó de enemigo de las Fuerzas Armadas.

Son hechos conocidos, menos conocida es la declaración de alias don Berna el 17 de agosto de 2011, en la que dice que él presenció cuando estuvo presente Pedro Juan Moreno, en el campamento de Carlos Castaño, cuando Pedro Juan Moreno en calidad de Secretario de Gobierno de Álvaro Uribe Vélez le pidió a Carlos Castaño, que ellos asesinaban a Jesús María Valle, para evitar que él siguiera denunciando a políticos y militares. Declaración debidamente consignada en Justicia y Paz, ahí está la declaración.

(**A continuación el Senador Iván Cepeda coloca el audio y video, dese las (….02:15:30 hasta las 02:16:10…).**

Digamos al momento de los dos períodos presidenciales de Álvaro Uribe Vélez, haré un rápido recuento y después para terminar haré un breve análisis sobres estas declaraciones y todos estos documentos. Lo primero, la primera campaña para la elección presidencial, quien lanzó en Medellín la campaña a la presidencia de Álvaro Uribe Vélez entre otros, fue el patriarca Fabio Ochoa, jefe del clan de los Ochoa, en una manifestación pública que quedó debidamente reseñada en los medios de comunicación, pediría que se ponga la diapositiva donde está la incertidumbre de Álvaro Uribe, describe ahí cómo transcurrieron los hechos del lanzamiento de la campaña en la que estaba presente presidiendo esta manifestación y acto público el caballista Fabio Ochoa.

Existen numerosas versiones del apoyo que dieron los paramilitares a la primera campaña electoral, de ellas quiero mostrar una que considero fundamental que es la del señor Mancuso, en una declaración de septiembre de 2012 en Justicia y Paz. En esa declaración el señor Mancuso dice: fui a visitar al Secretario de Gobierno de Álvaro Uribe Vélez, señor Pedro Juan Moreno, a expresarle la preocupación que tenía la campaña presidencial, porque estaban ocurriendo muchas acciones con "objetivo múltiple"; es decir, muchas masacres y a pedirle al señor Mancuso y a los paramilitares que por favor le bajaran a las masacres, que a cambio en un trueque razonable, Uribe podía adelantar un proceso de paz con estos grupos.

En esa misma declaración Mancuso señala que en el año 2001 después de esa visita se hizo una cumbre de las autodefensas, en la que se tomó la doble decisión en primer lugar, bajar un número de acciones de carácter múltiple; en segundo lugar, respaldar en todos los frentes bloques de esta organización criminal a Álvaro Uribe y sus candidatos. Aquí hay una muestra que probablemente fue esa la petición que logró este resultado que ha sido documentado por el centro de memoria histórica; entre el año 2001 y 2002 hubo una caída del 55% de la masacres en todo el territorio nacional con particular énfasis en Antioquia.

En otra versión, Mancuso señala que como parte del desarrollo de la campaña, se produjo la iniciativa de una reunión en Tierra Alta, Córdoba con Álvaro Uribe, pero en último momento después que se consideró si se iba o no hacer presencia en esa reunión, Álvaro Uribe decidió no ir y dijo que si se reunían Mancuso y él, eso frustraría su posibilidad de ser Presidente; aquí está la alegre Comitiva que va a Tierra Alta, está el señor candidato con la señora Eleonora Pineda y el señor Miguel Alfonso de la Espriella, quienes han sido condenados por sus vínculos con el paramilitarismo.

De esa visita a Tierra Alta quedó otra huella, es que el candidato Juan Camilo Restrepo, también hizo el intento de ir a Córdoba y a Tierra Alta por la misma época, pero dijo que los paramilitares le habían impedido llegar a Tierra Alta. Después puso una denuncia ante las autoridades competentes, dijo: en la gira que he realizado por veinte (20) departamentos he recibido información que los grupos paramilitares están obstaculizando la acción política plural, solo permiten proselitismo electoral a los aspirantes impuestos por estas organizaciones ilegales de extrema derecha. Miguel Alfonso de la Espriella y Eleonora Pineda también han testificado, diciendo que tuvieron reunión con el candidato Uribe en el Ubérrimo, hablando de cómo desarrollar este pacto de apoyo de los paramilitares y un eventual proceso de paz.

También hay otras declaraciones del señor alias don Berna, el señor alias el Alemán, dicen que invirtieron 2.000 millones de pesos en la campaña; el señor Báez, la señora Enilse López dijo que había puesto dinero en la campaña y lo reconoció el candidato Álvaro Uribe, dijo que había una donación de la señora Enilse López.

Me llama la atención que a veces en las entrevistas públicas cuando se hace relación a este hecho, el hoy Senador que tiene una memoria sorprendente, suele decir, bueno esa señora, tal vez simular que olvida su nombre, no, él tiene una relación de larga data con la señora Enilse López, no son personas desconocidas. Más allá de cualquier situación con relación a testimonios y a afirmaciones, a denuncias. Aquí en este mismo Senado, la Senadora Claudia López hizo hace unos días unas afirmaciones sobre las elecciones atípicas, cuando el Centro Democrático, la Senadora Paloma Valencia hizo un debate sobre la campaña electoral anterior, hablando del método que ha aplicado para medir los resultados electorales, señaló que en las elecciones de 2002 y las de 2006, sin lugar a dudas como nunca antes se había producido la victoria de un candidato en los municipios con influencia y presencia paramilitar.

Aquí caben otros hechos, en esta plenaria destaqué una denuncia de Ernesto Báez, sobre la manera en como Uribe le dio la orden, según él, de venir aquí al Congreso a hacer una intervención, las declaraciones de los paramilitares, también son múltiples, sobre el hecho que se habría presentado un complot entre paramilitares, el Das y la Presidencia de la República, para coartar las investigaciones en materia de parapolítica, particularmente la que tuvo que ver con el Senador Mario Uribe. No son solo afirmaciones de los paramilitares, la señora Martha Leal y otros seis o siete miembros del DAS han reconocido esas alianzas, entre ellos el señor Fabio Duarte Traslaviña, Fernando Alonso Tabares, la señora Alba Luz Flórez, que se ha hecho célebre con su alias de Mata Hari; el señor Jorge Alberto Lagos y otros. En ese sentido es evidente la intención que la señora María del Pilar Hurtado no vaya a llegar a los estrados judiciales colombianos.

Por último y para cerrar esta sección, quisiera presentar unas dos declaraciones sobre la manera no en que se apoyó la candidatura o se intentó frustrar las investigaciones, sino sobre encuentros directos entre Álvaro Uribe y paramilitares y también de la manera en cómo fue utilizada la escolta presidencial. Después de esto en 10 minutos regresamos.

(**A continuación se presenta el audio desde las….02:26:26 hasta las 02:29:00…).** El Senador Iván Cepeda, presenta otro audio-video, sobre la declaración similar a cómo se usa el servicio de escoltas del Presidente eventualmente a las (**02:29:16 hasta las 02:31:55…..)**. Bien, la escolta presidencial sirviendo de avanzada para los paramilitares, los paramilitares sirviendo de parte de la escolta presidencial, los paramilitares entregando información a la escolta presidencial, todo eso suena realmente escandaloso. Digamos que aquí hay un hecho que tal vez no deba pasar inadvertido, es que los dos jefes de seguridad del Presidente, están hoy uno en Estados Unidos condenado por ser parte de la nómina de paramilitares y narcotraficantes, el señor Mauricio Santoyo, el otro el señor Flavio Buitrago, llamado también a juicio por relaciones con narcotraficantes.

Para finalizar señor Presidente, puesto esto en términos de cifras, aquí no se trata simplemente de un testimonio, un documento, de una aseveración, tenemos que contra el hoy Senador Álvaro Uribe, hay 84 acusaciones ante la Comisión de Investigación de Acusación de la Cámara de Representantes, que duermen el sueño de los justos. Existen 7 investigaciones preliminares en la Fiscalía General, lamento que no esté el señor Fiscal; existe al menos una investigación preliminar ante la Corte Suprema de Justicia, existe una querella en su contra ante el juzgado de instrucción número 46 de Madrid, España, por delito de descubrimiento y revelación de secretos de ciudadanos colombianos refugiados en España, periodistas españoles y asociaciones de Derechos Humanos de ese país.

Existen por lo menos hasta ahora, 24 paramilitares que han hecho distintas clases de afirmaciones que comprometerían a Álvaro Uribe en distintos momentos de su carrera política, esos testimonios y testigos, su lista está en la versión del debate y está en el sitio web que he indicado. Con relación a esos testigos, el Senador Uribe ha dicho, que ha urdido una venganza criminal y que todos o muchos de ellos han sido comprados, pero llama la atención algunos rasgos de esos testigos y testimonios. El primero, es que algunos de esos testimonios son de períodos anteriores a aquel en que el ex presidente supuestamente tomó acciones que hubieran provocado su venganza, hay testimonios que datan de épocas anteriores a cuando él fue Presidente.

En segundo lugar, hay testimonios y testigos que tenía la comisión de aliados, políticos empleados o socios en su momento de Álvaro Uribe. En tercer lugar, hay varios de esos testigos que en diversas instancias han sido atendidos y escuchados por la justicia y hay testimonios de esos parami-

litares que han servido para proferir condenas y sentencias. Pero también hay testigos que no son paramilitares ni narcotraficantes, también hay hechos que ha reconocido el propio Senador Uribe, al menos hay ocho Sentencias judiciales en las cuales hay elementos que podrían de una u otra forma comprometer la responsabilidad de Álvaro Uribe.

También hay dos sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en las que se hace referencia a distintos hechos que tienen que ver con su actuación pública, en esas Sentencias se está judicialmente probado que la Gobernación de Antioquia en el período de Uribe no atendió las denuncias por paramilitarismo que formulaban ciudadanos, que tuvo una actitud omisiva y descalificadora con relación a esas denuncias. Está probado que las Convivir fueron entidades institucionales al servicio del desarrollo del paramilitarismo; está probado que las elecciones de 2002 fueron apoyadas y financiadas por el paramilitarismo, basta citar 60 condenas a congresistas y muchas otras, a alcaldes y gobernadores. También está probado que el DAS se convirtió en una empresa criminal, entre otras tareas cumplió la función de hacer un complot contra los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia.

Álvaro Uribe ha tomado toda clase de decisiones que han favorecido de una u otra manera a personas vinculadas al paramilitarismo y al narcotráfico, ha entregado como vimos, licencias de hangares, aviones y pistas a personas vinculadas al narcotráfico; ha legalizado empresas de seguridad Convivir integradas o dirigidas por paramilitares, ha abogado por un referéndum que buscaba eliminar la extradición en el momento en el cual el cartel de Medellín y las organizaciones del narcotráfico presionaban para que precisamente se eliminara y se aboliera la extradición. Ha nombrado en cargos públicos a personas que han sido denunciadas por ese tipo de vínculos criminales, ha defendido, promovido y condecorado a funcionarios públicos que estaban acusados, y después han sido condenados, que después de haber sido condenados, incluso siguen siendo de alguna manera justificados. Ha promovido activamente que funcionarios que están siendo requeridos por la justicia colombiana, emprendan el camino de la fuga y de la evasión de la justicia, en fin.

Álvaro Uribe además de esto, ha hecho negocios familiares o personales con al menos 11 personas condenadas o acusadas de ser paramilitares y narcotraficantes, ahí está una lista que ustedes pueden encontrar con detalle en la versión escrita.

El Presidente de la Comisión, Senador Jimmy Chamorro Cruz, manifiesta:

Senador Cepeda, nuevamente le hago una declaración pública de haber faltado al orden con respecto a lo dispuesto por la Comisión de Ética; señor Senador está cerca a la hora y media de su intervención, por favor concluya.

Continúa el Senador citante Iván Cepeda Castro:

Además de eso se han producido montajes para obstruir las investigaciones, el caso Tasmania, el caso de la denuncia contra el coordinador de investigadores de la Corte Suprema, Iván Velásquez, que la justicia hoy ya de alguna u otra manera ha resarcido parcialmente. De todos estos hechos, lo que se puede evidenciar es que la justicia colombiana necesita determinar al menos tres cosas: la primera es, si en el entorno de Álvaro Uribe Vélez, ha funcionado activamente un aparato criminal que ha ido mutando en el tiempo; que es responsable de toda clase de crímenes de lesa humanidad. También es necesario demostrar e investigar si esos crímenes han sido cometidos bajo patrones y estrategias de carácter criminal.

Por último, si la forma que tiene esa criminalidad es la de una cadena incesante de hechos en los que se ha producido unos crímenes y luego otros, para tapar y encubrir las responsabilidades en los primeros hechos delictivos. Un dato que se me olvidaba, hay 15 funcionarios o exfuncionarios estatales que también han testimoniado en contra de Álvaro Uribe.

Presidente, mis conclusiones son: 1. Se exhorte a los responsables, a los operadores judiciales, a que actúen en esta materia. Anuncio que voy a presentar este material del que he hablado, muchos otros que no he presentado por cuestiones de tiempo, inmediatamente termine este debate, a la Corte Suprema de Justicia, a la Comisión de Investigación y Acusación, también lo haré a la Fiscalía General de la Nación, porque no es solamente el Senador Uribe y su bancada quienes pueden denunciar, nosotros también podemos hacerlo, y lo voy a hacer efectivamente.

Quiero hacer una invocación al país, a que en este momento en el que estamos ante una disyuntiva de carácter histórico, en la que puede triunfar la violencia la continuidad de la guerra, el odio, o que puede prevalecer una salida y una solución que nos conduzca a la paz y a un estado de justicia social y de democracia. Piense muy bien sobre estas palabras que he pronunciado hoy en este estrado, que también piense en los millones de víctimas que ha dejado la parapolítica, el paramilitarismo y el narcotráfico. Muchas gracias al señor Presidente por su paciencia.

El Presidente, Senador Jimmy Chamorro Cruz, le concede la palabra al señor Ministro del Interior, también quiero dejar constancia de la presencia del señor Ministro de Justicia, que se encuentra en el recinto para la citación a la cual fue convocada, señor Ministro del Interior Juan Fernando Cristo tiene la palabra, seguirán los funcionarios que también han sido citados aquí a esta Comisión.

Interviene el Ministro del Interior, doctor Juan Fernando Cristo:

Gracias señor Presidente de la Comisión Segunda, al Ministerio de Interior en esta citación señor Presidente, se le habían efectuado tres pregun-

tas: la primera, ha implementado este Ministerio alguna acción de seguimiento al desarrollo de los procesos de justicia transicional que se despliegan bajo la vigencia de las Leyes 975 de 2002 y 1595 de 2012, a los procesos que vinculan a políticos con el accionar de grupos paramilitares. La segunda, un balance del Ministerio sobre el desarrollo del proceso de justicia transicional. La tercera, un tema relacionado con el Ministerio para garantizar a las víctimas de los grupos paramilitares que se vinculen a esas investigaciones a políticos y empresarios.

El Ministerio del Interior señor Presidente, respondió esos cuestionarios e interrogantes básicamente en el mismo sentido, ninguna de esas preguntas tiene relación directa con la actividad del Ministerio del Interior, algunas de ellas con la actividad del Ministerio de la Justicia y del Derecho, y otras con la actividad de la Fiscalía General de la Nación. Sin embargo, frente específicamente al hacer interrogantes, quisiera señalar señor Presidente, en la sesión del día de hoy, que es evidente la actitud, la política y la decisión del gobierno del Presidente Juan Manuel Santos, desde el año 2011, con relación no solamente a las víctimas de los grupos paramilitares en Colombia, sino a las víctimas todas del conflicto armado en este país, a las víctimas de la guerrilla de las Farc y del Eln, a las víctimas también de los agentes del Estado.

Por eso, en el primer mandato del gobierno del presidente Juan Manuel Santos, se aprobó la ley de víctimas y restitución de tierras, por eso se viene implementando con eficacia, decisión y compromiso por parte del gobierno nacional, esa política de reparación y reconocimiento a las víctimas. Por eso en la propia ley de víctimas, Ley 1448 se incluyeron varios artículos relacionados con la manera cómo deben vincularse a esos procesos de reparación a las víctimas aquellos políticos, empresarios, terratenientes o ganaderos que se prestaron en distintas regiones del país para proteger o promover los grupos paramilitares. Como consecuencia de esa acción se generaron víctimas en algunas regiones, incluso se planteó en su momento un incidente separado en los procesos de justicia transicional frente a estos temas y la obligación de la Fiscalía de compulsar copias para abrir investigaciones separadas en esos casos.

Realmente no tenemos información Senador Cepeda, de la implementación de ese artículo específico de la ley de víctimas y restitución de tierras, la Fiscalía General de la Nación y la justicia en general es la encargada de cumplir con ese deber. Pero seguimos con el compromiso de cumplir con ese proceso de reparación a víctimas, que consideramos absolutamente esencial y fundamental en este país, si queremos entre otras cosas, reconstruir muchas zonas del conflicto en este país, en la etapa del posconflicto y reparar a las víctimas del conflicto de los distintos grupos al margen de la ley, y las propias víctimas de agentes del estado en todos los temas que tienen que ver con los procesos de justicia transicional; es el Ministerio de Justicia, obviamente con la participación también del Ministerio del Interior el que coordina estas actividades.

Lo que había que decir allí, con franqueza y pocas palabras, la posición del gobierno nacional quedó de alguna manera señalada, cuando el gobierno mismo en compañía de la Fiscalía General de la Nación, promovió un proyecto de ley que hoy es la Ley 1592 de 2012, en el cual se reconocieron las fallas, equivocaciones y la demora en la ejecución y en el cumplimiento de la 975 que habló el proceso de justicia y paz, se tomaron algunos correctivos para obligar a quienes se habían acogido a los beneficios de la 975, comprometerlos con los principios de la verdad, la contribución a la reparación y con las garantías de no repetición de esos grupos paramilitares que se han venido reproduciendo a través de las bandas criminales; esa ley la viene implementando ahora la Fiscalía General de la Nación, ha servido para apretar clavijas a muchos de esos primeros, segundos o terceros al mando, que se acogieron, no a la tropa, a la ley de Justicia y Paz.

En estos días estamos asistiendo anuncios de exclusión de algunos de esos jefes del proceso de Justicia y Paz por no haber contribuido a la verdad, por no haber entregado todos sus bienes en el proceso de reparación; algunos otros están cumpliendo los ocho años de prisión y como consecuencia de esos ocho años, y previa certificación de la Fiscalía de que han cumplido sus compromisos con la verdad y con la reparación, seguramente algunos obtendrán su libertad. Ya la han obtenido algunos si esas decisiones se presentarán en el próximo año en la Fiscalía General de la Nación, sin duda alguna el impulso, el trámite y la aprobación de esa Ley 1592, que expresa con toda claridad que el gobierno del Presidente Santos, tenía y tiene preocupaciones sobre la aplicación de los mecanismos de la ley 975 y sobre cumplimiento por parte de esos beneficiados.

De esos compromisos adquiridos con la justicia, a cambio de la aplicación de las medidas de justicia alternativa y de la justicia transicional en materia de penas, que fue la pena alternativa de ocho años, que en muchos casos o en la mayoría de los casos no se ha impuesto, pero que muchos de esos jefes y subjefes de los grupos paramilitares han cumplido. Así dejo señor Presidente, expresada la posición del gobierno frente a los temas relacionados con las preguntas contempladas en el cuestionario.

El Presidente, Senador Jimmy Chamorro Cruz, le concede la palabra al señor Ministro de Justicia:

Hace uso de la palabra el Ministro de Justicia, doctor Yesid Reyes Alvarado:

Muy breve el concepto de las preguntas que se le hicieron al Ministerio del Interior, el Ministerio de Justicia en relación con este tema cumple una función de articulación fundamentalmente de coordinación entre las entidades estatales que in-

tervienen en estos procesos de justicia y paz, se ha trabajado y se ha venido trabajando en varios ámbitos. Uno, la celebración del Comité de Coordinación Interinstitucional de Justicia y Paz, que supone trabajo en distintas metas técnicas, una de ellas relacionada con la información sobre la posible libertad de postulados en virtud de la sustitución de la medida de aseguramiento; a través del Inpec se informa de las personas que por haber cumplido el requisito de naturaleza puramente objetiva, que es uno de ellos, tendrían derecho a la sustitución de la medida de aseguramiento.

El examen de los otros requisitos corresponden a las autoridades judiciales encargadas del caso; también se ha trabajado una mesa técnica que tiene que ver con la preparación de incidentes de identificación de afectaciones causadas a las víctimas, puntualmente en cuanto se relacionan con los incidentes de reparación en favor de esas víctimas.

También se trabajó en otra mesa técnica que tiene que ver con la remisión de información de las autoridades judiciales para el ingreso al registro único de víctimas, con énfasis en ese aspecto de las víctimas. En otro ámbito se ha trabajado en la identificación, consolidación y réplica de buenas prácticas judiciales en las investigaciones de contexto. Se le ha hecho un seguimiento a casos priorizados por la Fiscalía General de la Nación para el adelantamiento de las investigaciones; se ha hecho un diagnóstico y valoración de las condiciones especiales de reclusión de los excombatientes.

En cuanto al balance del Ministerio sobre el desarrollo del proceso de justicia transicional, hay que decir que la primera parte se adelantó con dificultad, debido a que se aplicaron procedimientos de justicia ordinaria en la investigación de los casos, que no permitían una investigación y un juzgamiento ágil; eso se ha venido cambiando por investigaciones a través de priorización de casos e investigaciones de contexto que resultan mucho más eficientes en relación con esta clase de hecho. De tal manera que se ha acelerado considerablemente tanto las investigaciones como los juzgamientos, en lo que respecta a temas que vinculen concretamente a políticos con el accionar de grupos paramilitares; esas son atribuciones que le corresponden directamente a las entidades judiciales. Lo que sí se ha visto en la función de coordinación general del Ministerio, sobre el funcionamiento de la ley, es que ha habido muchos procesos que son conocidos suficientemente por la opinión pública, donde se han vinculado a políticos con el accionar de grupos paramilitares. Muchas gracias.

El Presidente, Senador Jimmy Chamorro Cruz, le concede la palabra al señor General Restrepo, Director de la Policía Antinarcóticos.

Hace uso de la palabra el Director de la Policía Antinarcóticos, General Ricardo Alberto Restrepo Londoño:

Gracias señor Presidente, Señores, honorables Senadores, saludo especial a los aproximadamente 175.000 hombres y mujeres de la Policía Nacional, un agradecimiento especial a todos ustedes por las inmensas manifestaciones de solidaridad y dolor, no solamente con la institución, sino con la familia de los siete (7) policías muertos y asesinados brutalmente ayer en el departamento de Córdoba, producto de la situación que está viviendo el país en temas de delincuencia y narcotráfico.

Me remitiré a las 4 preguntas que fueron dirigidas a la Dirección de Antinarcóticos de la Policía Nacional, básicamente las primeras dos preguntas tienen que ver con la incautación de bienes muebles e inmuebles, durante un período que se nos pide, que es básicamente desde el año 1980 hasta el año 2014. Hay una situación muy especial, es que la estadística que se lleva con respecto a estos bienes, por lo menos en la Policía Nacional de Colombia desde el año 2007, año en el que fueron creados los grupos que buscan precisamente la extinción del derecho al dominio. Anteriormente estos bienes cuando eran presentados, se entregaban o se dejaban a disposición de los jueces penales-municipales; jueces regionales y jueces especializados, quienes finalmente tomaban la decisión. Hoy también se entregan a la Fiscalía que nos lo ponen a disposición de los jueces y son ellos quienes toman la decisión final sobre estos bienes.

Por lo tanto me remitiré solamente a la información de la Policía Nacional, en lo que tiene que ver desde el 2007 al año 2014, en el que se han presentado 9.382 bienes muebles e inmuebles. Se han ocupado en información que tenemos, 3.674 bienes muebles e inmuebles desde el año 2007, la otra información lamentablemente está en manos de los jueces.

En la pregunta número tres lo que tiene que ver con los resultados en la lucha antinarcóticos, permítame expresarles que en lo que tiene que ver con los cultivos ilícitos en Antioquia en estos momentos y de acuerdo a lo que nos ha suministrado SIMCI (Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos), a través de la ONU, es que en Antioquia se han detectado 991 hectáreas de cultivos ilícitos de hoja o matas de coca, con una producción actual de aproximadamente 6 toneladas al año; son topes mínimos, teniendo en cuenta que en el año 1999 en Antioquia estaban detectadas 3.644 hectáreas de cultivos ilícitos y una producción potencial de 21 toneladas.

En lo que tiene que ver con la incautación de clorhidrato de cocaína, desde el año 2003 que es cuando nosotros tenemos la fuente estadística como tal, porque es cuando se ha reformado o determinado el famoso Siedco, el Sistema de información Estadística de delitos y contravenciones operativas de la Policía Nacional, nos permite determinar que desde el año 2003 al 2014, se han incautado en Antioquia 103.193 kilos de Clorhidrato de Cocaína. Igualmente se han incautado 52.800 kilogramos de lo que tiene que ver con base de coca; en cuanto a la heroína, se han incautado desde el año 2003 al 2014, 527 kilogramos de heroína y 203.845 kilogramos de marihuana en este mismo período.

En lo que tiene que ver con la erradicación y la aspersión o fumigación aérea de cultivos ilícitos, se está desarrollando la aspersión aérea básicamente desde el año 2000 y hasta la fecha 2014, se han aspersado 133.341 hectáreas, erradicación de cultivos de hoja de coca. En erradicación manual, que se empezó básicamente desde el año 2005 a esta fecha, se han erradicado 50.834 hectáreas de hoja de coca, que entre otras también nos han dejado policías muertos y heridos.

Lo que tiene que ver con capturas en Antioquia, especialmente con fines de extradición, desde el año 2003 a este año 2014, se han producido 178 capturas con fines de extradición; por ley 30, es decir, estupefacientes, 195.605 capturas en ese mismo período.

Se han destruido 2.293 laboratorios desde el año 2003 a este año 2014, y se han destruido 11 pistas ilegales, desde el año 2006 a este año 2014. Lo que tiene que ver con las sustancias químicas, se han incautado desde el año 2003 a este año 2014, 5.400.000 galones de sustancias químicas y 28.600 toneladas de insumos sólidos para producción de clorhidrato de cocaína.

Con respecto a la pregunta número 4 que tiene que ver con la dinámica actual, en el ámbito del narcotráfico, me permito recordarles que desde la desarticulación del cartel de Medellín, básicamente en el año 1993 con la muerte de Pablo Escobar Gaviria, se generaron en Antioquia, básicamente en Medellín, una serie de enfrentamientos liderados con lo que tiene que ver con un reducto que quedó de Fabio Ochoa Vásquez, extraditado a los Estados Unidos y Alejandro Bernal Madrigal, quien fue asesinado posteriormente. Lo que tiene que ver con las oficinas, básicamente la oficina de Envigado al mando de Diego Fernando Murillo, alias don Berna, quien está extraditado a los Estados Unidos.

Esto además de la acción policial se ha permitido casi el resquebrajamiento de lo que tiene que ver con las estructuras conformadas como carteles en Antioquia y Medellín, hemos llegado a lo que hoy estamos denominando como las bandas criminales, especialmente el clan de los Úsuga, con una gran influencia criminal en Antioquia, que está casi cooptando todo lo que tiene que ver con el narcotráfico, en este sector de Colombia. En donde efectivamente hemos encontrado que en Antioquia se está generando toda la cadena de producción de clorhidrato de cocaína, como los cultivos ilícitos y la producción de estupefacientes; la alta producción de clorhidrato de cocaína; el transporte y salida de pequeñas y grandes cantidades de clorhidrato de cocaína hacia el exterior; el asentamiento de organizaciones narcotraficantes dispersas y lo que tiene que ver con el control de nuevos corredores estratégicos.

Es lo que estamos presenciando en estos momentos en el departamento de Antioquia, con lo que tiene que ver con el narcotráfico. Estas fueron las respuestas que nosotros enviamos a quien propuso el cuestionario. Muchas gracias.

El Presidente, Senador Jimmy Chamorro Cruz, le concede la palabra al Senador Álvaro Uribe Vélez, el cual podrá hacer su interlocución por el mismo tiempo que lo hizo el Senador Cepeda.

Hace uso de la palabra el Senador Álvaro Uribe Vélez:

Gracias señor Presidente, voy a hacer referencia a los siguientes puntos: mi familia, mi carrera administrativa, mi carrera política, mi carrera privada; infamias, mis posiciones frente a la extradición a lo largo de mi carrera pública, el tema de los paramilitares, testigos en mi contra, testigos que los contradicen, colectivo de abogados que ha pasado de ser el defensor de la FARC y el estafador de las víctimas, a ser el acusador en el Congreso. La Hacienda Guacharacas, Hacienda la Carolina, temas de desinstitucionalización, mis denuncias, las denuncias en mi contra, el actual gobierno el promotor del debate; lo nuevo relacionado con lo que radiqué esta mañana en la Corte suprema de Justicia y una mención a usted señor Presidente.

Jaime mi hermano, a raíz de que me han asignado parientes que no tengo y no reconozco, lo único que he contestado es lo que hoy repito, murió en el 2001, casado con Astrid Vélez, tuvieron dos hijos, un joven profesional en materias ambientales y una niña que nació con parálisis cerebral; relación sentimental diferente que hubiera tenido mi hermano, serian de su fuero íntimo y me es ajena. Óigase bien, estuvo detenido en la IV Brigada, lo acusaban de clonación de un teléfono en favor de Pablo Escobar, lo tuvieron que poner libre porque se comprobó que durante los días de la clonación, mi hermano estaba hospitalizado por una cirugía de garganta que le impedía hablar, una cirugía por un cáncer en la garganta contra el cual él combatió mucho tiempo y que finalmente fue la causa de su muerte. Agrónomo, promotor de las exportaciones de cultivo de plátano, tomador de aguardiente, de costumbres comerciales absolutamente sanas.

Santiago mi hermano, herido junto con mi padre, cuando empieza mi aspiración a la Gobernación de Antioquia, empiezan los ataques a mi hermano, por la sola circunstancia de ser mi hermano; su profesión ha sido la de administrador agropecuario; el periodista Joseph Contreras, estipulado entre otros por el colectivo de abogados. En las vísperas de mi primera elección presidencial, dijo que los socios de la Ganadería Carolina, socios de mi familia eran narcotraficantes; ganadería manejada por mi hermano, fundada por mí padre y unas familias extraordinarias de Medellín que no menciono aquí porque es injusto mencionarlas en estos casos, ampliamente conocidas por la opinión pública por su rectitud. Me voy a referir más adelante al testigo Meneses, que actúa en contra de mi hermano y mía; otro testigo contra mi hermano acusándolo del tema paramilitar de los doce apóstoles, es Eunice Pineda Lujan, hay certificado de que sufre de esquizofrenia; sostenido en el extranjero y *El País* como él mismo lo afirma por el padre Giraldo; hay padre Giraldo, hay señor Fiscal

General, que tal que yo tuviera una fundación para pagar y sostener testigos.

Mi hermano Santiago, afectado en su honra y en su patrimonio por afectarme a mí, por ejemplo un preso, que dijo haber estimulado por Gustavo Petro, acusa a mi hermano y a mí de haber ido a la Caucana en el norte de Antioquía, cerca de la frontera de Córdoba, siendo yo gobernador, a organizar la masacre del Aro; yo que he sido un andariego con cariño por mis compatriotas, por la paz de Corantioquia, tal vez uno de los pocos parajes que no visité siendo Gobernador fue la Caucana. Dicen que llegamos y que mi hermano llevó más de 20 paramilitares, llegamos en un vehículo blanco y rojo, cuando los desplazamientos solamente los podía hacer yo en helicóptero; que me reuní con el general Manosalva ese día, había muerto meses antes. Que con el general Ospina, general de toda la probidad, hace varios años profesor en la Escuela Nacional de Defensa, que a esas reuniones había ido el general Rosso José Serrano, pueden preguntarle al general Rosso José Serrano. El CTI hizo toda la investigación, aclaró esa infamia. Por supuesto me voy a referir más adelante a los testigos del caso Guacharaca.

El actual Vicepresidente, Germán Vargas Lleras, denunció a mí hermano por participar en un supuesto complot para acusar a Vargas Lleras de paramilitarismo; al coronel Eduardo Ramírez, coronel de la mayor prestancia de todos los valores éticos y morales, que por asignación de la Policía, coordinaba nuestra seguridad. A Vargas Lleras le archivaron muy rapidito el caso de sus vínculos con el paramilitarismo en Córdoba, también en el Casanare, y a mi hermano a pesar de la contra evidencia entre la denuncia y las pruebas, no han tenido la gallardía de archivarle ese caso. A Vargas Lleras tampoco lo han investigado, por ir como senador a la Corte Suprema de Justicia, a intrigar por la elección del magistrado Ibáñez; a Vargas Lleras tampoco lo han investigado por hacerle el favor al Presidente de la República, de intrigar para que el contralor recientemente elegido aquí, fuera ternado por una de las cortes; a Vargas Lleras tampoco lo han investigado, por intrigar en la elección del Fiscal General de la Nación, que es un acto complejo que corresponde al Presidente de la República y a la Corte Suprema de Justicia, no contentos con todo lo que le han hecho a la honra de mi hermano, lo arruinaron. Muy cerca de Rionegro, en la Unión tenía una pequeña empresa de 19 fanegadas cuadradas, como se denomina la misma de 6.400 metros, por acciones del ELN, la tuvo que mal vender.

Inicié la vida pública de la mano de mi madre, mi carrera política ha sido de toda la vida, independientemente de las dificultades de cada coyuntura, cuando ella en la zona cafetera donde vivíamos, con el civismo que la guiaba, era líder por la aprobación de los Derechos Políticos de la Mujer y del Frente Nacional; elegida en el primer grupo de concejales mujeres, Presidenta del Concejo Municipal. Mi padre, asesinado por las FARC, frente 36, grupo de finanzas, siempre dijo que no se dejaba secuestrar, que no caminaba un paso, ni pagaba un peso, cuando a la hacienda Guacharaca llegaron y él se encontraba con mi hermano Santiago, y hermana menor, el capitán Bernardo Rivera, capitán de ese helicóptero, hombre honorable cuyo testimonio está a disposición de quien quiera, mi padre los enfrentó con su pistola, en el enfrentamiento murió.

Varios de los aquí presentes lo conocieron y saben que lo que digo no es mentira; no faltó quien dijera que lo asesinó el narcotráfico, como es inusual en este gobierno, cuando la FARC puso el carro bomba contra Caracol o posteriormente el atentado contra el doctor Fernando Londoño, para decir que no fueron las FARC, dijeron que era la mano negra, la extrema derecha; dijeron que el carro bomba era de amigos de extrema derecha del expresidente Uribe, para desestabilizar el gobierno Santos. Por razones de orden público, mi padre se desplazaba en un helicóptero, en el cual también participaba un hombre probo, el capitán Carlos Amórtegui, aclaro, para aprobar ese helicóptero no solo se exigieron los requisitos en aeronáutica que más adelante me referiré, sino que me declaré impedido, el impedimento se aceptó.

Cuando asesinan a mi padre ese helicóptero lo destruyen, mi familia vende las ruinas, el periódico El Tiempo lo examinó pocos días antes de mí elección presidencial, y presentó todas las evidencias de lo que había ocurrido y la prueba, no entregada por nosotros sino, que reposaba en la aeronáutica, de quien mi familia había vendido las ruinas de ese helicóptero que nunca se utilizó, es importante mirar esto. Está vivo y vive en Guarne, Antioquia, el capitán Bernardo Rivera, quien fuera el capitán de ese helicóptero, cualquiera que pueda aproximarlo y preguntarle por la conducta de mi padre. Cuando fue asesinado mi padre, de la oficina pidieron un helicóptero a la Cruz Roja Internacional, a la Cruz Roja de Medellín. La Defensa Civil, no pudo rescatarlo, al otro día dijeron que era de Pablo Escobar.

La Aeronáutica Civil certificó que el helicóptero que se halló, era de Pablo Escobar, entró al país meses después del asesinato de mi padre, por supuesto meses después de haber salido de la Aeronáutica Civil. Mi familia nunca ha abusado de los bienes del Estado, nunca he tenido una llamada de mis hermanos, ni la tuve de mi madre, para pedir un favor que tenga que ver con mi función pública, esta Casa de Nariño, la Casa de Huéspedes de Cartagena, la Isla del Tesoro; la finca Hato Grande, se manejaron durante mis 8 años con total austeridad. Mi señora recordaba frecuentemente, que nuestro compromiso era el del manejo austero de esas propiedades, alguna vez le dije, me voy a cumplir los Consejos Comunitarios y este fin de semana voy a Nariño, te vas a Hato Grande, y me dijo, me voy a hato chico; le dije, ¿qué es hato chico?, me dijo, mi casa, a cumplir nuestra norma de austeridad. Mis dos hermanas son profesionales, trabajadoras con todos los valores éticos, además

de haber sido esforzadas estudiantes, han tenido unos horarios de trabajo en la vida, propios de los mejores proletarios.

Mi carrera administrativa, bajo la dirección de Diego Calle, hay una carta importante que ahora más adelante la mostraremos; bajo la dirección de Diego Calle, uno de los hombres más importantes de Antioquia y del país, dirigía el proceso de traslados de las poblaciones de Guatapé y el Peñol, para darle vía libre a la construcción de ese complejo hidroeléctrico, se procedió con toda honradez; están los resultados en testimonios de los antioqueños de la época, de los miles de personas con quienes tuve que interlocutar. De allí me trajeron para ejercer de Secretario del Ministerio de Trabajo, donde conocí al doctor Angelino Garzón, y donde lideré el decreto de libertades sindicales, me correspondió posteriormente salvar los derechos pensionales de los pensionados de mineros del Choco, que en mí concepto habían sido estafados por una cooperación de una transnacional con capital nacional.

Por qué llego a la Aeronáutica Civil, porque asesinaron al doctor Fernando Uribe Senior, el director anterior, me dijo el Presidente Turbay, él era muy generoso, necesitaba que yo le aceptara, porque con mi voluntad ejecutiva, le garantizaría cumplir su palabra de poder aterrizar en el Aeropuerto José María Córdoba de Rionegro, allí produje el Decreto número 2303, que exigía que todas las diligencias ante la aeronáutica Civil, tuvieran el visto bueno del Consejo Nacional de Estupefacientes y de la Brigada Militar y Jurisdicción. Ahora dicen que nos robamos documentación de la Aeronáutica, una sola prueba, ahí está el listado de todo lo que yo aprobé, cómo se exigieron esos requisitos…

Hablemos de lucha contra la corrupción, una de las medidas más importantes que tomé, fue exigir que los impuestos aeronáuticos no los cobraran en casillas de la Aeronáutica, sino en lo tiquetes de las empresas aéreas; eso derrotó la fuga y la evasión. En esto días revisando papeles encontré esto, gracias a esa lucha contra la corrupción, el Fondo Aeronáutico Nacional que en 1980, recaudó 2.184 millones, en 1982 recaudó 4.600 millones; la variación fue del 110%, que permitió financiar gran cantidad de obras Aeronáuticas en todo el país, pero el funcionamiento estuvo a la par con la inflación; porque una norma de mi vida personal, en mi empresa privada, en mi ejercicio público, ha sido la austeridad, que este país la ha perdido en los últimos 4 años.

Dejé adelantado en un 70% el aeropuerto José María Córdoba, con toda la honradez en la contratación; allí cumplió su palabra el Presidente Turbay, y pude aterrizar el 30 de julio del año 1982, una semana antes de entregar la presidencia. Hice el puente aéreo de Bogotá sin que le costara a la nación; la primera concesión privada aeroportuaria, el aeropuerto de Barranquilla, doctor Jaime y doctora Inés, llevaba muchos años sin avanzar, le imprimimos toda la celeridad, se pudo inaugurar el 7 de abril de 1981, día del aniversario de Barranquilla. Se avanzó con obras en todo el país, la modernización del aeropuerto de Cartagena; se contrataron los estudios de la segunda pista del aeropuerto El Dorado.

Hablemos de Cesar Villegas, en la presidencia lo recordaron, porque un periodista dijo que tenía las pruebas de mis entradas y salidas a la cárcel a visitarlo, lo reté, le dije: si me muestra una sola prueba, renuncio a la presidencia; al único que visité en la época que estuviera detenido, fue a Gustavo Álvarez Gardeazábal, por admiración intelectual, porque estudió en Medellín. Conocí a César Villegas en ANIF, me lo presentó un director de ANIF, que después fue Presidente de Colombia; acababa Cesar Villegas de regresar de la Universidad McGill en Canadá, donde estudió economía del transporte aéreo, era una de las pocas personas que sabía del tema, y en la época lo nombré Director de Planeación.

Salgo de la Aeronáutica el 6 de agosto de 1982, le dije al Presidente Turbay, Presidente hágame el honor y uno de sus últimos decretos sea aceptarme la renuncia. He procurado cumplir, allí permaneció César Villegas 4 o 5 años más; en mí período creo que trabajó 20 meses o un poco más; yo estuve en la Aeronáutica entre marzo de 1980 y el 6 de agosto de 1982. Llegó a la cárcel por cheques del cartel del valle del Cauca, de aquellos que también tramitó el actual Ministro, doctor Juan Fernando Cristo. Esto me lleva a decir lo siguiente: cómo voy a creer yo en el Ministro del Interior, si tramitó por orden de su Jefe Político, cheques del mismo origen, todavía dice que lo interceptamos.

Estoy en debate por una razón de Honor, de compromiso con las nuevas y viejas generaciones, con una patria que me ha brindado oportunidades a la que le debo incancelable gratitud; no he sido de trapisondas, enfrento los temas, no soy de interceptaciones. Pero cómo le voy a creer al Ministro, si acudió a mí oficina a pedirme garantías, que porque Ramiro Suárez, exalcalde de Cúcuta, acusado de asesinato, lo iba a matar, a pedirme protección, se la di toda, cómo le voy a creer, después aparece de aliado político del mismo Ramiro Suárez en Cúcuta.

En la Alcaldía de Medellín, cree metro-seguridad, saqué adelante ante el Gobierno Nacional el Conpes para el tren metropolitano, fue muy corta; pusimos los cimientos de lo que es hoy el Museo de Antioquia, con la sala Pedrito Botero. Cuando se me exigió cambiar a Diego Calle de las empresas públicas, dije: antes que politizarla, renuncio irrevocablemente; a la semana también renunció el gobernador buen amigo, doctor Álvaro Villegas, gran gobernador. Como se ha dicho tanta cosa, que me echaron por narcotráfico, etc. el propio Belisario Betancourt, presidente de la República, cuando renuncié irrevocablemente a la Alcaldía de Medellín, me ofreció un cargo en el Gobierno Nacional, le dije: Presidente, muchas gracias, lo que en adelante no tenga el favor popular no lo recibiré por nombramiento; años más adelante lo volví a

cumplir, cuando varias veces me ofrecieron ser ministro.

Un Presidente me dijo: véngase de Ministro de Defensa, le dije: cómo me vas a hacer renunciar a la Gobernación de Antioquia; tomé desde esa época la decisión de no aceptar nombramientos y rechacé muchos. El mismo presidente Belisario Betancourt, que dicen que me hizo salir de la Gobernación por narcotráfico, después que no le acepté un puesto en el Gobierno Nacional, me hizo nombrar presidente de la Comisión de Paz de Antioquia, actué en ella con entrega y convicción, no obstante el dolor del asesinato de mi padre.

Han dicho que yo hice a Medellín sin tugurios de pablo escobar, cuando llegué estaba hecho. Mi padre fue caballista, finquero, carismático, lleno de energía, valeroso, frentero, era gran manejador de caballos criollos y de caballos de alta escuela; rejoneaba por festivales de caridad en muchas partes. Recuerdo que en los últimos días de su vida lo acompañé a Palmira, a Manizales, donde las damas de la Cruz Roja, las *Damas Grises*… en donde lo llamaban a un Festival, él iba y ayudaba, era un hombre caritativo, firme; tenía en su casa una sencilla plaza de toros hecha con piedras, allá nunca fue Pablo Escobar, ni a las tiendas de la finca la Carolina, nunca, eso lo pueden examinar.

Una vez un helicóptero de la gobernación de Antioquia, nada tenía que ver conmigo, era el alcalde de Medellín, estábamos en un viaje de reconocimiento del entonces gobernador, el doctor Alfonso Ospina, el Secretario de la Presidencia y mi persona; dejaron al doctor Alfonso Ospina en su finca y al gobernador; yo le dije: me puede dejar en la casa de mi padre que está en la ruta del aeropuerto Olaya Herrera, allá me dejaron. Eso fue motivo de escándalo, porque mi padre tenía una tienda bien asistida, de gente honorable, la verdad era un día de fiesta y yo creí que podía ejercer el derecho de estar con mi padre.

Gobernación de Antioquia, las Convivir, siempre he creído en la colaboración de la ciudadanía con la fuerza pública, por eso cuando fui Presidente, se completó un número de 4.600.000 colombianos informantes de las Fuerzas Armadas, desarmados con telefonía. El doctor Santiago Montenegro, hizo un estudio independiente en la Universidad de los Andes, que mostraba que a medida que se había expandido en Colombia la telefonía celular, aprovechada por nuestra red de cooperantes, se venía reduciendo sustancialmente la inseguridad, me duele que la hayan desmontado en este gobierno; eso fue lo que me llevó a apoyar las Convivir.

Se crearon por un decreto reglamentario del gobierno de la época con el cual estuve de acuerdo, era gobernador, nada tenía que ver en ese decreto, creo que hubo alrededor de 600 Convivir, en Antioquia hubo 70, que creo no pasaron de 70.

Advierto lo siguiente: yo daba la personería Jurídica, pero no la licencia de operación ni la vigilancia; la licencia de operación y la vigilancia correspondía a la Superintendencia Nacional del ramo. Segundo, en la famosa Convivir el Cóndor, de los alrededores de la finca Guacharacas, no participó mi familia ni participé yo. Tercero, acudía abiertamente a defender la constitucionalidad de las Convivir en la Corte Constitucional, declararon la medida Constitucional, estuve en desacuerdo con la ponencia mayoritaria y con el salvamento de voto. Con el salvamento de voto de mi admirado y recordado profesor, Carlos Gaviria, a pesar de todas la diferencias con él, estuve en desacuerdo, porque decía que era un camino de paramilitarismo, cuando justamente la cooperación ciudadana de acuerdo con la ley y con transparencia, tiene que ser lo que le permita eficacia y transparencia a las fuerzas armadas, a la policía, siempre lo he venido alegando.

Las fuerzas armadas aisladas son más proclives a la ineficacia y a la falta de transparencia, integradas con la ciudadanía se sienten más comprometidas en eficacia y en materia de transparencia. Tampoco estuve de acuerdo con la ponencia mayoritaria, porque dijo que eran inconstitucionales y exequibles en virtud del derecho a la legítima defensa. Mi tesis es que en el Estado Social de Derecho, todos los ciudadanos tienen la obligación de ser solidarios con las instituciones encargadas de los bienes superiores, en este caso con las Fuerzas Armadas encargadas de la seguridad que es un bien superior; con eso fundamentamos en la presidencia la creación de un grupo de 4.600.000 cooperantes.

Hacía Consejos diarios de seguridad en la Gobernación de Antioquia, abiertos y al público; consejos comunitarios los sábados y domingos; en la Gobernación de Antioquia, los gobernadores no pueden, yo sí que cumplía eso, no sabía qué general iba a llegar a una brigada u otra, los apoyaba a todos, a la IV Brigada, su primer comandante fue el general Mora Rangel; pueden dar testimonio de cómo fue esa época; hubo varios en la IV Brigada, el último, el general Carlos Ospina ya mencionado. Varios en la Brigada de Urabá, varios en la de Puerto Berrio, también nos tocaban en esa época dos divisiones, la de Santa Marta y la de Bucaramanga, a algunos municipios de Antioquia les tocaba una Brigada de Montería; además había muchos comandos de Policía, a todos los apoyé.

Entonces, qué pasó, cuando salgo de la Gobernación de Antioquia, me dicen: me llama el general Herrera Berbel, mucho tiempo después y me dice: oiga doctor Álvaro defiéndanos, van a echar 12 militares; invitado por el general Herrera Berbel y acudí aquí al Hotel Tequendama a un homenaje a los generales Millán y del Rio; allí hablaron personalidades importantes, siempre allí había la consigna de estar en contra de guerrilla y de paramilitares.

Pedro Juan Moreno, dirigente conservador y gremial de Antioquia, me acompañó como Secretario de Gobierno en representación del grupo del doctor Álvaro Villegas, de la mejor reputación, tuvo después de la gobernación una larga pelea con la policía, porque le había imputado a la fir-

ma de su padre fallecido 35 años antes, Gilberto Moreno Peláez, un cargamento de químicos para estupefacientes; cuando llegué a la residencia le dije: Pedro, por esa pelea con la policía no te puedo nombrar Ministro de Defensa; me propuso que se creara en la Presidencia una oficina de inteligencia; le dije: no queda bien, aquí el concepto es seguridad y democracia, le ofrecí que estuviera en la diplomacia, no quiso; durante 4 años acusó a algunos compañeros de la Presidencia, murió cuando ya estábamos próximos a terminar el primer gobierno en un accidente aéreo en Urabá, estaba en plena campaña al Senado.

Yo como candidato a la reelección y de acuerdo con la ley de garantías; porque es que aquí el problema no es la reelección, el problema es violar la ley de garantías como la ha violado el Presidente Santos. Apoyé a todos los que me estaba apoyando, entre ellos a Pedro Juan Moreno; entonces repitieron la infamia de César Villegas, era que yo había, así como dijeron, que yo había hecho matar a César Villegas y también a Pedro Juan Moreno, que bueno que investigaran bien eso, eso sí que me ha dolido, porque independientemente de esos desacuerdos de Pedro Juan conmigo, lo estimé y valoré mucho; me ha dolido mucho por su familia y por su memoria, sí, era un hombre muy pantalonudo.

Recuerdo que para ser elegido Gobernador, los criminales en algunas partes no dejaban que se votara por mi como en Apartadó, allí no hubo sino una única candidata a la Alcaldía, apoyada por la guerrilla y los paramilitares, doña Gloria Cuartas, allí decía que no se podía votar por mí. Las elecciones eran un domingo y me fui el viernes y recorrí varias casas de Apartadó tocando las puertas, diciendo: soy Álvaro Uribe, ayúdeme, tal cosa y tal otra. Sí le ayudamos, pero váyase que es muy peligroso, no dejaban que votaran por mí, siempre salieron 900 votos, muy pocos; a la señora después el Concejo la iba a revocar, no hice sino defenderla.

En esos años atacaba a Pedro Juan y al General del Río, a mí no, que la defendí a toda hora; en los últimos años también me hace cargos a mí. En la Gobernación de Antioquia pedía que se fumigaran los cultivos ilícitos, una gran acción contra el narcotráfico, me causó un problema, porque unos aviones que regresaban del Oriente Antioqueño al Aeropuerto José María Córdoba, tuvieron un escape de agroquímicos y dañaron unos cultivos lícitos. Esa Gobernación de Antioquia trajo muchos atentados contra mi familia y contra mis compañeros de trabajo, contra mí; en uno de esos últimos atentados mataron a un sacerdote; estaba recorriendo el departamento pidiendo que se votara, lo que más me dolió, es que cuando en el atentado contra mí, que después lo completó el ELN, asesinó al padre Antonio, que me manejaba allá un programa de educación; después dijeron que no, que al padre lo había asesinado el ejército.

Me llamó el Presidente de la República de la época que porque allá secuestraron una delegación de la OEA, me dijo que iba a despejar la zona de Santana, para que lo liberaran; le dije, Presidente no estoy de acuerdo, pero usted es el que manda, permítame irme al departamento mientras eso sucede. Cuando iban a secuestrar a mí madre, ella exigió que no quería abusar del Estado, rechazó la seguridad, lo que hizo fue que vendió su casa y vivió por ahí donde no la identificaran, entre una finca y un apartamento distinto a aquel que había sido su apartamento.

Santoyo. Nunca he pedido que me nombren o me quiten a alguien de mi seguridad, ¿por qué lo conocí?, porque era Comandante del Gaula cuando yo era Gobernador de Antioquia, realizó una gran labor en la lucha contra el secuestro; cuando aparecieron los casos de hace 2 o 3 años, solicité a la Fiscalía que enviaran una Comisión de investigadores a los Estados Unidos, a preguntar si tenían que decir algo en contra de mi persona. Cuando salgo de la Gobernación de Antioquia no vuelvo a ver al entonces alto oficial Santoyo; cuándo vuelvo a verlo, salgo de la Gobernación de Antioquia el 2 de enero de 1998, no lo veo en 1998, en 1999, en el 2000, creo que a finales del 2001 cuando se da otro atentado contra mí; como lo ha dicho el director de la Policía de entonces, autónomamente lo nombraron jefe de seguridad de mi campaña.

Cuando llegué a la presidencia le asignaron ser el jefe de seguridad de la presidencia; cuando lo cambiaron por Buitrago, hechos que se han discutido mucho, tampoco conocía al general Buitrago, y el que nombré me está viendo. Tengo que decir que no tengo sino agradecimiento con lo que ha sido mi esquema de protección de las Fuerzas Armadas, nunca les he dado mal ejemplo, ni de palabra, ni de obra. A raíz de tantas infamias solicité a la Procuraduría General de la Nación que investigara mis actividades como Director de Aeronáutica y de Alcalde de Medellín, no encontraron méritos después de examinarlas. Mi carrera privada, me siento muy orgulloso de ser empresario del campo, quiero ese trabajo, lo hago con romanticismo, tengo una empresa agropecuaria que cumple una función social, he estado en juntas; en los últimos años trabajé mucho con la Comunidad Internacional, estuve en varias juntas internacionales, en organismos asesores; cuando dejé la Gobernación de Antioquia, fui de la Junta del Banco Santander en Colombia, renuncié para aspirar a la Presidencia de la República.

En Medellín participé activamente en la Junta Mesace y el gremio Ganadero ahora me asigna otra junta, Dios premia la buena fe. Aquí me llegan las cartas donde yo digo que no acepto esa junta, aquí están señores senadores, yo no fui amigo de Luis Carlos Molina, ni hice negocios con él, esta investigación es a medias, y si lo que quieren con ese título de El Espectador hoy, es dejar suspicacias de una eventual participación mía en el asesinato de Guillermo Cano, llamemos las cosas por su nombre, tienen que respetar. He sido un hombre, frentero y de combate, tuve una gran amistad con Guillermo Cano, él conoció la hono-

rabilidad de mi carrera pública; entonces que no lo digan otros, ni empiecen con las suspicacias de los titulares, investigando a medias, aquí está la carta en que yo no acepté participar en esa junta. Mi carrera política no fue hecha de un momento a otro, empiezo acompañando a mi madre, cuando no debí haber empezado todavía, sin uso de razón; soy pregonero, siendo menos que adolescente, en las elecciones que condujeron al Presidente Valencia a la Presidencia, a quién mis abuelos liberales estimaban, porque ellos había sufrido mucho la violencia; veían en Valencia a quién de verdad con autoridad rescataba la paz; participaba en todos los procesos electorales.

En 1970 coordiné las Juventudes Liberales Belisaristas, hice parte activa de las minorías universitarias que nos oponíamos en la universidad pública a la anarquía que allí se vivía por la izquierda; defendí ampliamente la candidatura de López Michelsen, en esos círculos de la universidad pública donde se le odiaba. Fui elegido concejal de Medellín en 1974, concejal de Salgar Antioquia, por Antioquia Liberal en Marcha, movimiento dirigido por los doctores Hernando Agudelo Villa y Diego Calle. Que yo no hice política con Jairo Ortega, ni con Pablo Escobar, aquí está la relación de mi carrera política; esa política la hago con Diego Calle y Hernando Agudelo Villa, prohombres de la patria, se hace la unidad con el Directorio Liberal de Antioquia, me eligen concejal de Medellín en 1984 por el Directorio Liberal de Antioquia; fundo el sector democrático del Liberalismo, donde me acompañan entre otros Mario Uribe. Aquí lo digo justamente porque no quiero omitir menciones; me eligen senador en 1986, conozco a José Obdulio Gaviria porque llegó con un grupo de dirigentes de la izquierda democrática del viejo Firmes, a apoyarme liderados por el doctor Gerardo Molina, que se ha querido mancillar la honra de José Obdulio. Me eligen nuevamente concejal de Medellín en 1988, me reeligen senador en 1990.

Tengo que recordar una experiencia con el doctor Luis Carlos Galán, a usted se la dije señor senador Galán, del oficialismo liberal; cuando usted después de haberme pedido que lo nombrara en Londres, estuvo allí en la delegación diplomática; después sí le parecí muy malo yo y salió a maltratarme en los medios de comunicación. Aquí en este hemiciclo conocí a Luis Carlos Galán, él con el Nuevo Liberalismo y yo del Oficialismo Liberal; un día me dijo, que si hacía la unidad con el oficialismo me haría un homenaje, que mi directorio sería el primero en visitar y así lo hizo.

Al otro día de esa formidable visita a Antioquia, en un carro Daihatsu sencillo de mi propiedad, que conducía un joven que fue testigo de esa conversación, me dijo: diríjame la consulta en Antioquia; que no puedo porque le di mi palabra a Ernesto Samper; cuántos votos sacaría conmigo, me convertiría en la mayoría liberal de Antioquia, porque usted tiene mucho prestigio. Con Samper no creo que saquemos mucho, a él apenas lo están conociendo; por qué no lo hace, porque respeto la palabra e hicimos un acuerdo en ese vehículo: que el directorio liberal de Antioquia sector Democrático, auspiciaría las diferentes candidaturas para participar en la consulta; al otro día se acercó aquí el entonces Senador Iván Marulanda, y me dijo: usted hizo con Luis Carlos este acuerdo; le dije, sí; me dijo: entro al sector democrático y nos dimos la mano.

Cuando asesinaron al doctor Galán en qué estábamos nosotros, recorriendo toda Antioquia, como director del sector democrático explicaba nuestra política, la consulta que yo había defendido en el Partido Liberal. Decía: he apoyado al doctor Samper, pero aquí hay otras opciones como la del doctor Galán y le daba la palabra al Senador Iván Marulanda. Asesinado el doctor Galán, el doctor César Gaviria me dijo, que no podíamos seguir en eso, porque nosotros iríamos a absorber al nuevo liberalismo, no permitió, nosotros sacamos más de 90.000 votos y creo que el nuevo liberalismo no sacó senador.

Interpelación del señor Presidente, Senador Jimmy Chamorro Cruz, pregunto a los Senadores: quiere la Comisión Segunda declarar sesión permanente.

El Secretario de la Comisión, doctor Diego Alejandro González, le informa al Presidente, los senadores de la Comisión Segunda si quieren y aprueban la sesión permanente.

El Presidente, senador Jimmy Chamorro Cruz, le solicita al senador Uribe continuar con el uso de la palabra.

Continúa la intervención del Senador Álvaro Uribe Vélez:

Estando en la Universidad de Harvard, hago una campaña muy esforzada por teléfono, me eligen senador nuevamente, después de la revocatoria del Congreso, allí apoyé lo que tanto se me ha criticado, el reindulto del M-19. Por qué lo hice, estábamos en el Congreso, ahí conocí a Everth Bustamante al que tanto aprecio, él trabajaba con muchas personas de izquierda, me distingo con su amistad, esa cumbre de la intelectualidad colombiana, Gerardo Molina, Darío Mejía, muchos reinsertados trabajaron conmigo; conocí a Vera Grabe y a otros, cumplían un papel respetable en el Congreso. Cuando vino la decisión de reabrirles unos procesos, dijimos y dije yo, eso está claro en el Congreso. Pero sí los primeros los indultaron, después los eligieron en la Constituyente, ahora en el Congreso, cómo así que le van a reabrir procesos. Lo dije abiertamente aquí en este hemiciclo, investigarme a mí no es difícil, porque procuro decir las cosas abiertamente. Mis campañas han sido austeras, mucho trabajo político, poco dinero, no ha habido derroche ni ha faltado, todo se ha declarado.

Hablemos de doña Enilse López: que hay una foto conmigo, hay con miles, ustedes le pueden preguntar a la señora para ver si ha sido amiga mía, cuando el señor Petro, me acusó de que mí campaña había recibido unos dineros de ella, resulto que era verdad; pero no fue difícil esclarecerlo, por-

que estaban en la contabilidad de nuestra campaña, lo que muestra es la buena fe. Ese colombiano ejemplar Fabio Echeverry, que manejó con rigor esas dos campañas, no permitía una sola trampa; allí hubo una donación de personas de apuestas y apareció que uno de los contribuyentes en esa donación, era una firma de doña Enilse López; se declaró, lo reconocí como Presidente ante el país.

Algunas de las infamias de los debates de estos días, que el Plan de Desarrollo del gobierno fue inspirado por paramilitares, hice más de 70 talleres democráticos para construir el programa de gobierno, con profesores de varias universidades; se resumió en 100 puntos del Manifiesto Programático, además ese equipo programático al final lo dirigió el doctor Jorge Humberto Botero, en el cual había participado el doctor César Caballero. Visión Colombia Segundo Centenario, aquí se dijo que eso había sido influenciado por los paramilitares, la dirigió Santiago Montenegro, siempre nuestra idea era que el país necesitaba una visión de largo plazo, que empalmara un plan cuatrienal de desarrollo con otro plan cuatrienal de desarrollo, por eso se construyó esa visión.

Que le ordené a Báez a través de Luis Carlos Restrepo no desmovilizar menores, desmentido y aclarado por Luis Carlos Retrepo, lo que aparece con menores no, después de desmovilizarse son víctimas; lo que se hizo fue entregarlos con toda la protección que exige la normatividad de menores a bienestar familiar, qué infamia. Lo que hicimos y lo que se dice: que le ordené a Luis Carlos Restrepo, que le dijera a Báez que tenía que venir al Congreso, lo ha desmentido Luis Carlos Restrepo, ni él ni yo fuimos los autores de esa visita de paramilitares al Congreso, eso surgió de acá. Se ha dicho que cómo me opongo a que los guerrilleros hagan política, si yo lo propuse en el Manifiesto Democrático, lo propuse bajo las condiciones de la Constitución de 1991, que nunca pretendí alterar, que permitía que solamente pudieran hacer política, condenados por delitos políticos, y aquí no se hablaba de la conexidad que introdujo el Marco para la Paz, que tanto le criticaban, o por homicidio culposo.

Entonces, que obstaculicé investigaciones sobre parapolítica, gracias a la seguridad democrática operó la parapolítica y alcanzó a que operara la farc-política, se crearon las condiciones y se cometieron muchas injusticias con congresistas, con usted senador Velasco se cometió una gran injusticia, como se cometió con otros. Le voy a decir en público lo que jamás me he atrevido a decirle en privado, porque no me gusta lavarme las manos, el gobierno fue totalmente respetuoso de esas decisiones; siempre que me preguntaron di mi concepto sobre usted, usted me apoyó en una época, ha sido mí antagonista en muchas, lo he respetado, con el respeto que usted ha sentido cuando lo he saludado o he cruzado dos palabras con usted, con ese mismo respeto lo he tratado en público.

Es muy importante si no en esta, en otra, que se me permita hablar de mis conversaciones con la Corte Suprema de Justicia, algunas de las cuales fueron interceptadas y reveladas, no todas, las que alcanzaron a revelar dieron la razón de lo que yo había dicho días antes, ojalá la revelaran a todos. El año pasado o este año en plena campaña, me asignaron a Andrómeda, ese día iba yo a vencer nuestra propuesta que está aquí en un proyecto de ley de la prima de vivienda para los trabajadores colombianos de hasta 4 salarios mínimos, descontable de la renta de los empresarios y no me dejaron. Tuve que referirme a Andrómeda; manifesté que no he tenido relación institucional con las Fuerzas Armadas desde que dejé la Presidencia, cuando se estrellaron contra una pared porque he sido honorable, dijo el gobierno que era legal; primero dijo que eran fuerzas oscuras, el primer día mandaron una nueva periodista a que me relacionara a mí con Andrómeda, al segundo día dijeron que eran fuerzas oscuras, al tercer día dijo el Presidente que era legal.

Echaron a los generales y después de haberlos echado se disculparon, diciendo que los estaban trasladando de un cargo a otro, ante la opinión pública los echaron y a Barrero sí lo echaron, después anunciaron la investigación. Barrero con toda caballerosidad dijo y reconoció una conversación que le interceptaron y pidió excusas; tuvo la hidalguía de ofrecerle excusas al país, y sin embargo lo echaron, uno de los mejores de Colombia.

Entonces, ahora andan con el cuento del hacker, para maltratar a un gran colombiano, a Óscar Iván Zuluaga y a mí; como dije hace pocos días, el único hacker que necesito, es un hacker en mí corazón, para que me ayude a meterme en el corazón de mis compatriotas, que los quiero; pero ese tema también está en la justicia. Debo recordarle a los colombianos, mis leyes de extinción de dominio, una promovida por Fernando Londoño y otra por Fabio Valencia, en sus respectivos pasos por el Ministerio de la competencia; leyes para agilizar los procesos de extinción de dominio y todas las decisiones que tomé para que eso no se le entregaran a testaferros de los confiscados, sino a instituciones como Corpoica, el Sena, etc.

El tema de la extradición, aquí llegó a este Senado un proyecto de Reforma Constitucional que venía de la Cámara de Representantes, el Presidente López Michelsen había fracasado con una Reforma Constitucional, habían declarado inexequible la convocatoria de una Asamblea Constituyente para reformar la justicia y el régimen descentralizado. El Presidente Turbay había hecho lo mismo, el Presidente Barco estaba en eso; entonces el gobierno resolvió echarla para atrás por micos del narcotráfico; lo que yo propuse. Por eso preguntó el periódico El Tiempo y lo encontró en la historia de este Congreso, que si se iba a aprobar el referéndum para que los colombianos dijeran si aprobaban o no la extradición, tenía que ser en una fecha diferente a los procesos electorales, para que no hubiera presiones de bandidos sobre la clase política, esa fue mi propuesta. Nunca participé en la elección de la Constituyente; usted doctor Serpa

conoce muy de cerca al distinguido Constituyente que eligió el sector democrático del Directorio Liberal de Antioquia, nunca auspicié que la Constituyente eliminara la extradición, nunca; ese es un episodio oscuro de la historia de Colombia, porque la eliminaron.

Años después siendo gobernador, me llamó el ministro Carlos Medellín a decirme, que mi voz como Gobernador y Presidente de la Federación de Gobernadores era muy importante para el Congreso, que apoyara el restablecimiento de la extradición y lo hice, ahí está el testimonio de Carlos Medellín, y la apliqué sin contemplaciones como Presidente. Hay alrededor 1.200 casos de extradición, desmonté a los paramilitares, no los conocí, a Salvatore Mancuso lo vi por mi vinculación con Montería de muchos años, en no más de dos o tres ocasiones públicas, lo saludé, nunca converse con él, lo conocí antes de ser paramilitar. Dijo que habían elegido el 33% del Congreso, en la misma declaración dijo que no habían participado en la elección presidencial; en plena campaña llamó el padre de Roux a mí campaña y dijo: Mancuso le está diciendo a campesinos de Barranca que voten por Uribe, salí públicamente a desautorizarlo; lo que no hizo el Presidente Santos ahora, apoyado por las Bacrim y las Farc, la misma alianza funesta, la mezcla habilitada que ayer asesinó a los policía de Córdoba y que hace meses estaba recorriendo con fusiles esa región, ordenando que había que votar por Santos; la misma mezcla maldita que hoy le orden a los campesinos que no siembren palma sino coca.

Miguel Alfonso de la Espriella, me apoyó por llamado de su padre el congresista Alfonso de la Espriella, viejo amigo mío; Miguel Alfonso de la Espriella, alguna vez dijo que si yo hablaría con Mancuso, le dije: si me reúno con algunos de esos individuos, no puedo aspirar a la Presidencia de Colombia, nunca tuve reuniones con ellos. Ha pasado algo muy grave, personas como él y otras, le han dicho a testigos que en algún momento creo que vencerán el temor, y me ayudarán ante la justicia: que si no alteran relaciones con Uribe, Mancuso los manda a matar o los hace meter a la cárcel nuevamente. Hay esas amenazas desde las cárceles de los Estados Unidos, pregúntenle a Eleonora Pineda por mí.

Sigamos hablando de Mancuso, que fue con el coronel Suárez, Comandante de la Policía Córdoba a El Ubérrimo, la empresa del Ubérrimo tiene varias carreteras públicas, ir allá es muy fácil, jamás fui a la casa del Ubérrimo, paso muy ausente por allá, pero hay unas personas que trabajan allá con mucha antigüedad, gentes espontaneas que no tendrían interés de mentir; jamás el coronel Suárez llevó a Mancuso a reunirse conmigo, ahí está el coronel Suárez. Imaginen ustedes, tengo escoltas del Estado desde 1988 que no me desamparan, eso lo agradezco; cuando se frustró un secuestro que contra mi persona, casi logra el EPL, llevo 12, 14, 26 años con escoltas del Estado, no he tenido escoltas privados; esos escoltas de la Fuerza Pública, deben decir con quién me he reunido, a dónde he dormido, dónde he ido; qué visitas he recibido y a quiénes he visitado. Por allá decía un paramilitar que se comunicaba con la Gobernación de Antioquia por beeper, no he conocido el beeper, jamás utilicé eso.

Miren esto, Carlos Castaño, en su primera entrevista cuando el país lo conoció, dada por Darío Arismendi para Caracol Televisión, dijo que no me conocía, que estaban en desacuerdo conmigo, porque yo era guerrerista, que habían votado y votarían por otras personas; lo mismo le dijeron los paramilitares, incluido Carlos Castaño, a Luis Carlos Restrepo y al hoy obispo de Cúcuta; algunos compañeros míos visitaron al obispo y oyeron cómo él se ratifica en eso; vi ese programa de televisión. Al otro día me llamó el doctor Darío Arismendi y me preguntó por mi amistad con Carlos Castaño, le dije: ya le contestaron a usted anoche. Como Mancuso le dijo hace unos años a Caracol, que yo me había reunido con él, pero precisó que había financiado mi campaña del 2006, como les parece; lo denuncié penalmente, saben qué me dijo la Fiscal, que había oficiado a Caracol y que ya no aparecía la entrevista.

Pero no es de extrañar, porque le pregunté a Caracol Televisión por el video de Carlos Castaño, que yo y muchos colombianos lo vimos, entre ellos el Ministro de Defensa de la época, Luis Fernando Ramírez, donde se refería en los peores términos a mí. No aparece ese fragmento de la entrevista, ni tampoco la grabación de la entrevista radial que me hizo Darío Arizmendi al otro día; es más, a los pocos días de salir de la Presidencia, hubo un carro bomba de las Farc contra Caracol, dijeron y me llamaron personas que estaban conmigo en Nueva York, trabajaba en un panel de Naciones Unidas, que una de las hipótesis era, que ese carro bomba lo habían puesto amigos del expresidente Uribe, de la extrema derecha para desestabilizar al gobierno Santos, eso tampoco aparece en la entrevista de Caracol, y lo dijeron en Caracol, le hicieron la entrevista a Mancuso y a Carlos Castaño y eso no aparece. Eso es muy bueno que el país lo conozca.

Qué pasó en Ralito, no es como se ha dicho, allí no se permitía que delinquieran, cuando se denunció a don Berna por el asesinato de un diputado de Montería, le ordené al comandante de la Policía a que entrara y lo pusiera preso, hasta que se entregó y terminó extraditado. Cuando se denunció que habían secuestrado a un exsenador Gnecco del Cesar, les di un ultimátum, y a los pocos minutos apareció. Muy importante que quienes no se interesaron en el tema de Ralito, unos saben cómo funcionó eso, por qué llevé a los paramilitares a la Ceja, por qué después a una cárcel de alta seguridad, voy a hacer una aclaración de honor.

Cuando me referí a algunos de estos temas, hace poco en la Comisión Segunda mencioné al periodista Mauricio Vargas, él me aclaró que él sí me había comunicado que se iban a fugar de la Ceja, pero que no había ido con el director de El Tiempo, doctor Pombo le acepté, ambos fueron

seguramente en fechas diferentes y me alertaron que se iban a fugar de la Ceja, dije: no voy a permitir otra Catedral y los trasladé a la cárcel de alta seguridad. Después me dijeron muchas personas que estaban delinquiendo desde allí, por eso se extraditaron. Para extraditarlos se hizo un acuerdo con los Estados Unidos, que se le diera al Estado Colombiano, no a la justicia colombiana, acceso a las cárceles norteamericanas, lo han tenido a plenitud. Los antiguos enemigos y víctimas del paramilitarismo han hecho desfile por las cárceles de los Estados Unidos, a volverse amigos de los extraditados, para ver si entran en la causa común de atacar a Uribe.

Quiero recordar algunas cosas que ustedes no tienen por qué recordar, muy joven en este Senado, llegó la noticia que habían asesinado al senador Pedro Nel de los Llanos Orientales, aquí estuvo mi voz rechazando el asesinato de ese dirigente de la Unión Patriótica cometido por los paramilitares. Aquí llegó la noticia del asesinato del doctor Héctor Abad y Leonardo Betancourt, líderes de los Derechos Humanos, quién había entrado a apoyarme con José Obdulio Gaviria y hacía parte de mis asesores legislativos; la mía fue la única o una de las únicas voces que aquí se pronunció contra los paramilitares por esos asesinatos. Al final de la Gobernación de Antioquia los dos diputados de la Unión Patriótica, Gustavo Arenas y Beatriz Gómez Pereañez me visitaron; me dijeron: Gobernador muchas gracias porque usted nos ha protegido; no los dejamos tocar, los protegimos; todos los días le rogaba al Ejército y a la Policía que los protegieran eficazmente; les dije, díganlo en público, dijeron, nos matan; desmontamos a los paramilitares.

Aquí hay un debate, no, la mala desmovilización que usaron las Bacrim, se desmovilizaron 35.000 paramilitares y 18.000 guerrilleros, reincidió el 7%, porcentaje comparativamente bajo, pero 3.700 delinquiendo es una cosa muy grave y hoy están unidos. ¿Saben qué ha pasado?, que dejaron pasar a las Bacrim de 3.400 al final de mi gobierno, a un grupo hoy casi tan grande como las Farc. Entonces no le quisieron aprobar a Juan Lozano, el proyecto para que el gobierno, las Fuerzas Armadas tuvieran iniciativa contundente contra las Bacrim, lo único que se ha dicho. Entonces quieren tapar la falta de política de seguridad del Estado, diciendo que no, que las Bacrim han crecido, culpa de la mala desmovilización del gobierno Uribe. Pongan cuidado en esto: las Bacrim no están aliadas con las Farc en muchas regiones del país como es en el sur de Córdoba, que ya fungen como paramilitares; entonces dicen: no, es que nosotros cuidamos la región, en una parte cobra la Farc y en otra ellas; la ciudadanía atemorizada y amordazada, ya ha perdido la capacidad de denunciar.

Testigos en mi contra, Meneses, desvinculado al principio de mí gobierno de la Policía, lo reintegraron por tutela debido a una expectativa de pensión, se reintegró, después pidió la baja. Aparece una foto conmigo en Buga, él era Comandante de la Policía, aparece con uniforme de Policía, me he dejado tomar fotos con el que se me arrima, no me iba a tomar una foto con el Comandante de la Policía de Buga. Que lo condecoré en la Gobernación de Antioquia, como pidieron para este debate todo lo que hice en Antioquia, espero que esto también les haya llegado, firmé 104 decretos de condecoraciones, 445 eran de condecoraciones, la mayoría la condecoración Atanasio Girardot. Las de la Policía como las de Meneses, eran pedidas por la Policía, en ese caso por la Escuela de Policía Carlos Holguín.

Ciudadano que dijo después que le ofrecí contratos para silenciarlo, los contratos los manejaba un hombre probo, impoluto, fallecido hace poco, Andrés Uriel Gallego, (q.e.p.d.), no hay un solo contrato que se le hubiera dado al señor Meneses; que vino a la Presidencia y habló con Jhonny Echavarría, ahí está la declaración de Jhonny Echavarría, están las declaraciones que lo desmienten de alcaldes del Valle del Cauca; ojo con esto, un ciudadano de Bucaramanga declara que su hijo, cuñado de Meneses, fue muy probablemente asesinado por Meneses, porque su hijo había acompañado a Meneses a reuniones con narcos, para tapar eso, Meneses lo hizo matar. El coronel Benavides, con quien no he hablado, porque no interfiero en la justicia a través de la manipulación de testigos, confirma que Meneses trabaja para el narcotráfico, para un gobierno extranjero, el de Venezuela, parapolíticos y enemigos como el citante, ofrecían jugosas sumas para declarar en mí contra.

Meneses estaba en Venezuela, lo trajeron muy promocionado por la revista Semana que dirige el sobrino del Presidente de la República, para que revelara la prueba reina contra mi hermano Santiago y contra mí, nunca pidieron la extradición. Él vino que porque le iban a dar grandes beneficios si traía esa prueba reina, y la prueba reina eran los tales contratos que para gerenciarlos, yo se los habría ofrecido; Meneses en correos que cruza con Idelfonso Pinol, queda claro los ofrecimientos del gobierno de Venezuela a Meneses. Meneses afirma que parece que el gobierno de Venezuela le pagó desplazamiento desde Venezuela a Argentina, donde se reunió con el Nobel de Paz, Pérez Esquivel y se regresó a Venezuela.

Esto no es de extrañar, son notorias las acusaciones de la dictadura fantochera que comanda Nicolás Maduro contra mi persona; dictadura que le hace todo el beneficio a las Farc. Allá está otro testigo, Rafael García, protegido por ellos, de esos si no piden la extradición. Pablo Hernán Sierra, Cacique Pipintá, capturado en nuestro gobierno porque no se desmovilizó, azotaba el Norte de Caldas, me dijo Luis Carlos Restrepo, esa gente no se desmoviliza; captúrenlos, que la Fiscalía, la Policía, bajo mí responsabilidad procedan a capturarlos. Muestran esas declaraciones odio contra mí, que porque no los propusimos para la ley de Justicia y Paz. Dice que mi hermano Santiago ordenó el asesinato de Darío Granda, un tipo a que le decían *gigante*, ojalá vieran ese testimonio, trata de maltratarme

diciendo, que acudí a una subasta pública de paramilitares o subasta pública de ganaderos del sur de Antioquía, allá llegue con todos mis escoltas, estuve unos minutos, saludé, volví a salir.

Dicen que Juan Guillermo Monsalve, hijo de un trabajador de Guacharacas, era testigo de mi presencia con el paramilitarismo; el citante pidió 27 permisos al INPEC para visitarlo, utilizó siete más las visitas no registradas y atendidas en las direcciones de la cárcel. Le dice una cosa al video del Senador citante y otra a la Corte, entre lo que dice, dice que yo patrullaba de camuflado, yo de Gobernador de Antioquia bajaba a Guacharacas a patrullar de camuflado; que mantenía allí laboratorios de coca, que durante la Gobernación estuve en San José en un ensamblado de mataderos, claro, yo hacía en todos los pueblos de Antioquia, consejos comunitarios sábados y domingos.

Que en la campaña a ellos les contaron cuando un helicóptero no pudo decolar en uno de esos pueblos, creo que de San José del Nus y me llevaron hasta Medellín con una enorme escolta del ejército y la policía, ahora resulta que fueron estos señores los que me escoltaron. Capturado en Neiva, condenado por secuestro extorsivo, era el Guacharaca baquero con el papá y después apareció el secuestrador; qué tiene que ver Neiva con Guacharacas. Presento unas fotos posando con prendas militares, la Brigada de Puerto Berrio ha certificado que las insignias de esas prendas militares coinciden con las de la Brigada de Puerto Berrio, era lo normal, porque yo de Gobernador lo que hice fue pedirle apoyo a esas brigadas por los constantes ataques a mi familia; como la quema de esa finca, los ataques a la Guacharaca, a la propiedad de mi hermano Santiago, etc.; hay una maestra que dice que allí patrullaba el ejército, no los paramilitares, eso está en el proceso.

Interpelación del señor Presidente, Senador Jimmy Chamorro Cruz, le informo al Senador Uribe, faltan 5 minutos para completar una hora y 20 minutos que fue lo que expuso el Senador Cepeda. Señor Senador y Senadores, aquí estamos ofreciendo plenas garantías para todos, el señor Senador Cepeda inició a las 10:35 y finalizo a las 12:05, pero hubo un par de interrupciones, calculamos que fueron de 10 minutos; sin embargo, aquí queremos darle las plenas garantías a usted para poder expresarse. A usted Senador Uribe, al Senador Cepeda, una vez intervengan voceros de los partidos que hacen presencia en la Comisión Segunda, van a intervenir los Senadores de la Comisión, posteriormente Representantes a la Cámara. Ustedes dos serán los que cerrarán el debate en igualdad de oportunidades y en igualdad de tiempo; continúe con el uso de la palabra Senador Uribe.

Continúa el Senador Álvaro Uribe Vélez. En la Corte Suprema está el testimonio de la profesora Mariela Olarte, que testifica cómo allí patrullaba el ejército, era lo normal, fue el apoyo que pedimos. A mí se me criticaba porque había mucho ejército en las propiedades de mi familia, el papá de ese Monsalve dice que Cepeda le ofreció llevarlo al extranjero, esto está en la Corte Suprema, o a Barranquilla, que le hacían pagos de 1.200.000 al mes, hay que yo pagara testigos. Hay una declaración importante de un mayor de la Picota, todo eso lo informó el CTI. Ahora vendrá lo nuevo, el colectivo de abogados dijo que cuando yo, en un acto de liberalidad en mi juventud, cuando veía esa presión de las Farc, que no dejaban trabajar, le entregó una finca que valía 20 millones avaluada a un sindicato administrado por las Farc, al que las prestaciones se liquidaron en 6 millones, nunca les cobré nada.

Ahora, dijo el colectivo que yo los había matado para recuperar la finca, qué infamia; como también dijeron en Londres, que yo había asesinado a los sindicalistas de la Gobernación de Antioquia, ahí tienen al abogado de Petro, Daniel Pardo, contra mi hermano, que a toda hora maltrata a los Fiscales porque no han dictado orden de captura contra mi hermano. Ahí está lo de la finca la Manada, hoy veo una información en las dos orillas mentirosas, después se corregirá, porque no hay tiempo. Ha habido varios casos de desinstitucionalización en Colombia, primera desinstitucionalización, la combinación de las formas de lucha, la lucha guerrillera y al mismo tiempo la lucha política, con causa de la tragedia de la Unión Patriota. Entonces aquí venía a hacer política Iván Márquez y Braulio Herrera, no entregaban las armas, las dejaban en el escritorio, venían al Congreso y la guerrilla seguía asesinando en el país.

Esa combinación de las formas de lucha en la cual no intervinieron todos los de la Unión Patriótica, pero sí muchos, el Partido Comunista es un proceso de desinstitucionalización colombiana con causa de la tragedia de la Unión Patriótica. Hoy nuevamente hubo otra desinstitucionalización cuando el gobierno de la época se unió con los Pepes para acabar con Pablo Escobar. A mí me dijeron, si usted se une con los paramilitares, acaban en breve tiempo a la guerrilla, muy seguramente, pero lo que quisimos preservar, fue el camino de la institucionalidad, por eso combatimos por igual a los paramilitares y a la guerrilla.

Hoy nuevamente desinstitucionalizan al país, equiparan a Colombia, equiparan a Colombia con una dictadura a las insurgencias latinoamericanas que combatieron dictaduras con los narcoterroristas de aquí, que le hacen daño a la democracia. Equiparan a las fuerzas armadas de la democracia colombiana con terroristas, por Dios, ahora los seducen, los tratan de atraer con la oferta de que le van a extender la misma impunidad de la guerrilla, eso se hizo en los países del sur, cómo lo van a hacer aquí, si aquí hay unas fuerzas armadas respetables. Los casos no son comparables, pero allá les hicieron zape en Argentina, casi se las hacen en Uruguay, ahora se la hacen en Chile. Hay que darle un tratamiento de honor a las fuerzas armadas de la democracia, por eso el Centro Democrático ha propuesto un proyecto de ley.

Hablemos de la víctima Yaneth Bautista que la llevaron a Cuba, entonces ya no son víctimas de

los terroristas, son víctimas del conflicto armado. Hay un testigo que dice que esta señora estuvo en la guerrilla en el Catatumbo, que no se desmovilizó, da exactamente el nombre del comandante del ELN con el cual ella trabajaba. Mis denuncias en qué están, he denunciado a Gabriel Silva, abusivo, como gerente de la Federación de Cafeteros manejaba su familia intereses de comercio internacional del grano, y me ofreció que me pagaba unos abogados en Estados Unidos, le dije que no; me ayudaron los de la Drummond, se lo dije al país, con inocultable buena fe, que era un pleito de ellos, este señor dijo que era para pagarme unos regalos tributarios, está denunciado, esa denuncia ni se mueve. He denunciado al padre Giraldo; al periodismo asociado con Perafán, en cambio las denuncias contra mí familia sí se mueven, como esa reapertura de la semana pasada.

El Presidente Juan Manuel Santos es promotor de este debate, alguno de ustedes me dijo que había mucha presión y que por eso aquí habían votado de una manera y en la Comisión Segunda de otra. Dijo en campaña que el libro de Cepeda lo había convencido que yo era paramilitar; declaró que extradité a los paramilitares para que no hablaran. Esa extradición se convino con él que era Ministro, porque estaban delinquiendo y quedó muy claro que los Estados Unidos garantizaba como lo ha garantizado, acceso al Estado Colombiano a las cárceles.

Quién le dio permiso a Juan Manuel Santos para que fuera a reunirse con criminales, eso no se ha investigado, las reuniones de él con los criminales en su época, sin ninguna razón, de las cuales surgió la hipótesis de que había ido a pedirles que depusieran al Presidente de la época, quién le dio permiso; aquí hubieran ido otros en ese permiso. Los contratos con Felipe Jaramillo, los contratos a su jefe de campaña, espero que avance la investigación sobre los 12 millones, espero que avance, que lo que le dije a la Procuraduría, que ahí mismo lo trasladaron a la Fiscalía, es serio; el propio Germán Vargas lo acusó en *El Tiempo* y mintió sobre Santoyo, dijo que yo lo había propuesto para no sé qué cosa, el propio General Naranjo tuvo que desmentirlo muy cuidadosamente para no afectarlo.

El promotor del debate, miente, es mentiroso consumado, fue siendo yo Presidente a Urrá, fue a la Defensoría del Pueblo de Montería a pedir un vehículo para Urrá, mentiras, se fue a hacerle una inspección a la finca el Ubérrimo. Fue con una delegación diplomática a pedir que liberaran a Simón Trinidad, extraditado por narcotráfico, no extraditado por guerrillero. Muchas entradas a las cárceles las ha camuflado diciendo que va con organizaciones de Derechos Humanos, perseguidor de propietarios honestos en el Magdalena Medio y en los Montes de María. Dijo a la FM que el que lo ha amenazado de muerte empieza por U, ha mentido sobre baldíos, acusando a mí familia. Sobre el Incoder y en el Carmen de Bolívar afectó un programa hermoso de Argos, diciendo que eran unas tierras en las cuales Uribe era socio; privaron a los Montes de María de tener 40.000 hectáreas reforestadas.

Oigan lo que dicen los computadores de Raúl Reyes, por pedido del compañero Iván Cepeda estoy coordinando la Unidad de las marchas que se harán en todos los países el próximo 6 de marzo; hay varias menciones en esos computadores de Iván Cepeda, que lo retrata como un aliado del grupo terrorista de las Farc. He entregado hoy a la Fiscalía General de la Nación dos nuevas pruebas, a la Corte Suprema, unos dos testigos que están en la cárcel, uno dice: que lo que le interesaba a Cepeda era que yo le sirviera como testigo en un caso en donde me dejara grabar una entrevista, un video donde yo manifestara que el doctor Álvaro Uribe Vélez había estado en el caso de un guerrillero que fue dado de baja en Vegachí, por el bloque metro. Que yo dijera que el doctor Álvaro Uribe Vélez y Santiago, habían estado en una finca donde nosotros habíamos capturado al guerrillero y que le había dado una cachetada, que Álvaro Uribe Vélez había ordenado que lo asesinaran. Este y otro testimonio idéntico, semejante, debidamente recibido por especialistas en criminalística, lo radiqué hoy en la Corte Suprema de Justicia.

Usted señor Presidente, es muy importante recordar esto, usted fue a mi casa a decirme que quería estar en el Centro Democrático; acudió a la Convención del Centro Democrático, aquí dice en esta foto, firme con Uribe y Pacho; eso funcionó. Después le ofrecieron la cabeza de la U, comprendo, sus actitudes ha demostrado que usted ha procedido con la crueldad, pero como a uno le llegan cosas, le entregaré a usted y a la justicia los informes de inteligencia militar, sobre la relación de cheques que a usted le dieron los carteles de la droga y sobre los cuales no ha habido la debida investigación. Este debate, atiende este linchamiento moral, por una razón de honor con las nuevas generaciones de Colombia, aquí lo que hay es el propósito de judicializar a Uribe, para crear condiciones en favor de los gobiernos del terrorismo. Con la ayuda de Dios hemos muchos colombianos que no lo vamos a admitir, dicho esto me retiro señor Presidente. Gracias.

Interviene el señor Presidente de la Comisión, Senador Jimmy Chamorro Cruz. Senador Uribe, con respecto a sus afirmaciones, simplemente no me voy a referir, porque sus injurias y calumnias por supuesto usted se las tiene que tragar. Bien se pueden retirar, la presidencia no va a referirse a alusiones personales que se han hecho, las injurias y calumnias del señor Senador Uribe, tendrá que tragárselas él solo. Tiene la palabra el señor Senador Carlos Fernando Galán Pachón, vocero del partido Cambio Radical, ha solicitado una moción de orden el señor Ministro del Interior, doctor Juan Fernando Cristo.

Interviene el señor Ministro del Interior, doctor Juan Fernando Cristo Bustos. Presidente, es muy triste el espectáculo que ha venido a dar acá el ex-Presidente y Senador Álvaro Uribe, y el irrespeto a este Congreso y a esta Comisión señor Presiden-

te; uno no puede venir acá impunemente, primero a distraer a la opinión pública, a levantar cortinas de humo para no contestar señalamientos muy graves y muy justificados que se han hecho hoy, sobre el cual el gobierno no se va a pronunciar. Son señalamientos que tendrá que dilucidar la justicia colombiana, justicia a la cual por lo demás ya el ex-Presidente y Senador nos acostumbró a deslegitimar y a cuestionar totalmente.

Esto que ha sucedido al final del debate, de pararse impunemente para eludir las acusaciones de este debate, es la estrategia que utilizó durante los 8 años de gobierno, siempre la estrategia de no responder ningún señalamiento, ningún ataque, y salir con infamias, calumnias y refritos a enlodar a todo el mundo, para que todo el mundo quede enlodado. El país conoce a Juan Manuel Santos, el Presidente Uribe conoce a Juan Manuel santos, nadie en este país puede imaginarse al Presidente Juan Manuel Santos, recibiendo recursos del narcotráfico; nadie en este país puede imaginarse al Presidente Santos, podrá haber cuestionamientos al proceso de paz y a actitudes políticas del Presidente a programas del Gobierno Nacional; podrá haber cuestionamientos a la forma como el Presidente Santos, combate el terrorismo en este país.

Me parece señor Presidente, exijo respeto a la figura del jefe de estado; señor Presidente le estoy hablando a usted, me parece y le exijo que como Presidente de la Comisión Segunda exija respeto a la figura del Jefe del estado, no se puede venir acá alegremente como lo hicieron durante la campaña, que llevó una información a la Fiscalía, que me lustro las botas en la Fiscalía, que llevó una información a la Procuraduría secreta, que tengo unas hipótesis sobre lo que pudo haber sido la financiación del Presidente Santos. No se puede venir a este debate, venir, no escuchar al citante, salir, volver, y convertir esto en un circo, en una estrategia que realmente afecta es al Congreso de la República y a su Comisión Segunda.

Pienso señor Presidente, que se debe exigir respeto a este Senado, a esta Comisión Segunda, por parte de un Senador que es uno más de los 102 Senadores, que no debe tener tratamiento privilegiado, que debe responder por sus actuaciones, sobre todo, vuelvo e insisto, debe respetar este Congreso, a los colombianos, y respetar especialmente la figura del Jefe de Estado, más allá que tenga contradicciones. Lo digo en tono tranquilo, mesurado, no en la decantación que vimos ahora; más allá de las diferencias que pueda tener el Centro Democrático o el Senador Uribe con el Presidente Santos, uno no puede venir acá impunemente a no responder durante hora y pico, levantar cortinas de humo y al final dejar manto de duda en el país y en el Congreso, sobre la figura del Presidente Santos, que no está en cuestión en este debate. Ya se había intentado en un debate sobre las supuestos fraudes y la manipulación de las elecciones, que no le resultó bien al Centro Democrático, vuelven e insisten con las mismas infamias y sin ningún sustento.

Señor Presidente, sí expreso de manera categórica el rechazo a esta actitud, la exigencia a esta Comisión y al Congreso de un respeto por la figura del Jefe del Estado. Como lo dije hace unas horas, el gobierno como lo expresé en la respuesta al cuestionario, no participa en este debate, no tiene posición. Vine citado y como es nuestra obligación legal con el Ministro de Justicia, a escuchar este debate. Hicimos una exposición de menos de 5 minutos cada uno de los Ministros sobre cómo vemos el proceso de Justicia y Paz, de Justicia Transicional, sin emitir ningún juicio de valor sobre el contenido de este debate, vamos a mantener esa misma actitud. No podía dejar que avance el debate sin exigir ese respeto por parte de esta Comisión y del Senador Uribe, a la figura del jefe del Estado, con una acusación caricaturesca. Con ninguna acusación sin ningún sustento, con una acusación que desafía la más elemental lógica para todo el pueblo colombiano que conoce lo que ha sido la trayectoria pulcra, intachable, transparente a lo largo de la vida pública del señor Presidente Juan Manuel Santos, más allá que el Presidente genere opiniones positivas y negativas en este país frente a sus políticas, como sucede con todos los Jefes de Estado. Muchas gracias señor Presidente.

El Presidente, Senador Jimmy Chamorro Cruz, señores Senadores, se procede dándole el uso de la palabra a los voceros de las bancadas que tienen asiento en la Comisión Segunda; seguidamente los Senadores que no hagan parte de ella, los Representantes a la Cámara si quieren intervenir y cerrará el debate el citante. Sin embargo, el señor Presidente del Senado, o la Mesa Directiva de la Corporación había citado para las 3 de la tarde la Plenaria, esta se ha corrido para las 4:00 de la tarde; por lo tanto tendremos que darle fin al debate a las 3:30 de la tarde, para dar tiempo a que se organice, se limpie y se tenga este recinto listo para la plenaria, me ha solicitado la Mesa Directiva.

Si por alguna razón no se acaban las intervenciones a las 3:15 de la tarde, en ese punto le daré la palabra al Senador citante, para que de esta manera concluya el debate. Tiene la palabra el Senador Horacio Serpa, para una réplica; seguido el Senador Carlos Fernando Galán.

Réplica del Senador Horacio Serpa Uribe. Presidente, entiendo y respeto los procedimientos de la Comisión, del vocero en la Comisión del liberalismo es el Senador Velasco, usted dice bien cuando pide que observemos esa tramitación, pero quiero desde ahora pedirle la palabra, en primer lugar como codirector del partido Liberal, el que forma parte de la coalición de gobierno, para referirme a puntos específicos de la exposición del Senador Uribe, en relación con el señor Presidente Santos y su gobierno. En segundo término, también pido la palabra y tiempo para expresarme a propósito de algunas afirmaciones del senador Uribe, porque me he sentido aludido y agraviado por manifestaciones del ex-Presidente Uribe.

Pido todo el tiempo que sea necesario para referirme a ella, no sé si es una o media hora, reclamo

ese derecho como Senador y como vocero del Partido Liberal en el Senado de la República. Señor Presidente, este debate no puede terminar sencillamente porque va a empezar una plenaria del Senado, pienso que vale la pena por las características del debate, por la naturaleza de las denuncias, por las circunstancias que aquí se han esgrimido, que haya una especie de embajada ante el señor Presidente del Senado, para que si es preciso, se suspenda la deliberación de la sesión Plenaria del Senado, mientras se termina a la hora que sea, este debate de la Comisión Segunda del Senado. Muchas gracias señor Presidente.

El Presidente de la Comisión, Senador Jimmy Chamorro Cruz, informa, por conducto de la Mesa Directiva de la Comisión está solicitando a la Mesa Directiva de la Corporación, para que permita que este debate se extienda más allá de la hora en la cual fue convocada la plenaria del día de hoy. Sin embargo, si la Mesa Directiva no se pronuncia en este sentido, me veo sometido a cumplir con el reglamento; le concedo la palabra al Senador Carlos Fernando Galán, vocero de Cambio Radical, por 10 minutos para que se pueda expresar, moción de orden para el Senador Guillermo García.

Hace uso de la palabra el Senador Guillermo García Realpe:

Complemento a la petición del honorable Senador Horacio Serpa Uribe, que no le demos cortapisas a este debate, la verdad que el país está atento a lo que hoy se está debatiendo en la Comisión, que por su intermedio o miembros de la Comisión o participantes de este debate, así no pertenezcamos a la Comisión Segunda, le solicitemos a la Cámara que mantenga la señal indefinidamente en este debate, porque hoy es miércoles y le correspondería a la Cámara.

El Presidente, Senador Jimmy Chamorro Cruz, manifiesta, Senador su moción de orden no tiene que ver con algo diferente sino a lo que manifestó la presidencia, le concedo la palabra al Senador Carlos Fernando Galán, vocero de Cambio Radical, en la Comisión Segunda.

Hace uso de la palabra el honorable Senador Carlos Fernando Galán Pachón. Gracias Presidente, primero me parece fundamental que este debate se de en el Congreso de la República, que Colombia vea este debate y conozca los elementos que tienen que ver en mi opinión no solamente y concretamente con acusaciones que ha planteado el Senador Cepeda frente a la persona del Senador Uribe, sino frente a los vínculos de la mafia del cartel de Medellín con la política y a los vínculos de la política con los paramilitares.

Dicho esto, quiero hacer una breve respuesta a una afirmación del Senador Uribe, un punto en particular que mencionó el Senador Uribe; es una acusación contra Germán Vargas Lleras, Vicepresidente de la República. Afirma el Senador Uribe, además lamento que se haya ido, se ufana de ser frentero en la opinión pública, no vino a oír al Senador Cepeda, viene y se despacha contra una cantidad de personas, se va y no pone la cara, aunque sé que nos está viendo en la TV, seguramente buena parte del equipo del Centro Democrático lo está haciendo. Esperamos que responda a lo que vamos a hacer como afirmaciones acá.

Frente al tema de Germán Vargas, hace una afirmación que curiosamente de manera apresurada y rápida le cierran la investigación y acusa al Fiscal de eso, etc. Senador Macías, primero, usted sabe que el testigo que acusó a Germán Vargas Lleras, aceptó cargos y aceptó él mismo haber mentido y montado la estrategia para acusar a Vargas Lleras; se allano a los cargos.

Segundo, sabe cuál fue al primero que le cerró la investigación Senador Iván Duque a Germán Vargas, el Procurador General, no sé si el Senador Uribe está acusando al Procurador General también de hacerle un favor a Germán Vargas Lleras cerrándole la investigación, sería bueno saber si está haciendo esa acusación, porque fue el primero que cerró la investigación. Tercero, la Corte hizo una investigación amplia que la llevó a cerrar la investigación contra Germán Vargas, lo que queda pendiente de aclarar en este tema, es si hay o no participación de Santiago Uribe Vélez, y si tiene un vínculo o no con la persona que aceptó ya haber mentido para acusar a Germán Vargas. Más allá de este tema puntual quiero brevemente hacer un repaso de la importancia que le doy a este debate sobre el tema del vínculo de la mafia y el cartel de Medellín con la política.

Fundamentalmente recordar Senador Serpa, en el parque de Berrío en Medellín, cuando Luis Carlos Galán fue informado por Iván Marulanda precisamente que había un grupo político liderado por Jairo Ortega en Antioquia, que estaba ofreciendo dádivas a quienes acompañaron en campaña presidencial de Luis Carlos Galán, decidió Luis Carlos Galán directamente al saber que el suplente principal de esa lista, Pablo Escobar Gaviria, año 1982, no podía explicar el origen de su fortuna, expulsarlo públicamente. Iván Marulanda dice inclusive no era expulsarlo, era no aceptar su apoyo, porque nunca militó en el nuevo liberalismo Jairo Ortega, sino que hacía parte de un movimiento específico en Antioquia. Dicho esto, le llama a uno mucho la atención después de esta afirmación pública del nuevo Liberalismo, ver al doctor William Vélez Mesa, aliado político del doctor Álvaro Uribe, en campaña política con Pablo Escobar Gaviria. No solamente eso Senadora Guerra, sino afirmar públicamente que Pablo Escobar Gaviria, es el futuro del Partido Liberal en Colombia y el futuro del país.

Esas son las afirmaciones de William Vélez Mesa, aliado político de Álvaro Uribe, es que la estrategia contra el Tratado de Extradición no se limita a lo que mencionó el Senador Cepeda acá, la estrategia contra el Tratado de Extradición empezó mucho tiempo antes, porque era la herramienta que tenía el Estado Colombiano para enfrentar con contundencia en ese momento a la amenaza que significaba la mafia, especialmente los carteles de

Medellín y de Cali. Vale la pena hacer mención a lo que ocurrió aquí en este Congreso en el año 1986, cuando la mafia diseño una estrategia para tumbar el tratado de extradición, poniendo fichas que le cumplían su misión en la presidencia de la Comisión Primera del Senado y de la Comisión Primera de la Cámara; a quiénes, Alberto Santofimio Botero; el segundo cuál era, Jairo Ortega, quien había sido el principal de pablo Escobar Gaviria.

El Nuevo Liberalismo de pronto usted recuerda Senador Serpa, propuso a Alberto Villamizar como candidato a la Presidencia de la Comisión Primera para cerrarle el paso al narcotráfico que quería acabar la extradición con esa estrategia; se pueden mirar los anales del Congreso, una pelea que duró más de 20 días o un mes sin elegir Presidente de la Comisión Primera, fue gracias a una alianza del Nuevo Liberalismo, sectores de izquierda y del Partido Conservador, que vencieron a Jairo Ortega. Pero antes de eso, antes que pudiera Alberto Villamizar vencer en esa lucha a Jairo Ortega, el mismo Jairo Ortega le dijo a Alberto Villamizar, por qué no nos retiramos los dos y dejamos que quede un candidato de consenso.

Saben quién era ese nombre, Mario Uribe, era el candidato de consenso que proponía al principal de Pablo Escobar Gaviria en este Congreso, como quién podía liderar la Comisión Primera cuando se iba a discutir precisamente el Tratado de Extradición y el Estatuto de Estupefacientes, que no se había aprobado todavía. Alberto Villamizar se le atravesó, le ganó y qué pasó, pocos meses después le hicieron un atentado a Alberto Villamizar, cuyos autores materiales fueron los hermanos Prisco, sicarios conocidos del Cartel de Medellín. Ese es otro episodio que uno dice, bueno el Senador Uribe habla con tranquilidad de Mario Uribe, de cómo conformó un grupo político con él, uno se pregunta, nunca cuestionó esas cercanías del Senador Mario Uribe, nunca se preguntó qué pasaba.

Un punto adicional que le llama a uno la atención, ya que el Senador Uribe mencionó al Luis Carlos Galán, tengo que hacer esta intervención en ese sentido, porque me duele y me dolió en el corazón lo que le oí a Álvaro Uribe Vélez. Usted recordará que hace algunos años cuando él era Presidente, se conoció una grabación de Carlos Lehder, donde hablaban Carlos Lehder con Pablo Escobar, una grabación hecha por inteligencia, por quien fuera, la publicaron los medios de comunicación en Colombia; hablaban de la estrategia en ese momento, de cómo había que lograr que la gente hablara de paz en Colombia, era una grabación hecha realmente en el 1990. Pablo Escobar le dice: mire, todo el que se le acerque a Gaviria es un hombre muerto, dígale eso allá a la gente; recuerde doctor Nader, creo que le dice el señor Escobar a Carlos Lehder: recuerde usted que Galán con un poco de escoltas, miren, lo asesinaron.

Le soltó esto el señor Carlos Lehder: uno no se debe burlar ni alegrarse de la muerte de nadie, pero qué bien muerto está ese tal por cual de Luis Carlos Galán, le dice Carlos Lehder a Pablo Escobar. Eso salió en RCN Senadora Guerra, no sé si usted era Ministra en ese momento; recuerdo que en RCN, tal vez Juan Gossain le pregunta al entonces Presidente Álvaro Uribe, usted qué opina de este señor, que hace esas afirmaciones en una grabación con Pablo Escobar Gaviria, cuando el país estaba enfrentando las bombas y los muertos por cuenta de la estrategia del cartel de Medellín, de doblegar al Estado Colombiano. Cuál fue la respuesta de Álvaro Uribe, aquí la tengo: (él es muy simpático y divertido, es una persona querida conmigo, con mis hijos, que le han tenido cariño). Le pregunto a usted Senador Iván Duque, si esa es la respuesta que merece un periodista que pregunta sobre las afirmaciones de alguien que hablaba con Pablo Escobar celebrando la muerte de Luis Carlos Galán, que es alguien muy simpático y muy divertido y muy amigo mío.

Usted cree que esa es una posición contundente contra la mafia, contra el narcotráfico francamente Senador Duque, no lo creo; creo que eso es sumado a todas las afirmaciones que ha hecho aquí el Senador Cepeda, le genera a uno preocupación muy grande, de no ver ahí realmente una posición firme contra el narcotráfico. Senador Macías, es muy fácil hoy hablar de extraditar a 1.000 personas, cuando muchos son inocentes, o son eslabones débiles de la cadena del narcotráfico, pero qué valientes eran los que se enfrentaron a la mafia realmente en los años 80 y los que defendieron el Tratado de Extradición. Porque es que es muy fácil decirlo, yo solamente pedí que la votación del referéndum fuera una fecha distinta a las elecciones Parlamentarias, es que la intención de la mafia no era necesariamente que fuera en las elecciones parlamentarias, sino que se sometiera a referéndum la extradición.

Por qué, porque estaban con bombas atemorizando a los colombianos, todos los días explotaba una bomba en Bogotá, en Medellín, en Cali; con qué estrategia, doblegar a la opinión pública colombiana, que se diera cuenta que el problema era la extradición y que con la extradición eliminada, podíamos superar la etapa de violencia. Esa fue la época fundamental de la extradición, donde era una verdadera y la única herramienta fuerte con la que contaba el Estado colombiano para defenderse ante la amenaza de la mafia, muy distinto a las extradiciones de después. Que claro hacen parte de una dinámica de política criminal; pero muy distinta a las extradiciones que se hicieron después.

Dicho esto, también quiero hacer una breve reseña sobre lo que ha sido el tema del proceso de paz con los paramilitares, porque me preocupa mucho los errores que se cometieron en es el proceso que han llevado a que no haya la verdad que esperaban las víctimas de los paramilitares, a que tengamos todavía muchos vacíos en la historia de los vínculos entre paramilitares, política y estado. No voy a repasar la historia y cómo surgieron los para en su última etapa, que fue a través del MAS, precisamente (muerte a secuestradores), cuando secuestraron a la hermana de los Ochoa, precisa-

mente, los narcotraficantes se reunieron. Carlos Lehder por ejemplo contrató unos aviones para que sobrevolaran los estadios y enviaran un mensaje, que se había creado un grupo que iba a acabar con los secuestradores en Colombia.

El paramilitarismo en Colombia se ha presentado en algunos sectores políticos, como una expresión simplemente contrainsurgente, que tuvo vínculos y financiación del narcotráfico. Las investigaciones que han hecho, fundaciones como ideas para la paz indican lo contrario; si uno revisa la presencia paramilitar en Colombia, desde los años 80, se da cuenta que está mucho más relacionada con el narcotráfico que con un acción insurgente al contrainsurgente.

Entonces si uno mira los resultados de las investigaciones de ideas para la paz, se da cuenta que la expresión paramilitar en Colombia tenía más vínculos, no solamente con el narcotráfico, también con la presencia de la guerrilla, pero mucho más explica la presencia del paramilitarismo según esas investigaciones, la presencia del negocio del narcotráfico. El gobierno del Presidente Álvaro Uribe decía el otro día el Senador Bustamante en un programa de televisión, contuvo a tiempo el fenómeno del paramilitarismo, a tiempo logró frenarlo; me pregunto si a tiempo es frenar un fenómeno que generó centenares de miles de víctimas en Colombia.

Segundo, en ese proceso está demostrado plenamente, no solo hubo paramilitares del estilo de Castaño o esas figuras de Ramón Isaza, etc. paramilitares vinculados al narcotráfico, sí que hubo narcotraficantes que compraron bloques paramilitares para poder acceder a los beneficios que generaba la ley de justicia y paz. Lo de la ley de justicia y paz, quien puede olvidar que el proyecto que presentó el gobierno de Álvaro Uribe inicialmente de alternatividad penal, buscaba realmente dar unos indultos a los paramilitares, que fue a raíz del debate que dio este Congreso y la opinión pública, que se cambió ese proyecto, inclusive el proyecto aprobado por este Congreso fue modificado por la Corte Constitucional, para garantizar que los derechos de la víctimas se pudieran garantizar con ese proceso.

Miremos lo que han sido los resultados de ese proceso, si uno mira concretamente en cifras, la mayoría de víctimas de los paramilitares no han visto o no han conocido la verdad sobre la responsabilidad de los paramilitares y los vínculos de paramilitares con políticos y de diferentes sectores de la sociedad colombiana. Ha habido una verdad parcial, pero no ha habido la verdad completa, apenas 16 condenas existen en estos momentos de justicia y paz; la inmensa mayoría de paramilitares, inclusive responsables de delitos de lesa humanidad no han sido condenados, entonces se pregunta uno: esa experiencia, fue la experiencia que garantizó el desmonte del fenómeno del paramilitarismo; una experiencia que permitió básicamente una mutación de muchos de esos sectores en bandas criminales que hoy siguen operando todavía en regiones del país, porque están íntimamente o hacen parte básicamente del fenómeno del narcotráfico. (….05:00:00….)

Entonces dicho esto Presidente, sí me parece fundamental este debate que se haya dado, el país tiene que saber, yo me pregunto: los colombianos vimos buena parte de miembros de la clase política ser llevados ante la Corte Suprema de Justicia por parapolítica, tal vez no hemos conocido todo, hay que conocer mucho más. Vimos la responsabilidad de políticos con el cartel de Cali parcialmente. Me pregunto, qué supimos de la responsabilidad de la clase política colombiana con el cartel de Medellín y esas alianzas, no hubo alianzas, solamente el señor Santofimio tuvo que ver con el cartel de Medellín, o cuál fue la estrategia en este Congreso de la República para tumbar el Tratado de Extradición y para garantizar que los miembros del cartel de Medellín no fueran procesados.

Esa pregunta se la tiene que hacer Colombia, esos son fantasmas que están ahí, que los siguen asustando de vez en cuando y que solamente cuando lo saquemos del closet, los enfrentamos y podamos tener la verdad en Colombia, sobre la responsabilidad de la clase política con grupos ilegales de todo sector, de todo tipo, podremos tener reconciliación en Colombia y podemos tener paz. Muchas gracias Presidente.

El Presidente, Senador Jimmy Chamorro Cruz, le concedo el uso de la palabra al Senador Luis Fernando Velasco, vocero del Partido Liberal en la Comisión.

Hace uso de la palabra el Senador Luis Fernando Velasco Chaves. Gracias Presidente, señores Senadores, saludo especial a la muy admirada presidenta del Polo Democrático, gracias por acompañarnos en este debate, señores Ministros. Voy a tratar de hacer una intervención lo más clamada y pausada. Comenzaré señor Presidente, diciéndole no sé si los colombianos, pero por los menos yo vi dos debates, un debate que no se respondió, fue el debate que presentó el Senador Iván Cepeda, en donde en honor a la verdad personifica en un dirigente político y en sus aliados en un fenómeno. Ese debate creo que en algún momento tendrá que responderse, no sé si en el Congreso, creo que ese debate más bien debe responderse en la Corte, en la Fiscalía y en la Comisión de Acusaciones o en el Tribunal de Aforados, si somos capaces de sacarlo adelante en el Congreso.

Además entiendo al Senador Uribe, si a mí me hacen las acusaciones que aquí se le hicieron, preferiría buscar un escenario distinto para responder, porque son acusaciones de verdad muy delicadas, no soy yo quien pueda decir si esas acusaciones son ciertas o no ciertas, para eso la democracia le da la toga a unos ciudadanos para que funjan como jueces y terminen por resolver ese debate. Hubo otro debate con profunda habilidad que demuestra su carrera política que como él mismo nos cuenta, se inicia de tiempo atrás, es bueno que los colombianos conozcan. El señor Senador Uribe fue un muy importante dirigente del Partido Liberal,

lo recuerdo como Jefe del Poder Popular en Antioquia; no sé si ustedes se acuerdan, incluso un gran funcionario de Antioquia, fungía como su representante, no recuerdo si en el gobierno del Presidente Samper o en el del Presidente Gaviria; Gabriel Jaime Giraldo, director del Inurbe. Entre otras cosas hizo una gran labor.

Pero es bueno que los colombianos conozcan esto, el Senador Uribe fue un muy importante dirigente, clave en la elección del Presidente Ernesto Samper como buen militante del liberalismo. Pues el senador Uribe con habilidad y entendiendo sabe que la mejor defensa es un buen ataque, aquí lanzo una serie de acusaciones para tratar de desviar el centro del debate, es el narcotráfico y el fenómeno paramilitar en Colombia, por ejemplo señor Presidente, usted fue muy prudente en la respuesta, si hubiese tenido a lo mejor mí carácter y temperamento sanguinario, hubiese hecho que respondiera de manera distinta. A usted una persona que tuvo un gran contacto y que manejó la inteligencia del Estado, le dijo que tenía unos títulos valor de unas personas no santas, que iba a presentar eso ante las autoridades.

Particularmente creo que si los tuviera, hace rato los habría presentado, pero es evidente que hace mucho rato debe tenerla, como dirigente político, no lo hubiese dejado entrar, si yo hubiese tenido conocimiento de eso, a la Convención de mí partido. Porque aquí comenzamos con el maniqueísmo, si hacen cosas malas, no importa y son buenos si están conmigo, pero si hacen cosas malas y no están conmigo. Si quienes tienen algunas actuaciones que no son buenas y están contra mí, ahí sí son delincuentes, por ello se entiende la famosa frase que aquí volvimos escuchar, voten mientras los meten a la cárcel; no, creo que en eso uno debe tener una sola conducta.

Senador Serpa, no me voy a referir frente al debate en carácter personal que se le hizo al dirigente político del Centro Democrático, pero sí voy a hacer una reflexión sobre el otro debate que también subyace en este mismo, que es de dónde surgió el paramilitarismo, si lo acabamos o no; porque creo que no. Perdón, hubo una acusación muy grave, supremamente grave, y con humildad tengo que reconocer que soy culpable; con humildad y haciendo un mea culpa; en mí movimiento en el departamento del Cauca, a pesar que propuse que nos quedáramos acompañando al candidato oficial del Liberalismo, fui derrotado y terminó la gente pidiendo el voto por él en ese entonces candidato Álvaro Uribe, de pronto todas las presiones en una zona de profunda violencia llevaron a la gente a tomar esa decisión.

A diferencia de otros, inmediatamente rectifiqué, porque cuando se presentó aquí el Estatuto Antiterrorista, comencé a alejarme de ese gobierno, no por cosas personales, sino por cosas conceptuales, le dije que no podía creer y no podía estar en un gobierno que defendió un Estatuto Antiterrorista, recordé el debate que el Senador Serpa y mi señor padre le hicieron a Camacho Leyva, contra el Estatuto de Seguridad, dije: yo no puedo estar en un gobierno que entre otras cosas, miren lo curioso Representante Clara, en ese Estatuto Antiterrorista, legalizaban las chuzadas. Porque constitucionalmente no sé si ustedes han caído en cuenta de eso, constitucionalmente aceptaban que autoridades administrativas pudieran hacer interceptaciones telefónicas.

Dejé esa constancia cuando voté en contra, 10 o 12 los que votamos en contra del Estatuto Antiterrorista, porque hubo una marejada de solidaridad, frente a un líder que evidentemente es un líder descomunal, como el señor Senador Uribe, que terminaron votándole casi todas sus cosas. Fui el primer dirigente político en el Congreso con Jota Vives, que hicimos el debate para develar la estrategia de la reelección, no sé si ustedes lo recuerdan, obviamente me retiré con dignidad de un gobierno en el que lo respetaba, pero no creía; le hice siempre la oposición, peor no le hice la oposición al ex presidente, le hice la oposición al Presidente y hay una diferencia grande.

Senador Cepeda, usted hace una aporte que es bien interesante, tenemos que integrar, es cómo el verdadero origen del paramilitarismo, no es un grupo de finqueros acosados por la guerrilla, sino el narcotráfico; creo que lo más importante de este debate es esa conclusión. En Colombia, los colombianos señores Senadores, unos narcotraficantes se cansaron de pagarle vacunas y se cansaron de pagarle un porcentaje de su negocio a la guerrilla, incluso a una guerrilla que no era seria en los negocios, porque los traicionaba a veces, entendieron que era más rentable montar sus propios ejércitos, y desafortunadamente se montaron en una estrategia que no se puede seguir defendiendo, una estrategia fallida; la estrategia de las Convivir.

Un país que tiene un conflicto interno, no puede armar a los ciudadanos, primero, para enfrentar la máquina de guerra de las Farc, se necesita mucho más que unos ciudadanos con unos radios, porque las Farc se cruzaba en negocios con el narcotráfico, porque secuestraba, extorsionaba, porque tenía mucha fuerza, los únicos que podían enfrentarla, eran los que hacían lo mismo; los que hacían lo mismo eran los narcotraficantes, que terminaron terminando las autodefensas de Colombia, y utilizándolas no para una labor altruista de defender al ciudadano inerme, no señor, para defender su negocio. Ahí fue el error en proceso de negociación que adelantó el pasado gobierno con los paramilitares, intentó darle a los paramilitares un estatus político que no tenía; alguien me preguntará, podía el gobierno negociar con los paramilitares, yo respondo que sí, pero no en el espacio, ni en el escenario de una negociación con luchadores políticos, porque no eran luchadores políticos.

El gobierno debió proponerles un sometimiento a la justicia que es legítimo, un Estado puede hacer eso cuando hay un fenómeno de criminalidad que desborda una capacidad de respuesta y le hace tal daño a la sociedad; el Estado puede llamar a los delincuentes y decirles, vengan y hagamos un

sometimiento a la justicia, pero no, se intentó darle un estatus político a quien no tenía ese estatus político y se hizo lo que llamo, las ferias de las mentiras. Primera mentira, vamos a negociar, no sé si ustedes recordarán a Luis Carlos Restrepo diciendo que se iban a desmovilizar 6.000 paramilitares. Posteriormente se nos dijo que eran 12.000, luego 18.000, aquí hice un debate que se llamó corte de cuentas al primer gobierno del Presidente Uribe, nos dijeron que eran 20.000, saben cuántos terminaron desmovilizando, 31.000 paramilitares, que inflación de delincuencia. Los 6.000 terminaron siendo 31.000, y por qué, porque no se hizo un proceso de paz serio.

Por ello estamos viviendo lo que estamos viviendo, en ese mismo debate, conté con nombres, di incluso no solo los bloques, sino los comandantes y dije qué estaba pasando en Colombia, no hubo realmente una desmovilización; algunos comandantes paramilitares o hicieron dejación de armas o se retiraron momentáneamente de los negocios, algunos fueron extraditados, pero básicamente lo que hubo fue una recomposición criminal en el país. O es que ustedes creen que los rastrojo, o la terraza o tantas bandas que aquí denunciamos, fue algo que surgió después del proceso, no, fue una mutación. Señor presidente, señores Senadores, ese proceso fue un desastre, ese desastre nos tiene que servir para no repetir la historia, para no repetir el ejemplo.

Por último quiero hacer referencia a algo que el Senador Uribe planteó, tratar de desviar el debate, recordando unas acusaciones que en últimas no se hicieron, sobre unos supuestos 12 millones de dólares a la campaña del señor Presidente Santos, me parece falto de grandeza: primero, no voté por el Presidente Santos hace 4 años, coherente con mis ideas creía que era la continuidad de un gobierno que no me gustaba, al cual me oponía entonces no voté; pero sí quiero recordar que no solo el Presidente Uribe intervino en esa elección, incluso cuando sube en las encuestas Antanas Mockus, le dice que es un potrico discapacitado, sentía que iba a perder su poder, me pregunto: si era su pupilo, y sabía que habían entrado 12 millones de dólares a esa campaña, por qué lo sigue respaldando.

Volvemos a la tesis, es bueno el que hace cosas malas si me sirve; malo el que hace cosas malas y me ataca. No, eso no es serio, no es serio que me digan a mí que dos señores tumbaron a la mayor empresa criminal de Colombia y quedaron vivos; no, o sea creo que más que tratar de desviar, lo que necesitamos es verdad, este país necesita una alta dosis de verdad. Espero que este debate no termine en otro debate histórico, sino que sea una aporte para la verdad que necesita el país, espero que seamos capaces de hacer un debate incluso no personalizado sobre los orígenes y los efectos actuales del paramilitarismos, para que entendamos que a un delincuente no se le puede camuflar como un luchador político, porque terminamos en este desastre.

Señor Presidente, este debate no lo organizó el Presidente Santos, el Senador Cepeda tiene suficiente capacidad para citar o no citar un debate, y no recibe órdenes ni él, ni nosotros recibimos órdenes del Presidente Santos; este debate lo necesitaba el Congreso y el país. Me hubiese gustado haber hecho esta intervención en presencia de una persona que le ha aportado mucho al país, pero que hoy debió estar aquí para responder a las preguntas que se le hacían y no atacar a sus contradictores políticos. Porque lo que quiere este país es verdad y respuestas, no simplemente cortinas de humo.

El Presidente, Senador Jimmy Chamorro Cruz, le concedo la palabra al Senador Mauricio Lizcano, vocero del partido de la U en la Comisión.

Hace uso de la palabra el Senador Óscar Mauricio Lizcano:

Gracias señor Presidente, fue nuestro deseo, el Partido de la U y el suyo como Presidente de esta Comisión, dar las garantías tanto al citante, como a los citados si de alguna manera se puede llamar así, y a los mencionados en este debate. Creo que su señoría lideró a pesar de muchas críticas de lado y lado, esa posición seria de dar garantías al debate. Por eso lamento mucho a nombre del Partido de la U. Lo digo con toda sinceridad y vehemencia, cómo terminó este debate, me apreció lamentable el espectáculo que hizo el Centro Democrático, de pararse de este debate, insultándolo a usted, gritándole palabras soeces, como sinvergüenza, que escuché de algunos Senadores del Centro Democrático, gritando, diciendo infamias, lo cual me parece que eso no es un ejemplo, ni para las viejas, ni para las nuevas generaciones.

Porque si algo tenemos que hacer y dar ejemplo nosotros los congresistas, es de altura y un trato civilizado, he venido hablando de unos mínimos comunes y unos consensos que el país tiene que tener para poder mantener su democracia y esta vida en civilidad, uno de ellos es eso, respetar al gobierno, a la oposición, tener los mínimos consensos de respeto por el ser humano y por la persona. No podemos volver este Congreso un espectáculo de egos y de insultos, que cada que a uno no le gusta un argumento u otro, no defiende el argumento, sino que ataca a la persona.

Por eso en nombre del partido de la U, como vocero en este debate, lo que quiero decir es que nosotros rechazamos, vehementemente la acusación que contra su señoría se hizo, porque usted es un hombre de Dios, bueno decente; hombre trabajador, si lamento mucho que el debate haya terminado desviándose con una cortina de humo, atacando su persona o a las personas que aquí asientan en este Congreso. Personalmente quiero rechazar y pedirle al Centro Democrático como partido, que pida excusas a su señoría y al país, por terminar este debate con tan bochornoso espectáculo. Porque lo que queremos es precisamente, es contra usted Senador Carlos Felipe, que vergüenza que usted sea caldense, tan bochornoso espectáculo, que con lo que se quiere hacer aquí señor Presidente, termine con agravios y con insultos.

Esa es la posición del partido, le pido entonces al Centro Democrático que contra usted, contra su persona y contra el partido, se le pida excusas, que ojalá este debate termine de la mejor manera y con la mayor altura como así lo quisimos al principio. Muchas gracias.

El Presidente de la Comisión, Senador Jimmy Chamorro Cruz, agradece al Senador Lizano, le concedo la palabra a la Senadora Claudia López, continuamos con las siguientes intervenciones que son los Senadores que se han inscrito y en el orden en el cual se inscribieron para participar del debate. Los voceros han tenido un tiempo más amplio, por el solo hecho de ser voceros, ahora vamos a pasar a los Senadores, en aras a que todos tengan derecho al uso de la palabra, lo podrán hacer hasta por 5 minutos; siga Senadora Claudia López; hay un derecho de réplica.

Derecho de réplica del Senador Carlos Felipe Mejía Mejía. Gracias señor Presidente, al Senador Mauricio Lizcano, quiero decirle que me siento muy orgulloso de ser caldense, es posible que a usted le parezca que eso no tenga los suficientes méritos para sentirme orgulloso de ello, que los caldenses se sientan orgullosos de a quienes represento, que son 70.000 uribistas Senador Lizcano, a esos represento en este Congreso de la República y los represento con muchísimo honor. Déjeme decirle que mi partido tenga usted la seguridad que no tiene por qué ofrecer disculpas por lo que ha ocurrido en este debate, que en todo caso es ilegal el debate.

Pero como lo ha demostrado el Presidente Uribe, defendiendo siempre de frente todas las acusaciones infundadas que le han hecho durante toda su vida pública, aquí ha venido a poner la cara. Lo que ha sucedido con el señor Presidente de la Comisión Segunda, Senador Jimmy Chamorro, le voy a decir Senador Lizcano, usted que esa palabra le pareció tan horrible que la pronuncié, no me retracto de lo que aquí dije, sinvergüenza es una persona que no tiene vergüenza, no es una palabra que no esté en el diccionario, que no sea una palabra castiza, de pronto puede ser ofensiva en un momento dado, pero a nosotros sí nos parece que lo que ha ocurrido con las actuaciones del Presidente de la Comisión Segunda, frente al Presidente Uribe, es una falta de vergüenza, eso fue lo que quisimos expresar aquí, no es nada distinto Senador Mauricio Lizcano. Nosotros defendemos unas ideas que usted defendió muchísimos años, que después por conveniencia que usted sabrá por qué, terminó dándole la espalda a ese uribismo que lo hizo llegar a usted al Congreso de la República, eso está bien y lo respeto.

Sí le voy a decir algo senador Lizcano, usted no tiene autoridad para en nombre de los caldenses, descalificarme a mí como Senador y como caldense, gracias señor Presidente.

El Presidente, Senador Jimmy Chamorro Cruz, le concede la palabra a la Senadora Claudia López, quiero pedirles aquí y de una manera ponderada, como Presidente de la Comisión, aquella manifestaciones, palabra que establece entre otras el artículo 73 de la Ley 5ª se omitan de este debate, por mi lado, todos aquellos insultos los cuales se profirieron contra el Presidente de la Comisión, en lo más mínimo me afectan, no me doy por aludido, por supuesto ustedes tendrán que quedarse con sus ofensas., tiene la palabra la Senadora Claudia López, que sea moción de orden señor Senador.

Moción de orden para el Senador Ernesto Macías: Presidente, es que el Centro Democrático hace presencia en la Comisión Segunda 3 personas, una que no pudo asistir por cuestiones de salud, las otras dos según constancia que se radicó en la Secretaría, que la Secretaría leyó esta mañana, no hacen presencia en estos momentos. Quería solicitar a la Mesa Directiva, que uno de nosotros sea permitido como vocero del Centro Democrático y sugeriría al Senador José Obdulio Gaviria, para que sea el vocero del Centro democrático, también se le de 15 minutos, igual que a los otros partidos.

Interviene el Presidente, Senador Jimmy Chamorro Cruz, señores Senadores, desde un principio cuando inició el debate independiente del curso que este hubiera tomado, advertí cuáles eran los procedimientos y en qué orden íbamos a proceder en cuanto al uso de la palabra las Senadoras que hacen parte del Centro Democrático, que conforman entre otros Senadores y Senadoras en la Comisión Segunda, se han retirado. Sin embargo, los miembros del Centro Democrático no han hecho, aunque se han retirado en algunas ocasiones y han vuelto, le hago un llamado para que convoquen a quienes hacen parte de esta Comisión, la presidencia desde un principio le ha dado ese manejo, me corresponde reglamentarlo y anunciarlo aquí.

En ese sentido, los partidos que hacen presencia en la Comisión pueden nombrar un vocero miembro de la Comisión para que se pueda expresar, ese no es el caso; las conversaciones aquí no están permitidas, ya usted elevó su moción de orden, quiero pedirle que nos permitan aquí a la Comisión Segunda, adelantar el debate, hay varios miembros del Centro Democrático que se han inscrito, a todos les daremos el uso de la palabra en el orden en el cual se inscribieron; tiene la palabra la Senadora Claudia López.

Hace uso de la palabra la Senadora Claudia López Hernández:

Gracias señor Presidente, en nombre de mi Bancada de la Alianza Verde y en el mío personal, quiero lamentar el bochornoso espectáculo que ha hecho alguien que tiene la calidad de ex-Presidente de la República el día de hoy, el entonces Presidente de la República, el hoy Senador, el siempre ciudadano no ha logrado todavía a esta altura de su vida distinguir entre un debate democrático y un monólogo autoritario. En este mes y medio hemos hecho varios debates en este recinto, en todos por elemental cortesía personal, por reglamentación de este Congreso y por respeto con los ciudadanos de Colombia que nos eligen aquí, todos hemos ejercido el derecho de hablar, escuchar y controvertir, que son los tres derechos fundamentales de cual-

quier debate. Le ha quedado grande al señor Álvaro Uribe cumplir una cosa tan elemental, venir, escuchar, responder y controvertir.

Qué vergüenza da por un ex-Presidente de la república, huyendo a las carreras por los corredores del Congreso, como sanguijuela por alcantarilla, para evadir un debate democrático en este recinto. Debate en el que tuvo todas las garantías de responder, qué vergüenza para los colombianos y para este recinto. Negar los vínculos de Álvaro Uribe con el paramilitarismo, es como negar los vínculos con el terrorismo, el secuestro. Entiendo que al Centro Democrático le cuesta mucho trabajo aceptar la libertad de expresión, pero ya que están en este recinto, tendrán que aceptarla.

El Presidente, Senador Jimmy Chamorro Cruz, manifiesta al Senador Rangel, si es moción de orden le concede la palabra, moción de orden para el Senador Rangel.

Moción de orden del Senador Alfredo Rangel Suárez. Es que usted ha leído el reglamento, en donde se establece que los Senadores estamos obligados a usar un lenguaje adecuado, todos nos adherimos a eso y a respetar a las personas; la Senadora Claudia López está hablando de sanguijuelas y alcantarillas, me parece que ese no es un lenguaje adecuado para referirse a ningún Senador de los que están presentes o los que se hayan ido, gracias presidente.

El Presidente, Senador Jimmy Chamorro Cruz, le solicita a la Senadora Claudia López que continué su intervención.

Continúa la intervención la Senadora Claudia López Hernández, reitero mí metáfora, huir por los pasillos del Congreso para evadir un debate, es un espectáculo lamentable que es solo comparable metafóricamente como el de una sanguijuela huyendo por una alcantarilla, a eso no vinimos aquí, vinimos a poner la cara, a responder con argumentos, a escuchar, así al señor Álvaro Uribe le cueste tanto trabajo escuchar y solo sepa escuchar su dulce voz y le parezca que eso es debatir. Negar los vínculos de Álvaro Uribe con el narcotráfico y el paramilitarismo, es como negar los vínculos del señor Timochenco con las Farc y el terrorismo, es tapar el sol con un dedo; hay evidencia judicial e histórica, lo que no ha habido señores congresistas y colombianos, es un juez independiente que pueda valorar eso.

Cómo nos sirve este debate para ilustrar por qué la Alianza Verde, se opone a que a los altos funcionarios y magistrados, incluso a los ex-Presidentes, se les ofrezca solamente un juzgamiento político que no es sino este bochorno que hemos visto hoy, que no conduce a ninguna claridad, para que no se repita esto con Magistrados y altos funcionarios, un bochorno en el que todo se queda en debate político señor Ministro del Interior, por eso es que defendemos un Tribunal de aforados, que juzgue el derecho y no con estas triquiñuelas y vergüenzas políticas a los altos funcionarios del Estado.

Por eso es importante un tribunal de aforados independiente, para que nadie en este país sienta que no tiene ley, que pueda evadirlas sistemáticamente y con total impunidad y que nada pasará; porque una cosa mal llamada fuero, le concede impunidad. Muchos colombianos lamentan ese espectáculo en el que la defensa de Álvaro Uribe sea tomar un poco del barro que lo embadurna y tirárselo a los demás, para ver si los unta; baja estrategia la defensa, que no hace más que evidenciar el barro que lo enloda; por las múltiples evidencias y pruebas que existen en su contra.

Esa estrategia no la necesita este país, ni de las Farc hacia los paramilitares, ni de los parapolíticos como Álvaro Uribe contra los demás, ni de los que han estado vinculados al proceso 8.000, los que están en las Farc-política, ni de los que están en la parapolítica. Lo que este país espera señores congresistas y colombianos, es que tengamos la capacidad de crear un marco jurídico para la paz, que procese esas informaciones, procese esas denuncias, que concluyan algo distinto de un bochorno de espectáculo en este Congreso.

Quiero dejar una propuesta para la reflexión desde ya, si de verdad queremos paz, reconciliación, no solo tendremos que desmovilizar a las Farc y el ELN, someterlo ante un proceso judicial. También tendremos que recoger a quienes hoy gozan de impunidad con el paramilitarismo y la parapolítica, y someterlos al mismo tribunal; aquí el señor Timochenco quiere que lo recibamos como un héroe, pero sí que entreguemos al señor Álvaro Uribe en grilletes a una Corte. El señor Álvaro Uribe pretende que odiemos sus vínculos con el paramilitarismo, pero que eso sí colguemos en la Plaza de Bolívar al señor Timochenco, a ninguno le podremos dar gusto, sino que lo que queremos es paz.

Hemos propuesto desde la campaña y quiero reiterar hoy, que la única manera para que este país tenga paz, es que acordemos un mismo estándar o Tribunal de justicia transicional, que procese a los parapolíticos impunes como Álvaro Uribe y procese a los terroristas de las Farc; que procese a los aliados de la parapolítica y procese a los aliados de la Farc-política, porque no vamos a resolver este conflicto ni en lo histórico ni en lo penal, concluyendo que aquí hubo unos muertos buenos y unos muertos malos; unos aliados políticos del narcotráfico buenos y unos aliados políticos del narcotráfico malos; todos tendrán que responder en igualdad de condiciones, con un mismo racero de justicia transicional, para que este país pueda terminar en paz.

Culmino diciendo señor Presidente, muchos políticos fueron beneficiarios del narco-paramilitarismo en Colombia, el 35% de los miembros de este Congreso, más de 8 gobernadores, decenas de concejales; decenas de alcaldes. Solo un colombiano coronó la Presidencia de Colombia con el apoyo del narco-paramilitarismo, solo uno y se llama Álvaro Uribe. Por más que grite, corra, enlode, se escude y huya, nunca podrá evadir esa respon-

sabilidad, ni en lo político, ni en lo penal, porque este país va a tener que enseñarle a los que se creen dioses, que no son más que seres terrenales. Muchas gracias.

El Presidente, Senador Jimmy Chamorro Cruz, informa, en ese orden de inscripción tiene la palabra el Senador Ernesto Macías, sin embargo, me han solicitado que hable primero el Senador José Obdulio Gaviria, creo que no hay problema en que así suceda dentro del Centro Democrático; tiene la palabra el Senador José Obdulio Gaviria.

Hace uso de la palabra el Senador José Obdulio Gaviria. Qué bramidos espantosos, qué estremecimiento, para oír al final que un ratoncillo fue lo que parieron; difícilmente en Colombia alguien ha pasado por un examen tan minucioso, milímetro a milímetro de los espacios recorridos y segundos de sus tiempos vividos, sin que haya un solo hecho, no solo que viole las normas penales, no, que infrinja la ética y la moral que los colombianos respetamos. Hablemos entonces del debate, el señor Saúl Castro, pasó por estos edificios saqueando todo lo que había por saquear, así lo determinó la justicia colombiana, lo comprobó, incluso hubo confesiones; nosotros hemos respetado ese hecho, o sea el tío del Senador citante, eso no nos interesa, ese no es el problema.

Queremos hablar de parentescos y relaciones familiares si cuando tienen una incidencia política, el Presidente Uribe narró bellamente en una soberbia exposición, cómo comenzó su tránsito por la política, de la mano de su madre. El Senador Cepeda ha transitado la política de la mano de su padre, siguiendo sus pasos, es su epílogo, eso tiene necesariamente que ser examinado desde todos los puntos de vista como dice la senadora López, judicial y político. Por qué judicial, no traigo aquí testimonios de criminales, no vengo aquí con chismes de cafetería o con inferencias y deducciones no siempre lógicas, o incluso con discursos esquizofrénicos como el de la Senadora.

Vengo con testimonios de personas incluso a las que respeto, por ejemplo Álvaro Delgado, personaje muy interesante de la política colombiana, militante durante toda su vida del partido comunista de Colombia, Álvaro Delgado, el intelectual, el miembro del Comité Central del Partido Comunista en todo tiempo pasado, fue peor. Qué bueno que los colombianos conozcan este texto, denuncia cuál es el carácter del partido Comunista y de las Farc, como corriente política, como organización que combina la violencia terrorista con la acción en las elecciones; es decir, con la política electoral para la toma del poder, eso tiene incidencias políticas y judiciales; a esa corriente pertenece el citante de este debate.

Cuando habla es la confrontación entre el líder valiente, elocuente, inteligente, decidido, capaz, sobre todo trabajador, el Presidente Uribe, versus los principales enemigos de esa democracia, expresada, personificada en Álvaro Uribe Vélez. Por eso en textos como las cartas de Tirofijo, la obsesión permanente es la muerte de Álvaro Uribe Vélez. No hay en los textos de Reyes citados por el Presidente Uribe, elogios al presidente Uribe, no, hay la insistencia de confrontarlo en todos los terrenos, destruirlo moralmente y particularmente matarlo; esa es la palabra. Hasta el punto que estando el Presidente en ejercicio, fue destruido todo un barrio en la ciudad de Neiva, con el objeto de crear un cono de succión para que cayera el avión del Presidente.

Voy a poner pequeñas ejemplificaciones, porque aquí no hay oportunidad para mí, no soy el citante, ni el citado, de hacer una larga pedagogía que los colombianos bien merecen, que ojalá nuestros compañeros del Centro Democrático creen conmigo la oportunidad de hacerlo en un debate en profundidad. Oigan palabras sobre el carácter por ejemplo de esta corriente, personificada en hombres como Manuel Cepeda, que por ello uno de los frentes, el más sanguinario tal vez, lleva su nombre, o por eso el nombre de su madre del citante es utilizado como seudónimo por la principal vocera de las Farc en la Habana hoy.

Dice este autor lo siguiente: en el partido era así, si un alto dirigente con poder político como lo era Cepeda, hacía algo considerado e inadecuado, los demás callaban: Era la autoridad en el partido, ese partido era el partido fundador de las Farc, cuando se vinculaba con las Farc no era simplemente en el sentido que pinta el Senador Velasco, no, el dirigente político, el hombre de ideales, el bello luchador que hace la apología en su texto de Marquetalia, que es su primer texto publicado, elogioso de la guerrilla de las Farc, no, estamos hablando de cosas más prosaicas, estimado Senador Velasco; sabe de qué estamos hablando, de secuestro.

Dice Álvaro Delgado en la página 230 lo siguiente: volviendo a la discusión sobre el secuestro, ahora estoy convencido que esa fue la más grave derrota política de Vieira en el partido; porque Vieira era también enemigo del secuestro como lo es Álvaro Delgado. Qué él acogió en silencio la derrota, sin hacer ruido como convenía a su papel de dirigente respetuoso, de una opinión ampliamente mayoritaria del Comité Central. Por qué está diciendo esto: dice, recuerdo claramente un debate en el seno del Comité Central del Partido Comunista, cuando Vieira planteó sus dudas sobre la conveniencia de que el movimiento armado utilizara el secuestro como forma de extorsión y financiamiento.

Lo manifestó claramente y la sala quedó fría. Bien, Álvaro Vásquez, según este autor y Manuel Cepeda, bloquearon, anularon, impidieron que el Comité Central prohibiera a las Farc continuar o diese la orden. No necesito dos minutos porque tengo mucho qué decir, y en dos minutos es imposible, le recomiendo a mis oyentes o televidentes hoy este libro también es extraordinario, no es hecho desde el punto de vista nuestro, se llama: armas y urnas. Es de un académico norteamericano, Steven Dudley, él sí que narra con detalle la personalidad de quiénes desde el partido comunis-

ta orientaron a las Farc, por eso al morir ellos en crímenes que igualmente condeno, merecen de inmediato que sus frentes más sanguinarias reciban ese nombre, me refiero a Teófilo Forero, Manuel Cepeda, etc.

Es una corriente política de la mano y en su memoria, es la que hoy quiere poner en el banquillo al más grande luchador de la democracia colombiana, a quien imbuido por las ideas de la seguridad democrática, puso a Colombia en el camino de recuperar la tranquilidad, la calma y la paz, sin que eso hubiese podido ser posible, dado la traición a un mandato popular del actual Presidente de la República. Muchas gracias.

El Presidente, Senador Jimmy Chamorro Cruz, le concede derecho a réplica al Senador Iván Cepeda.

Hace uso de la palabra el Senador Iván Cepeda Castro:

Efectivamente no voy a negar que mi tío estuvo aquí en esta corporación, sí cometió graves delitos y estuvo en la cárcel, como tampoco estaría bien que usted niegue que su hermano Senador José Obdulio, estuvo trabajando de la mano con uno de los asesinos, de Guillermo Cano. Hay que tener la cabeza bien en alto para reconocer las cosas, eso se lo puedo reconocer, pero lo que sí no le puedo admitir a usted, es que justifique de manera impúdica el asesinato de mi padre. Porque esa frasecita que tienen ustedes, que se la escuché también al expresidente Álvaro Uribe, que esta gente merecía, se ganó su muerte, se ganó su genocidio, pero que condenamos.

Por supuesto no hay muerte que se pueda justificar, eso es una impúdica justificación de una atrocidad; eso demuestra la calaña moral suya. Usted es un hombre cobarde, un hombre que no tiene un sentido de humanidad, claro y entiendo que eso a usted lo pueda poner nervioso, pero eso no quita lo cierto de lo que estoy diciendo. Muchas gracias.

El Presidente, Senador Jimmy Chamorro Cruz, le concedo la palabra al Senador Macías.

Interviene el Senador Ernesto Macías:

Señor Presidente, siempre se disfrazó esto donde estamos concurriendo, siempre se negó que esto era un debate personal, lo dijimos desde un comienzo, desde que se presentó aquella proposición aquí en la Plenaria, hoy quedó comprobado absolutamente que se trataba efectivamente de un debate personal; además un debate de odios, porque aquí se reclamó que dejemos el odio; después de los insultos, las infamias, las calumnias, dicen dejemos el odio. Que es o era un debate impulsado por las Farc, claro que sí, su vocero en el Congreso lo propició; auspiciado por el gobierno también; desde esta mañana muy preocupado el Ministro Cristo salió a decir que esto era una cortina de humo, que el Presidente hoy Senador Uribe, actuaba impunemente.

Ayer nada más la plenaria del Senado aprobó aquí en este recinto una moción de observación a los Ministros que no se hicieron presentes en un debate sobre los discapacitados; hoy el gobierno concurrió aquí a este debate personal y de los odios muy cumplido con sus dos Ministros que habían sido convocados. Entonces, que no se diga que no estaba auspiciado por el gobierno, que no estaba convocado por las Farc, como efectivamente se ha demostrado aquí y se ha dicho no solamente por los correos de Raúl Reyes que aquí leyó el expresidente Uribe, sino por las actuaciones de quien ha convocado este debate.

Señor Presidente, de manera que cuando aquí viene un Ministro como el Ministro Cristo, primero, pedir respeto al Centro Democrático y respeto por la figura del Presidente Juan Manuel Santos; quisiera traer, espero traerlas muy pronto las grabaciones del hoy Ministro Cristo cuando en la época del dirigente Juan Manuel Santos pedía la cabeza del presidente de entonces Ernesto Samper, cómo se referían a él. Además, como se referían a Santos en la campaña del 2010, cuando inclusive dijeron que era el padre de los falsos positivos, está bien que hoy lo defienda, debe defenderlo porque es su Ministro; pero que no pida respeto y no olvide lo que ayer decía del Presidente Santos, a quien no respetó en su época.

Senador Galán, cuando el Presidente Uribe decía aquí que la justicia había obrado muy rápido frente al doctor Vargas Lleras en aquel proceso, mas no con Santiago Uribe, es porque a él le cerraron muy pronto. Le quiero recordar o decir algo, hay un condenado en ese proceso, condenado que confesó muchas cosas, sin embargo de pronto con justicia le cerraron al doctor Vargas Lleras, a Santiago Uribe no le han cerrado ese proceso, él reclamaba eso, que la justicia es ágil para un lado y muy lenta y demasiado lenta para otros, más cuando se trata de los procesos en contra de Álvaro Uribe o su familia.

Con relación al proceso de paz, se habla del proceso de paz con las autodefensas, este Congreso fue el que acompañó ese proceso de sometimiento a la justicia, a los cabecillas de los paramilitares los encarcelaron y los extraditó el gobierno del Presidente Uribe con la anuencia y el visto bueno de su Ministro de Defensa, el hoy Presidente Santos. De manera que no se hable de aquel como un proceso de paz, sino como un proceso de sometimiento a la justicia, qué bueno que hicieran lo mismo con este sainete que está adelantándose en la Habana.

Era eso señor Presidente lo que quería decir, le ahorro tiempo para que ojalá se lo reponga a mis compañeros del Centro Democrático, pero el maniqueísmo Senador Velasco, viene de otro lado, de quien ayer juzgaba, señalaba al entonces dirigente Juan Manuel Santos, al Ministro Juan Manuel Santos y al candidato Juan Manuel Santos, hoy viene a decir aquí que es una gran persona, sí, aquí no hemos dicho que no es una gran persona; pero el maniqueísmo viene también de otro lado Honorable Senador. Muchas gracias señor Presidente.

El Presidente, Senador Jimmy Chamorro Cruz, le concede el uso de la palabra a la Senadora Paloma Valencia. (…06:00:00)

Hace uso de la palabra la honorable Senadora Paloma Valencia:

Gracias señor Presidente, creo que este debate es absolutamente lamentable para el país, en lo único que coincido con el Senador Cepeda, es que en su UTL sí debió hacer un gran esfuerzo, tratando de montar una historia de vínculos del paramilitarismo con el Presidente Uribe; los resultados quedan en evidencia, no hay nada. El Presidente Uribe lo que representa, por esos vastos sectores sociales del país lo siguen, es precisamente la desconfianza en las instituciones y la ley, en Colombia resulta paradójico, pero es cierto, hay crímenes de dos naturalezas, crímenes y asesinatos que no son tan malos como los otros, porque están inspirados en supuestos ideales políticos o de algún tipo, justificar los grupos violentos en este país, ha sido una tendencia de muchos.

Lo que hizo el Presidente Uribe en sus 8 años de mandato, fue destruir absolutamente todos los discursos que justifican los grupos ilegales. Cuando el Estado tomó en su mano la obligación de defender la población, de garantizar la seguridad, el discurso justificado de los paramilitares desapareció, y pudieron ser tratados como lo que eran, un grupo narcoterrorista que debía someterse a la justicia, cuando el Presidente Uribe logró recomponer el Estado sobre todo el territorio nacional Senador Roy Barreras, llevando la oferta estatal a los lugares más apartados de Colombia; donde incluso la policía había dejado sola a la población, destruyó el discurso justificado de las FARC, que pretendían ser la parábola de quienes hablan por el pueblo. Lo que representa Uribe en este país, es la confianza en que el Estado, cuando cumple su labor es capaz de ocupar el lugar que le corresponde y los grupos delincuenciales, criminales, dedicados al narcotráfico y al terrorismo, tienen que someterse a la ley.

Oyendo al Senador Galán, sobre las atrocidades que vivía Colombia cuando los carteles ponían bombas, amenazaban a la gente y se sometía la extradición a un referendo, Senador Galán, quiero decirle que me recordó inmediatamente lo que vive el país hoy, cuando las FARC pone bombas, secuestran, extorsionan, asesinan y amenazan, y este gobierno propone que vayamos a las urnas con los que tienen las armas.

Qué le parece Senador Galán, que sea el partido que usted encabeza, el que le está proponiendo a las otras víctimas que como usted han perdido a su padre, que esos mayores criminales no paguen cárcel, sino que más bien vayan a representarlos en la política, esa es una inmoralidad que destruye la condición del Estado de Derecho Colombiano.

Los que militamos al lado del Presidente Uribe, no somos un grupo de criminales y de bandidos, como lo han sugerido no solamente grosera, sino ilegalmente en este Congreso, somos gentes de bien, hemos defendido la democracia y la libertad. Creemos en los principios fundadores de esta República que logró su independencia con Simón Bolívar. Este debate que hoy humilla nuestra democracia, solo es comparable al debate horrible que le propiciara el gobierno de Santander, al gran prócer de la libertad, Antonio Nariño. Tampoco deben sentirse desamparados los colombianos, porque así como Bolívar salió de Bogotá, vituperado y amenazado por quienes habían crecido en las esferas de la libertad que el propio Bolívar construyó, la historia se encargó de relievar el paso específico del héroe en bronce, como lo tendrá en el futuro Álvaro Uribe Vélez, el mejor Presidente que haya tenido Colombia.

Interpelación del señor Presidente Jimmy Chamorro Cruz, para una réplica el Senador Carlos Fernando Galán.

Hace uso de la palabra el honorable Senador Carlos Fernando Galán para una réplica:

Senadora Paloma Valencia, quiero decirle lo siguiente, miente cuando dice que nosotros respaldamos la impunidad de las FARC, no respaldamos ninguna impunidad, todo lo contrario, creemos que se requiere conocer la verdad, que quienes han perpetrado crímenes, respondan ante la justicia, en el marco de un proceso de justicia transicional. Pero no es cierto lo que usted dice, que estemos promoviendo en este momento, impunidad, que quienes sean responsables de delitos de lesa humanidad, por ejemplo, puedan acceder a cargos públicos, eso no es cierto.

Quiero recordarle una cosa, que fue precisamente en el referendo del año 2003, muchos colombianos que nos están viendo, se acordarán, en el proyecto de referendo del año 2003 el entonces gobierno del Presidente Álvaro Uribe, presentó a este Congreso como proyecto, un artículo que buscaba que el Presidente de la República pudiera entregar curules por decreto a miembros de grupos armados al margen de la ley, en el marco de un proceso de paz; eso lo propuso el entonces Presidente Álvaro Uribe Vélez. A mí me parece absurdo, ni en ese momento ni ahora deberíamos respaldar una propuesta de esas, no podemos permitir que por decreto le vayan a dar a nadie aquí una curul, mucho menos a miembros de grupos ilegales responsables de delitos de lesa humanidad, gracias Presidente.

El señor Presidente Jimmy Chamorro Cruz, le concede la palabra al Senador Horacio Serpa Uribe.

Hace uso de la palabra el honorable Senador Horacio Serpa Uribe:

Muchas gracias señor Presidente, muy apreciadas y apreciados Senadores de la República, apreciadas y apreciados Representantes a la Cámara; me asalta una preocupación cuando pido la palabra, de pronto desviar el propósito o el tema fundamental de este debate, me parece que este era y sigue siendo un debate muy importante e interesante el tema y los asuntos comentados por el Senador

Cepeda. Muy interesante por supuesto escuchar al expresidente Uribe sobre esos aconteceres; dije recientemente, ese es un debate que tenemos que hacer nosotros; todas y todos los miembros de las corporaciones públicas tenemos que someternos a opiniones, señalamientos, recriminaciones, esa es la vida política. Me hago un llamado y hago un llamado a los asistentes, para que luego de toda esta serie de intervenciones, etc., reaconductemos el debate, que es de un gran interés.

A propósito del convocante, ayer en las noticias que se daban sobre asaltos, asesinatos y muertes, tema de todos los días, durante muchos años escuché que un grupo paramilitar, el JEGA había hecho unas tropelías enormes. JEGA quiere decir Jorge Eliécer Gaitán, imagínense ustedes, un grupo paramilitar con el nombre de Jorge Eliécer Gaitán, el revolucionario, el liberal, el gran político, el héroe de jóvenes y viejos durante docenas de años de nuestro país; me pregunté entonces, cómo le pusieron el nombre, no pudieron consultarlo, porque desde 1948 no está con nosotros, no será que cuando se utilizan nombres para bautizar determinadas expresiones, también quienes lo hacen, obran arbitrariamente. Lo digo a propósito de que hay un grupo guerrillero que se distingue con el nombre de Manuel Cepeda, no pienso que eso se lo hayan consultado a Iván.

Le quiero decir al Senador Iván Cepeda lo siguiente: lo respeto políticamente y lo admiro por lo que usted es, por lo que usted significa en la política, por sus investigaciones, por su carácter, eso le hace falta al país, no por sus antecedentes familiares, pero como lo dije el otro día aquí en este mismo recinto, conocí a su padre, lo conocí como un hombre de paz, en muchas oportunidades departí con él y me dolió profundamente cuando fue villanamente asesinado, qué cosas de la vida, al cabo del tiempo, las implicaciones de quienes fueron señalados como sus victimarios, tenían mucho que ver con el Estado, que vergüenza, que cosa tan infeliz, tan ingrata la que nos está pasando.

En Colombia en donde todo el mundo mata, en donde todo el mundo transgrede la ley, en donde cada quien asume comportamientos que desafortunadamente no son los más apropiados. Quiero decirles lo siguiente sobre este debate, lo hice por twitter, lo manifesté en varias expresiones públicas, se lo dije anoche a un alto funcionario del Estado, con quien tuve oportunidad de conversar sobre diferentes aspectos, le dije, el expresidente Uribe va a estar mañana en la Comisión Segunda, lo conozco, es un gallo de pelea, no rehúye ningún debate. Dije por el twitter, apuesto doble contra sencillo, que Uribe va, bueno terminé cazando tres apuestas, dos almuerzos y una botella de vino; esta mañana cuando estaba en la Comisión Primera, uno de mis asesores me dijo, el doctor Uribe llegó al debate, para mi cerebro me dije: gané las tres apuestas; pero hoy tengo que declarar que perdí las apuestas, porque el doctor Uribe se fue, no resultó tan gallo de pelea, como lo he apreciado siempre.

Pienso que aquí debía estar el señor expresidente Uribe, porque con qué autoridad nosotros podemos criticar a las personas que se van del país, para eludir la acción de la justicia, esta es una circunstancia bastante semejante. Quiero decir que me desilusionó eso y digo que me desilusionó eso, porque he tenido muy importantes afectos con el señor expresidente de la República, a pesar de tantas contradicciones y de tantos distanciamientos, se mantiene. Les quiero contar que participo en este momento del debate, con cierta angustia y bastante preocupación, porque tendré que referirme por circunstancias que ya relaté, a una persona con la cual tengo profundas distancias políticas e ideológicas, pero con la cual por haber mantenido a lo largo de muchos años, una relación cercana política y de afecto, aún se mantienen unos lazos que por lo menos en mí señalan respeto y también querencia.

Por eso nunca me he referido en mal a la persona del doctor Álvaro Uribe Vélez, si en muchas oportunidades a sus planteamientos políticos y a sus actividades, nunca por supuesto a su familia, por Dios, eso no puede suceder en un debate político de altura; me refiero no a los debates del Congreso, sino a los debates del país; es más, cuando tomé la determinación de venir al Senado de la República de nuevo, porque estaba de por medio el tema de la paz, el saber que el doctor Uribe venía también al Senado de la República, me estimuló para tomar esa decisión; una decisión que no era ni mucho menos fácil en un momento en donde estaba ya tomando un tránsito indetenible hacia mi exclusiva vida privada y familiar.

Pero me dije: oiga, qué cosa tan interesante al lado de muchas y de muchos aspirantes de la época, respetables, importantes por supuesto, qué interesante y qué importante estar una misma corporación con el Senador Álvaro Uribe, para discutir las grandes cosas del país, para hablar de política internacional, por supuesto que para asumir de fondo el tema de la convivencia, de la paz. Ojalá lleguemos a ese momento, hasta ahora no hemos logrado, aquí lo acaba de manifestar Claudia y lo comentamos con frecuencia entre nosotros, el Congreso de la República tome ese estatus de elevadas manifestaciones y consideraciones sobre las cosas de la sociedad colombiana y de nuestro Estado, pero aquí estamos.

Entonces queridos amigos, quiero participar para hacer algunas referencias importantes del señor Senador Uribe, pero debo decir algo, tiene razón la Senadora Paloma Valencia y muchos de ustedes, cuando hablan de la importancia y de la trascendencia de los miembros del Centro Democrático. Conozco a muchas y muchos de ustedes queridos y respetados Senadores, sé que son personas de bien, altruistas, de altísima consideración intelectual y política, pero quiero comentarles esto: hablando aquí en los círculos del Congreso, hace algunos días manifesté.

Me preocupa que en muchas de las expresiones que veo en los colegas del Centro Democrático,

cuando intervienen, cuando hablan, veo y la palabra ya se pronunció aquí, veo mucho odio, veo muchas actitudes absolutamente negativas alrededor de los partidos, que no son afectos a sus consideraciones, al Presidente Santos, etc. Lo confieso, ojalá esté equivocado, no son todos, tengo muy buenas relaciones con algunos de ustedes, pero como aquí se ha hablado de odio, quiero confesar la opinión que he tenido a propósito de la forma como se han cumplido debates en las últimas semanas.

El señor Presidente Jimmy Chamorro Cruz, Senador Serpa concluya por favor, continúe Senador, vaya finalizando porque la lista de intervinientes es larga.

Continúa el Senador Horacio Serpa Uribe:

Suspendo aquí, porque tengo cosas que considero importantes que voy a comentar, no quiero violar el Reglamento, entonces propondría un debate para hacer las consideraciones que considero; porque es que, primero, me considero con derecho a hablar aquí, porque soy codirector de un partido político que tiene una alianza política con el gobierno nacional y con el Presidente Santos; aquí se han hecho unas alusiones por parte del Senador Uribe muy terminantes, que tengo que replicar, no es una, son varias.

En segundo lugar, soy ante el Senado de la República, vocero de mi colectividad, entonces por esas dos circunstancias, debería tener la oportunidad de hablar. Pero aquí se han hecho unas manifestaciones que me involucran y que tengo que contestar. Señor Presidente si no puedo hablar largo tiempo, pido el mismo tiempo del doctor Uribe, entonces anuncio que propondré una próxima sesión del Senado, un debate en donde pueda hacer referencia a estos aspectos.

El señor Presidente Jimmy Chamorro Cruz, Senador no es posible concederle el mismo tiempo del Senador Cepeda y del Senador Uribe, tiene 5 minutos adicionales, en el entendido que usted es el primer Senador del Partido Liberal, además del vocero en hacer uso del derecho a la palabra.

Continúa el honorable Senador Horacio Serpa Uribe:

Le agradezco mucho distinguido Presidente, propondré un debate en la próxima sesión, para referirme a los aspectos en los cuales el Presidente Uribe hizo referencia, muchas gracias.

El señor Presidente Jimmy Chamorro Cruz:

Tiene la palabra la Senadora María del Rosario Guerra, una moción de orden para el Senador Cepeda.

Interviene el Senador Iván Cepeda Castro:

Presidente, no estoy en contra de que todos los Senadores y Senadoras intervengan, pero en este momento no tenemos en realidad ninguna limitación de tiempo, las plenarias se han cancelado, invitaría a que podamos escuchar al Senador Serpa, tal vez no en la misma proporción, pero sí que se le dé un tiempo razonable para que pueda exponer lo que tiene que decir.

El señor Presidente Jimmy Chamorro Cruz, señores Senadores:

Aquí hay una lista extensa tanto de Senadores como de Representantes a la Cámara, que han solicitado el uso de la palabra; sin embargo, aquí señores Senadores se les ha dado plenas garantías a todos los partidos, para que se puedan expresar en igualdad, concretamente estamos refiriéndonos a la igualdad en el tiempo. Senador Serpa, usted siendo el primer Senador del Partido Liberal que interviene le he ofrecido un tiempo adicional, en el sentido en el cual sus colegas se sientan representados en su señoría. Senador le ofrecí 5 minutos, le ofrezco 10 minutos para que termine su alocución, pero entienda que no es posible que el tiempo del cual usted pueda disponer, sea el mismo que el del Senador citante.

Señor Senador, muy respetuosamente lo manifiesto de esa manera, aquí los Senadores de los partidos pueden inscribirse, los Senadores del Partido Liberal lo pueden hacer, los del Partido de la U también lo pueden hacer, como en efecto ya algunos así lo han hecho; tiene la palabra la Senadora María del Rosario Guerra, una moción de orden para el Senador Macías.

Moción de orden para el Senador Ernesto Macías:

Señor Presidente usted a mí me advirtió dos veces que tenía 5 minutos, utilicé 4 minutos y medio, nosotros estaríamos de acuerdo en que se amplíen los tiempos, no hay problema, pero por ejemplo, al Senador José Obdulio lo mismo le hizo, le cortó la palabra a los 5 minutos, entonces si va a extender el tiempo devuelva tiempo a quienes ya intervinimos, le agradezco mucho.

El señor Presidente Jimmy Chamorro Cruz, manifiesta:

Senador, aquí se ha distribuido el tiempo acorde a los partidos, aquí estoy siendo muy cuidadoso en apuntar la hora en el cual inician y finalizan, muy seguramente algunos han finalizado antes o han tomado un tiempo inferior a otro Senador; sin embargo, el Centro Democrático ha tenido la oportunidad de hablar en varias oportunidades, quiero recordarle esto, a través de quienes lo representan, han tenido la oportunidad de hablar tres Senadores de su partido.

En ese sentido, han manifestado los que a bien así lo quieran, en ese orden de ideas es que hemos tratado de conducir el debate, no solamente en igualdad en cuanto concierne al uso de la palabra, para quien intervenga, sino también en cuanto a los partidos concierne, en eso el Centro Democrático ha tenido amplias y totales garantías para expresarse, moción de orden a la Senadora Viviane Morales.

Moción de orden para la Senadora Viviane Morales:

Gracias señor Presidente, este debate ha sido un debate duro para el país, ha sido un debate que creo le ha tocado el alma a los ciudadanos que nos

han podido ver, creo que merece que se exponga con la libertad y con el tiempo suficiente, y no dejar las cosas truncas frente a la audiencia colombiana, porque de verdad se han dicho cosas serias, graves, que tocan la honra, la dignidad de los partidos, de las personas. Quisiera pedirle si es posible, que le diera 30 minutos al Senador Horacio Serpa, renunciamos a nuestro derecho a hablar el Senador García, yo, para que pueda exponer en nombre del Partido Liberal, por lo menos una idea redondeada, concreta y clara, sobre esta historia a la que se ha venido hoy haciendo aquí recordación.

Estaríamos de acuerdo que se hiciera eso también si el Centro Democrático escoge una persona que hable 20 minutos o media hora, o se quieren dividir el tiempo, no importa; nosotros queremos dar nuestro tiempo al Senador Horacio Serpa, pido que lo apoye así esta plenaria.

El señor Presidente Jimmy Chamorro Cruz:

Señora Senadora, eso es lo que hemos estado no solamente proponiendo, sino lo que hemos estado garantizando a lo largo de todo el debate, el cual todos los partidos puedan manifestarse en igualdad de tiempo, bien sea de manera individual, pero también desde el punto de vista colectivo, en ese orden de ideas va encaminada mi propuesta, Senador Durán.

Interviene el Senador Jaime Enrique Durán Barrera:

Presidente es que a nombre del liberalismo, ha hablado hasta este momento el Senador Luis Fernando Velasco, creo habló 5, 6 minutos; hago parte de la Comisión Segunda del Senado a nombre del liberalismo, siguiendo en la misma tónica que dice la Senadora Viviane Morales, tendría derecho a intervenir por hacer parte de esta célula legislativa, por lo menos 10 minutos con total tranquilidad, se los cedo al Senador Horacio Serpa, para que a nombre del liberalismo, siente la posición en este debate.

Porque aquí se han dicho cosas, se han expresado temas que sé que Horacio Serpa que fue rival de Álvaro Uribe en el 2002, y sufrió los rigores de muchos de los temas que aquí se han debatido, tiene mucho que decirle al país. Luego la bancada liberal que estamos presentes en este debate, pues le cedemos los minutos al Senador Horacio Serpa; el Centro Democrático a través del expresidente Uribe y de los diferentes Senadores, han hablado suficientemente, el liberalismo no ha tenido esa posibilidad y queremos tenerla, le damos la vocería al Senador Serpa, eso quería hacerle ver señor Presidente.

El señor Presidente Jimmy Chamorro Cruz, tiene la palabra el señor Presidente de la corporación, Senador José David Name.

Interviene el Senador José David Name Cardozo:

Suspendí la Plenaria, porque un debate tan importante para el país no puede quedar a medias, quiero decirles a las Senadoras y Senadores del Centro Democrático que me puse de pie esta mañana y hablé con el Senador Iván Cepeda, le solicité que lo que él fuera hablar, una, dos, tres horas, le diera una, dos, tres horas al Senador Álvaro Uribe Vélez. Porque me parecía justo, este debate tenemos que hacerlo con altura y tenemos que terminarlo hoy, aquí no podemos quedar a medias, porque entre otras cosas Senadores, esta agenda está muy apretada, volver a iniciar o hacer otro debate de estos, va a ser muy complicado en la agenda legislativa; tenemos toda la tarde y toda la noche, porque aquí el que se quiera quedar, tenemos el plenario para nosotros, hablen ustedes también.

Presidente, no quiero pasar sobre usted y no es mi intención, es ser una persona conciliadora, solicitarle a todos, el que quiera tomar la palabra que la tome, esto no se trata de dar ventajas, ni tener menos ventajas al hablar, seamos conscientes y conciliadores, eso es lo único que les quiero solicitar señor Presidente.

El señor Presidente Jimmy Chamorro Cruz:

En ese mismo sentido es que ha sido el Presidente de esta corporación o concretamente de esta célula legislativa, garante, de que las intervenciones se manejen en ese sentido; en ese mismo orden de ideas, manejando el equilibrio partidista, el equilibrio en cuanto a lo que corresponde a la representación en el Congreso, específicamente la representación que tenemos en ese sentido también en la Comisión, es que vamos a conducir el debate de acuerdo a los tiempos estipulados y de conformidad a los partidos; a cada partido se le dará el mismo tiempo en su conjunto, algo similar.

Señores Senadores, hay un acuerdo por parte de los señores Senadores y Senadoras liberales, en cuanto a lo que tiene que ver con el uso de la palabra para el Senador Serpa; en ese orden de ideas, el Senador Serpa ha intervenido en un tiempo que ha sido de 14 minutos; han intervenido aquí tres miembros del Centro Democrático, cada uno de ellos en un tiempo por supuesto inferior a este, pero en su conjunto, superior a los del Senador Serpa.

Tenemos muchos miembros del Centro Democrático que están aquí en el orden del día, han venido aquí a inscribirse y a cada uno de los Senadores que ha venido aquí a solicitar que su nombre sea considerado para pedir el uso de la palabra, han sido testigos que me he regido estrictamente por ese mecanismo, y han tenido el uso de la palabra, no se les ha negado, ni estamos obviando la inscripción que aquí se ha hecho a lo largo de toda la sesión. Senador Serpa de cuánto tiempo dispondría usted adicional para terminar su alocución.

Interviene el Senador Horacio Serpa Uribe:

Si su señoría y el Senado digamos con generosidad aceptan, por favor bríndeme 30 minutos para reducir a 5 puntos mi intervención.

El señor Presidente Jimmy Chamorro Cruz:

Le concedo la palabra al Senador Serpa por 30 minutos, el Senador Serpa está hablando en su

condición de Senador en este momento, ya habló el Senador Velasco, ahora está hablando el Senador Serpa; el Centro Democrático, el Partido de la U, Opción Ciudadana, Partido Conservador, todos tendrán las mismas garantías para poder expresarse aquí, como en efecto lo han hecho en lo largo del debate y así seguirá sucediendo hasta que culmine. Tiene la palabra el Senador Serpa, señores Senadores, si esto lo seguimos conduciendo con mociones de orden, no vamos a poder continuar con el debate, esto se va a alargar innecesariamente y por larga que sea la tarde y la noche, este tiene un término y tiene un fin.

Por lo tanto, quiero pedirles que avancemos para que de esta manera, absolutamente todos los Senadores y todos los Representantes que están haciendo presencia aquí, se puedan manifestar. Senador Duque una moción de orden por favor que sea eso.

Interviene como moción de orden, el Senador Iván Duque Márquez:

Señor Presidente, ninguno de los miembros de nuestra bancada está en contra de que el Senador Horacio Serpa pueda hacer su intervención en el tiempo que usted le ha dado; le quiero decir señor Presidente, que usted no permitió a la persona que habíamos delegado la vocería del partido, para que hiciera una intervención integral, lo hiciera en el uso del tiempo. Entonces, le pido el favor, que una vez concluya el Senador Horacio Serpa, nos de la garantía para poder ejercer ese mismo derecho.

El señor Presidente Jimmy Chamorro Cruz:

Esas son las mismas garantías que hemos hablado, eso no era una moción de orden, por favor quiero pedirles que cuando soliciten una moción de orden, no sea para ratificar lo que aquí se ha definido, tiene la palabra el Senador Serpa.

Interviene el senador Horacio Serpa Uribe:

Muchísimas gracias señor Presidente, apreciadas y apreciados congresistas, voy a reducir mi intervención a cinco puntos. Primero, el doctor Santos y su gobierno a la luz de las manifestaciones del Senador Uribe; en segundo lugar, el tema de las convivir y del paramilitarismo; en tercer lugar, la constituyente y la extradición; en cuarto lugar, la Reforma Constitucional del doctor Virgilio Barco Vargas; en quinto lugar, las elecciones presidenciales del año 2002, son las 04:00 de la tarde, termino a las 04:30.

Presidente Santos, que el país perdió austeridad en los últimos 4 años, es una afirmación, este es un parlamento, aquí la gente opina y dice, la palabra del congresista es inviolable a la luz de la Constitución Nacional. Entonces no estoy de acuerdo, controvierto esa afirmación, debiera el Senador Uribe demostrar sus afirmaciones, decirle al país por qué el gobierno del doctor Santos es un gobierno derrochón, porque es la palabra que utiliza con frecuencia, no nos parece, no creemos que sea así. Pensamos que es un gobierno serio, responsable, respetable, que trata de cumplir sus deberes, gobernar es muy difícil.

Díganos si el Senador Uribe no lo va a saber, si gobernó 8 años, claro que es muy difícil y es muy complejo; claro que ejerciendo el poder no se pueden cumplir todas las aspiraciones, siempre he tenido la sensación de que los mandatarios se quedan internamente en su corazón, en su fuero intelectual con un déficit en su comportamiento derrochón. Bueno ahí tiene la oportunidad el Senador Uribe de demostrarlo, hasta ahora es una simple afirmación de campaña electoral, que violó la ley de garantías, aquí ya se hizo ese debate, la ley de garantías se la inventó el doctor Uribe, hay ley de garantías, porque aquí en unos episodios que no han sido totalmente clarificados, se aprobó un articulito para desvertebrar la Constitución Nacional, desde entonces nuestra Constitución se volvió una colcha de retazos. Pero eso se originó en la pluma, en la decisión y en la voz del señor expresidente Álvaro Uribe Vélez.

Que Santos no desautorizó a las FARC en su apoyo, cuál apoyo, no nos van a meter ahora el cuento de que para ganar las elecciones en Colombia, hay que ir a hacer campaña a los territorios que antes se denominaban nacionales; con el mayor respeto, con el más grande respeto por los nuevos departamentos, allá no está el volumen de los votos, cuál desautorización, no, las elecciones se ganan en Bogotá, se ganan en Medellín, se ganan en Cali, en Bucaramanga, en la Costa, como las ganó finalmente el doctor Santos, sin el apoyo político, ni militar mucho menos, de la organización guerrillera denominada FARC. Santos promotor del debate da risa, me muero de la risa cuando dicen que Santos es el promotor del debate, después de haber visto durante tres meses al Senador Cepeda, insistir, proponer, reclamar, ir allí, venir acá, que la Comisión de Ética, etc.

También una frase de esas que se echa al aire para ver si tiene alguna acogida en la opinión pública, no lo supiéramos nosotros que somos los partidos coaligados con la representación gubernamental del doctor Santos, es solo una afirmación que no tiene ninguna consideración, a mí francamente me parece ridícula; Santos reunido con los criminales. Sé a qué episodio se refirió el doctor Uribe, porque desde el gobierno del doctor Samper, al que pertenecía como Ministro del Interior, lo digo así desenfadadamente, sin vergüenza; no asumo un comportamiento vergonzante en relación con las relaciones con el Presidente Samper, como si lo hizo hoy en el debate el Senador Uribe.

El Senador Uribe tuvo una relación muy cercana con una agrupación política, que en su momento denominamos el poder popular, él como jefe muy importante distinguido, ahí fue que nació mi admiración por Uribe, porque ahí en el poder popular lo vi trabajar incansablemente; lo sabe el Senador Obdulio Gaviria, porque Obdulio fue el Presidente del Instituto del pensamiento liberal de Antioquia, que dirigía a nivel nacional el doctor Ernesto Samper Pizano. Él tiene esa idea, él se refiere es al expresidente de la época, etc., lo respeta.

Quiero dejar constancia, que desde esa época pude conocer la diligencia, perspicacia, inteligencia y la capacidad de Uribe; él la quiere mantener ahí debajo de cuerda, no me avergüenzo de eso, me siento muy orgulloso de haber sido Ministro de Barco y Ministro de Samper; mantengo una relación con el doctor Samper, que no me duele para nada. Fui quien develó lo que se llamó en ese momento, un complot o una actividad que estaba dirigiendo el doctor Santos, buscando la paz; porque esa era la expresión y manifestación que se decía en ese momento, en el sentido de que si se lograban unir a unas expresiones revolucionarias con unos partidos, unos periodistas, con lo que llamábamos en esa época los conspiretas, etc., entonces llegaba un momento en donde se decía: mire, aquí hay paz, pero si se va Samper, a eso nunca se llegó; porque yo lo develé.

Lo que recuerdo a lo más, es una reunión del doctor Santos con el señor Carranza, que era un hombre que en esa época, creo que murió también siendo una persona en la legalidad. Entonces no me parece correcto hacer esas alusiones a estas alturas, lástima que no estuviera aquí el Senador Uribe, para decirle con toda consideración y respeto, doctor Uribe, pero eso pasó hace 20 años, usted dónde estaba, ah es que estaba muy ocupado en la Presidencia; ahora sí entiendo por qué no lo denunció; por qué no denunció el doctor Uribe con su carácter, su criterio, con su condición de estadista y con su actitud de ciudadano correcto, esas relaciones.

A estas alturas por un debate para tratar de zafarse de unas acusaciones que se están haciendo aquí, no me parece correcto. Pienso entonces que han sido inmerecidas las afirmaciones del señor expresidente Uribe con el Presidente Santos, como dicen en mi tierra, por qué tanta bronca. Pienso que el Senador Uribe ha tenido una equivocación mayúscula, haber pensado que porque patrocinó y apoyó, eso quién lo discute, al doctor Santos para ser Presidente de la República, pensaba que iba a ser un subalterno, un escribiente. Pero eso sí es una consideración absolutamente dilatada, porque quién va a creer que una persona respaldada por el voto ciudadano, que una persona que llega a la altura, a la cumbre de la Presidencia de la República, va a ser un amanuense.

Dije aquí en este mismo lugar mi admiración por Santos, fue desde cuando le atravesó el macho a Uribe a propósito de la paz, ese fue un comportamiento muy serio, muy importante, trascendente, porque empezó en Colombia, un estadista piensa en el país, que las relaciones políticas hay que romperlas; si es que un nuevo comportamiento y un pensamiento distinto va a servirle al pueblo y al pueblo colombiano nada le sirve más que la paz. Entonces dejar la bronca, bajar la rabia, afortunadamente no ha pensado a quien decirle otra vez canalla y tantas cosas, como le dijo durante la campaña electoral, con esto termino este primer punto.

Es lamentable de verdad, que una persona tan estadista, tan importante, de tan notable dimensión política, el hombre que electoralmente maneja tantas cosas importantes, como que fue capaz de fundar con su propio nombre, con su solo nombre, un movimiento político representado aquí por 20 Senadores y no sé cuántos alcaldes, etc., se hubiera puesto en estas cosas tan insustanciales, para tratar de zaherir y hacer quedar mal al Presidente de la República. Pienso que el Presidente de la República en la opinión de la gente que piensa en Colombia, hoy es mucha la gente que piensa, se hace más grande cuando el Senador Uribe pretende empequeñecerlo con esta clase de afirmaciones.

Segundo punto, las Convivir, nacieron a partir de un discurso que pronunció Fernando Botero en Cartagena, ante la Asociación de Ganaderos, hay que armar a una gente, para que en el campo se defienda de los ataques guerrilleros, porque el Ejército y la Policía no dan para poner gente en cada finca; yo era Ministro del Interior, repliqué esa afirmación inmediatamente, estábamos en Buenaventura, recuerdo que cuando regresamos en el avión presidencial, el propio doctor Samper me preguntó, qué fue lo que pasó, a qué se debía todo ese gurullo suyo allá con los periodistas; le conté, y él me dijo: no yo estoy de acuerdo con usted, cómo vamos armar unos grupos so pretexto de defenderse de la guerrilla, si para eso está la fuerza pública.

Eso terminó evolucionando, el gobierno nombró al doctor Humberto de la Calle Lombana, para que dirigiera unos grupos de análisis y se terminó creando. Comprendo hoy que no fue muy afortunado, unas organizaciones inspiradas en los criterios del cooperativismo, a propósito de lo cual quiero decir que el doctor Uribe era un importante defensor del cooperativismo, sigue siéndolo. Lo digo, porque me parece muy altruista esa posición de comunicaciones, para que con rasgos en las diferentes veredas y regiones del país, se supiera cuando se presentaba gente extraña o cuando veían columnas de gente armada, para que avisaran a la autoridad, y esta pudiera reaccionar, sobre la base de que se pretendía crear una serie de núcleos y de estaciones policiales, para que respondieran efectivamente al llamado de los ganaderos. Hasta ahí me parece bien, lo que dijo el Senador Uribe es cierto, en el sentido del que daba las autorizaciones era la Superintendencia de Vigilancia.

Lo malo fue lo que vino después, lo que pasó fue que después se dijo, no es que los forajidos de la guerrilla pueden matar a estas personas de radio, hay que darles autorización para que tengan armas de uso personal, un revólver, un calibre 32, 38, no sé; a partir de ahí se armaron y se volvieron grupos criminales. Empezaron a practicar algo que está prohibido en la ciencia criminal en Colombia, en el derecho penal, es que no se puede asumir un comportamiento de defensa y asumir comportamientos retaliadores y de persecución, so pretexto de que la persona va a ser atacada. Esas fueron las Convivir, estas se convirtieron en unos grupos de vándalos y en Antioquia evidentemente tuvieron una gran presencia.

Les voy a contar a ustedes este episodio, a propósito de lo que dijo aquí el Senador Velasco, el gobierno del Presidente Samper le propuso a Carlos Castaño, que se sometiera a la justicia, fui el portador de esa idea, me acompañaron varias personas a dos conversaciones que tuvimos en la casa del señor Arzobispo de Cali, lo digo hoy a pesar de que habíamos prometido no decirlo, pero lo dijo Castaño en su libro: nosotros le propusimos a Castaño eso, en dos reuniones que hicimos, allí hubo una persona muy importante, muy conocida a la que quiero y respeto mucho, que es el actual Gobernador de Antioquia.

Lo digo también porque eso ya se sabe, él era una persona cercana al doctor Uribe, y de alguna manera era un veedor del señor gobernador de Antioquia de la época. El señor Castaño en la segunda entrevista dijo, no acepto, era junio o julio, tal vez volvamos a hablar en diciembre, porque ahora tengo el cometido de tomarnos a Urabá. Esa noción se supo y se comentó que a partir de entonces hubo una cantidad de cosas graves en Antioquia, se impuso el poder paramilitar allá, como luego se impuso también en el Norte de Santander, en las zonas petroleras y todas esas regiones que recientemente son comentadas.

Entonces el paramilitarismo surgió de allí, no estoy pretendiendo decir que hubo una connivencia con el gobernante regional de la época, pero sí ocurrieron desmanes a partir de que se aceptó por muchas autoridades. Siempre lo denuncié públicamente, el que se utilizaran armas, y el que se utilizara el criterio de la persecución so pretexto de sofisticar la defensa. Eso es cierto, eso terminó en el paramilitarismo y terminó en toda esa depredación tan grande, de quienes justificaban su accionar para contrarrestar a la guerrilla. Claro que la guerrilla cometía crímenes, claro que el comportamiento de la guerrilla también lo rechazamos nosotros. Pero es claro para los colombianos, que los que pretendían acabar con los desmanes de la guerrilla, cometían peores desmanes, qué terrible lo que ocurrió.

Esa es la circunstancia que estamos viviendo. Hay una circunstancia que hay que anotarla, parapolítica y más adelante vuelvo a hablar de ese particular, es que sí hubo connivencia de sectores políticos con la guerrilla, lo sabemos porque ahí están las sentencias de los jueces, de la honorable Corte, etc. Hay que hacer un examen sobre las personas que fueron condenadas, ya no estamos hablando aquí de especulaciones, estoy de acuerdo en que no le paremos bolas a los bandidos que hacen todos los días acusaciones, pero cuando hay una Sentencia de la honorable Corte Suprema de Justicia, eso es de respeto, eso es para examinar detenidamente.

Creo que nos ha faltado examinar a fondo esa circunstancia, porque se atravesó el proceso de paz con los paramilitares; quién no quería que se acabara el paramilitarismo, pero ahí ocurrió una cosa de la cual también fui testigo, es que la propuesta de Justicia y Paz que se hizo desde un principio por el gobierno del Presidente Uribe, dejaba muchísimo qué desear, mucho más que lo que finalmente se aceptó. Como no es un secreto, quiero decir que asistí en compañía del doctor César Gaviria, expresidente de la República, en Washington, a una reunión con el señor presidente de la época, doctor Uribe, para hacerles unas consideraciones sobre ese primer proyecto, que era atroz, era un proyecto de impunidad, lo manifestó aquí el Senador Galán.

Esa circunstancia se cambió, se hicieron los acuerdos correspondientes, no hubo ni sentencias, ahí hay una cosa muy difícil que nosotros tendremos que manejar, que tiene que atender también el Presidente Santos para ver cómo se le pone fin a esa situación. Lo cierto fue que el paramilitarismo no se ha acabó, al paramilitarismo se le cambió de nombre; lo dije en un consejo de seguridad en presencia del señor Presidente Uribe. Las tales Bacrim, no son sino la misma perra con distinta guasca, esa es una realidad, esa es una certeza evidente. Esa es otra de las razones por las cuales ahora es importante hacer la paz con la guerrilla, porque después de eso, también toca que seguir atendiendo todos los otros aspectos criminales que están agobiando la vida colombiana.

Tercer punto, la Constituyente y la Extradición, no sé si la constituyente se equivocó o no, a propósito del tema de la extradición, eso lo puede manifestar la opinión pública, pero ahora es muy bueno hacer el examen de lo que ocurría al empezar el año de 1992, porque han pasado 22 años, ese era un momento de apuro terrible para el país, muy difícil, muy complejo, casi que las mafias tenían doblegadas al Estado; las bombas, la intimidación permanente, los secuestros, la destrucción general; las amenazas. La gente estaba en un sobresalto supremamente grande, esa fue la situación que tuvimos que analizar en la campaña que hicimos los aspirantes a la Asamblea Nacional Constituyente; la gente de alcurnia en el país, afectada por los secuestros, la angustia que se vivía en todas partes, había creado un ambiente a favor de la no extradición.

La mayoría de los aspirantes a la constituyente en nuestros programas, nos comprometimos a la no extradición. Entonces no fue un episodio oscuro, eso de que se levantó la extradición en Colombia, fue a ciencia y paciencia de todo el mundo, del gobierno, de la iglesia, de los partidos, de los empresarios y del pueblo de la época; todo el mundo quería que se levantara la extradición, que entre otras cosas, era una nación que tradicionalmente se había levantado en Colombia.

Quiero decir algo que tengo consignado en un libro que estoy escribiendo, es una especie de mea culpa que tengo sobre ese particular: me levanté en la época de la no extradición, siempre fui partidario de la no extradición de los colombianos, estaba consagrado en el Código Penal del año de 1938, y luego se presentaron las circunstancias que provocaron el tratado de extradición y finalmente el tema de la Asamblea Nacional Constituyente.

Llegué a la constituyente con el criterio de aprobar que no hubiera extradición de colombianos, fui el autor de un artículo que figuró en la Constitución Nacional, por virtud del cual se decía, que cuando una persona era requerida por las autoridades extranjeras, no debía ser extraditada, sino juzgada en Colombia, no decir sencillamente que no había extradición, sino que ese colombiano corrupto que había violado la ley, había afectado los intereses de otras naciones, etc., debía ser juzgado en Colombia; mi mea culpa.

Hubo un gran debate en la Asamblea Nacional Constituyente, público, hoy entiendo que se está trasmitiendo esta sesión por televisión, en esa época empezaron a hacerse públicas las sesiones de las corporaciones públicas por televisión, cuando la constituyente y la gente vivía pendiente, eso fue absolutamente público, ese debate fue muy intenso. Cuando terminé mi exposición contra el narcotráfico, contra los criminales que hacían narcotráfico, anuncié mi voto afirmativo por la no extradición.

Antonio Galán, mi amigo me dijo: Horacio, mataste el tigre y le tuviste miedo al cuero; queriéndome decir, muy buena y muy sentida la posición que tiene, pero vas a votar por la no extradición, como lo hice efectivamente. Las palabras me quedaron sonando tanto, que después de 22 años no se me han olvidado. Pero mi mea culpa no es por eso, es que con el tiempo, con los años, uno reflexiona, madura, he llegado a la conclusión de que yo he debido votar en contra de la extradición, a partir del asesinato del Ministro Enrique Low Murtra. Ahí me faltó decisión, verraquera decimos los santandereanos, y yo ya no puedo hacer esa rectificación histórica; pero sí quiero manifestarla aquí claramente, para asegurar que ahí no hubo ningún episodio oscuro.

El expresidente Uribe hace muy mal en hacer esa clase de afirmaciones, porque le pregunto, por qué no lo denunció, él era en ese momento miembro del Congreso de la República, él era Senador de la República, Uribe y yo llegamos al Senado en el mismo año de 1986, fuimos reelegidos en el año de 1990, 22 años después, para ensuciar a la constituyente, él nunca estuvo de acuerdo con la constituyente. En Barrancabermeja cuando era Presidente de la República, la Corte hizo el análisis anual sobre el contenido de la Constituyente, allá se destapó, él dijo que la constituyente había sido un gran error, no sé si fue un resentimiento porque lo revocamos como miembro del Congreso de la República, no creo; porque pienso que él tiene una más alta consideración de las cosas del Estado; pero a estas alturas doctor Uribe.

Miren, en esa época hubo un acto bochornoso, en la televisión apareció un constituyente que tenía el mismo apellido del doctor Ramírez Ocampo, gran hombre, extraordinario hombre ya fallecido, representante inscrito del partido conservador, un tal Ramírez Ocampo, que venía de Puerto Boyacá, quien apareció recibiendo una plata para votar a favor de la no extradición; un montaje que el propio señor Joe Toff, representante aquí de la DEA. Cuando se fue, en una famosa entrevista que hicieron las marías de aquella época, dijo que había sido un montaje; no allá no hubo compra de votos y no hubo comportamientos deleznables, allá hubo oposiciones seguramente equivocadas muchas. Pero que un expresidente de la República a los 22 años, venga a hacer esa clase de manifestaciones; muy poca dimensión lo digo en cuanto hace a los deberes que tiene un estadista, un expresidente.

En relación con el fenómeno político más importante del siglo XX, que fue la constituyente, fue una expresión democrática, libertaria, fue un esfuerzo grande para lograr la paz, para que desprestigiarla; todos reconocemos la importancia de la constituyente del 91, porque todos los días, y en este recinto sí que más hablamos de la reforma de la Constitución, que hay que volver a reemplazar, etc., desilusionante también este episodio tan importante.

Cuarto punto, la Reforma del doctor Barco, fracasó la reforma del doctor López, fracasó la Reforma del doctor Turbay, en el gobierno del doctor Belisario Betancur, por estar dedicado a la paz no hubo una propuesta de reforma, el país pedía unas nuevas normas constitucionales, y el doctor Barco presentó su reforma, esa reforma pasó bien en los cuatro primeros debates en la primera vuelta, en el sexto debate en la Cámara de Representantes, se introdujo un artículo del que se dijo que estaba inspirado en los intereses del narcotráfico, para que el país hiciera una consulta popular sobre la extradición.

El gobierno Barco se manifestó en contra, el jefe del partido liberal, doctor Turbay se manifestó en contra; no obstante ello, la Cámara de Representantes aprobó el quinto y sexto debate; vino el séptimo debate a la Comisión Primera del Senado de la República, éramos 19, solamente 3 Senadores nos opusimos: el Senador Alfonso Valdivieso, Senador Luis Guillermo Giraldo, del uribismo y Horacio Serpa, fueron 20 días terribles, de miedo, de intimidación. Recuerdo que un alto funcionario del Estado 5 minutos antes de empezar la sesión, me dijo: Horacio no vote en contra, hágalo por sus hijos, era terrible, empezamos 15 en contra del artículo, terminamos tres.

Recuerdo lo que dije antes de votar en contra, recordé un famoso verso de José Eusebio Caro, fundador del Partido Conservador, cuando el episodio del templo de San Agustín, cuando se eligió Presidente de la República al General López, lo recuerdo ahora: "la esposa del Romano Colatino, al verse impura prefirió morir, los hombres del Congreso granadino, besarónle la mano al asesino a trueque de vivir", y voté en contra.

Luego vino el octavo debate, por eso es que traigo a colación esta circunstancia, porque no recuerdo muy bien lo que dijo aquí el Senador Uribe, que él había hecho unas manifestaciones en el sentido tal y cual. A mí me quedó la impresión de que el Senador Uribe no fue claro en esa exposición; él intervino en la Plenaria, y pido al señor Secretario

del Senado de la República que busque esas grabaciones, busque las actas y que las examinemos detenidamente, porque qué pasó ese día, que no hubo claridad en el Senado de la República.

Recuerdo que el Senador Uribe intervino, después hubo una sesión que el doctor Balcázar propuso de los liberales, nos encerramos en un salón aledaño, la inmensa mayoría de los liberales querían votar a favor, el doctor Carlos Lemos Simmonds frente a esa circunstancia, salió y retiró el proyecto. Esa reforma por la circunstancia que comento, quiero examinar detenidamente la intervención del Senador Uribe, porque creo que es un episodio que el país ha olvidado, que en materia de antecedentes, que salgan todos los antecedentes y que se conozcan todas las cosas, es necesario tener una muy absoluta claridad.

Último punto señor Presidente, las elecciones del año 2002, fueron unas elecciones muy agitadas, el doctor Uribe había hecho una coalición electoral con el Partido Conservador, él asumió con mucha entereza la posición de estar en contra del proceso de paz del doctor Pastrana; hizo una serie de manifestaciones diciendo: si gano acabo el proceso, una cantidad de episodios, tremendos, terribles, una agitación muy grande y el dominio del paramilitarismo en el país. En ese momento el paramilitarismos se había tomado muchos territorios de Colombia, el paramilitarismo se había apoderado de muchas regiones de la Costa, el paramilitarismo había aparecido en el Magdalena Medio, en diferentes regiones del país, en Bogotá; a mi juicio, el paramilitarismo intervino en los resultados de esa elección.

Nunca lo hubiera comentado si el doctor Uribe no hubiera hecho aquí una manifestación que me parece muy grave y que hay que rebatir, él dijo que Carlos Castaño, no iba a votar por él, porque él Uribe era un hombre de la guerra. Nunca tuve la certeza de que el doctor Uribe tuvo convivencia con el paramilitarismo, para los efectos electorales lo hubiera denunciado; a lo más que me atreví a decir fue, los paramilitares tienen candidato, lo digo a propósito de lo que él acaba de manifestar, porque si no iban a votar por él, entonces iban a votar por Serpa o por Lucho Garzón, que no tenían en ese momento una gran consideración electoral, por Nohemí, esto es muy importante.

Dije y está en muchas grabaciones, el doctor Uribe es absolutamente consciente de ello, lamento tener que decirlo: los paramilitares tienen candidato, pero no solamente lo dije en las emisoras, se lo dije a la Fiscalía, el 9 de abril del año 2002, presenté un denuncio a la Fiscalía diciendo eso; al cabo de unos años, me encontré con esa denuncia y con sus anexos, todo lo que pasó, toda la depredación que se cumplió contra los colombianos, los asesinatos, los extrañamientos, los desplazamientos, las más horribles cosas en materia de desprecio de la vida humana, fue pronosticado por mí en ese denuncio.

Muchos paramilitares y personas que estuvieron incluso después vinculadas al DAS, etc., han hecho referencias a esos episodios, nunca me he valido de ellos, porque comparto el criterio de que son manifestaciones que hay que investigarlas demasiado, o son interesadas para lograr subrogados o favorecimientos penales y penitenciarios. Allá ocurrió una cosa que afectó notablemente la vida democrática colombiana, y fue la intervención con las armas en relación con la expresión electoral. Miren esta circunstancia que quiero dejarla aquí solamente para que la pensemos, lo comento ahora, porque me pareció importante responderle al doctor Uribe.

Hay unas declaraciones posteriores al resultado en las que di una explicación al país, sobre por qué "no reviraban sobre el resultado electoral". En estos días escuché a la Senadora Claudia López, hablar de que no habían sido los paramilitares, los que con su fuerza armada habían hecho posible la elección del doctor Álvaro Uribe, eso lo comparto; es decir, una fuerza militar, así fuera tan grande, no era suficiente para imponer el número de votos que se requerían para lograr un resultado electoral; lo mismo en otra dimensión de lo que acabo de decir a propósito de los votos de las FARC. Pero es que el doctor Uribe ganó en primera vuelta, porque sacó el 51% de los votos, el 49% de los votos los sacamos entre Lucho, Nohemí y Serpa, si en esas elecciones se hubiera investigado y hubiese sido dable demostrar que 300.000 votos, se produjeron por constreñimiento electoral, el doctor Uribe no hubiera podido ganar en primera vuelta.

A mí esa misma noche de las elecciones, los abogados me dijeron, a partir de mañana vamos a hacer unas denuncias, me aterré con eso y dije cómo vamos a hacer eso, voy a reconocer el triunfo del doctor Uribe. Pero este episodio se supo, y algunos días después unos periodistas me lo preguntaron, dije, sí evidentemente eso ocurrió, eso me propusieron, estoy satisfecho, el doctor Álvaro Uribe Vélez es el Presidente legítimo de Colombia. Eché de menos eso en el doctor Uribe cuando ganó el doctor Santos; escuché al doctor Zuluaga con señorío, altruismo y altura, una hora después al doctor Uribe, francamente quedé perplejo.

Le quiero proponer al doctor Uribe un tribunal de honor, le quiero proponer al doctor Uribe que constituyamos un tribunal de personas integérrimas, pulcrísimas, en las cuales él y yo tengamos la más absoluta confianza para que se investigue a fondo, qué pasó en las elecciones del año 2002. Porque he escuchado a los amigos del doctor Uribe y al propio doctor Uribe, decir que en Córdoba ganó el candidato liberal, claro, porque era tan fuerte el Partido Liberal en la Costa, que no alcanzaron a doblegarlo, pero los paramilitares intervinieron a favor de quién.

Entonces, que lo digan estas personas a las que estoy mencionando, porque me parece que eso tiene una amplia consideración histórica, y bien vale la pena que lo comprobemos; no quería sacar nunca este episodio, siento en este momento un alivio, y pienso que tendría una gran satisfacción en un sentido o en otro, solamente para la posteridad;

como dicen ya los abuelos como yo, para poderme morir tranquilo.

Señor Presidente usted ha sido muy amable, no se preocupe por las flores entre comillas que le echaron hoy, la importancia de los hombres públicos nace cuando sus contradictores tienen que apelar a afirmaciones de mal gusto, o afirmaciones que no corresponden a la verdad. Empecé muy nervioso, nunca quise participar en este debate, pero ahora me siento más tranquilo; desilusionado de que el Senador Uribe no esté aquí, lo sigo respetando, un amor viejo no se olvida, dice por ahí la canción y mi afecto por el expresidente Senador existe. Pero uno tiene frustraciones en la política, hoy por lo que dijo el Senador Uribe, y por su salida tan estruendosa y tan rápida, francamente he sentido una profunda frustración, mil gracias Presidente.

El señor Presidente Jimmy Chamorro Cruz, le concede la palabra a la Senadora María del Rosario Guerra.

Interviene la Senadora María Del Rosario Guerra:

Gracias Presidente, buenas tardes, el título que usó el Senador citante para este debate de Álvaro Uribe Vélez, paramilitarismo narcotráfico, claramente demostró que lo que se percibía con este debate, era un enjuiciamiento al Senador Álvaro Uribe Vélez, era fundamentalmente un mandado, para que claramente se desdibujara ante la opinión pública a aquel personaje, que por su convicción de que la institucionalidad radica en el Estado, es la fuerza pública la que tiene la posibilidad de defender este país de los ataques de los violentos, que fundó en la seguridad como su valor principal, para que los colombianos vivieran tranquilos.

Claramente demuestra que el objetivo era un enjuiciamiento, porque este debate no podía perdonársele a Álvaro Uribe, que hubiese fortalecido y apoyado la fuerza pública, para dejar reducida las Farc como la dejó en el 2010; que lamentablemente ha aumentado en los últimos años, tanto el número de combatientes de las Farc, del ELN como de las Bacrim. No le perdonan tampoco a Álvaro Uribe, que aquello que argüía las Farc durante los diálogos en el Caguán, de que no continuaban dialogando si no se acaba el paramilitarismo, Álvaro Uribe no por complacer a las Farc, sino por su responsabilidad como Presidente de la República, logró la desmovilización de más de 30.000 miembros de estas fuerzas al margen de la ley.

No es como dijo alguno de los Senadores, que esto era una dudosa inflación de desmovilizados, no, lo que es sospechoso, es cómo el actual gobierno del Presidente Santos, está permitiendo que se incremente el número de combatientes de las Farc y sus fechorías, igualmente el número de miembros de las Bacrim. Es también sospechoso que poco se haya investigado de las relaciones entre las Farc y alguno de los Congresistas, como también es sospechoso que no se haya investigado lo que estudiosos del tema y lo que los computadores de Reyes muestran de este relacionamiento.

Álvaro Uribe no fue elegido por los paras o como lo acaba de insinuar aquí el Senador Serpa, y lo insinuó la Senadora López, no, Álvaro Uribe fue elegido porque supo interpretar la angustia de tantos colombianos que venían sufriendo el secuestro, la extorsión, las llamadas pescas milagrosas, como bien acaba de decir el Senador Serpa, que se vivía en Colombia; y supo decirle a los colombianos que lo que se estaba negociando en el Caguán, era una farsa y un atentado contra la institucionalidad del país.

Por ello fue que en el 2002, muchos colombianos que todavía hoy respaldan la tesis de la seguridad, dieron el voto de confianza a Álvaro Uribe.

Usted mismo lo dijo Senador Serpa en su intervención, que el país venía, la gente venía de un sobresalto grande, la gente tenía un ambiente que era en favor de la extradición, porque venían en ese momento cuando la Constituyente del 91, de este tipo de ataques por parte de los paramilitares; usted mismo dijo, de la zozobra que se estaba viviendo. No ha sido fácil para algunos congresistas aceptar que un nuevo partido político, un partido que quiere ser alternativa en su primer intento, haya tenido el respaldo de tantos colombianos, lo tuvo entre otras, porque las tesis han sido claras, coherentes y han sido las mismas durante todos estos años.

También, porque por nuestro trabajo político hemos sabido interpretar las angustias de las familias, de los pequeños comerciantes, de las personas a lo largo y ancho del país. No hay que esperar a la historia para que los colombianos se pronuncien sobre lo que ha sido el gobierno, y lo que ha sido Álvaro Uribe para este país. Ya en las urnas, los colombianos nuevamente han respaldado como bien lo dijo aquí el Senador Serpa, para las elecciones al Congreso con más de dos millones de votos, luego con nuestro candidato presidencial.

Entonces nosotros hoy como Centro Democrático a un debate que se cita para hablar de paramilitarismo y narcotráfico, no era otra cosa que el enjuiciamiento al Expresidente Uribe, por su firmeza, por sus convicciones y por su defensa a la institucionalidad del Estado, con mentiras, simplemente con un desvío de información y con una manipulación de la misma, se haya querido mostrar cualquier nexo que no ha existido de él con grupos al margen de la ley.

Senador Serpa, la austeridad del gobierno Santos, la muestra el propio Presupuesto General de la Nación, 38.000.000 billones de pesos, entre el 2010 y el 2015, es el aumento del gasto de funcionamiento, es la misma información del Ministerio de Hacienda, que muestra que entre el 2010 y el 2014, 18.000 nuevos cargos han aumentado en el ejecutivo; ahora dicen que 11.000 de ellos eran contratados y que venían del gobierno Uribe; si eso era así, por qué no los eliminaron. Por qué

entonces crearon en total más de 11 nuevas, entre agencias, Ministerios y otras dependencias.

La austeridad también son esos cerca de dos billones de pesos en los gastos de publicidad, el derroche de este gobierno es tan claro, que ya hasta los analistas que no son afectos a nosotros, le están pidiendo al gobierno que use para este presupuesto, al menos no un congelamiento del gasto de funcionamiento, sino su poder de reducir el presupuesto de funcionamiento y por supuesto el de nómina que lo tiene que incluir.

Entonces, cuando se quiere mostrar que lo dicho aquí es con mentiras, no, aquí se mostraron pruebas y le pido al Senador citante, que habló de que había una finca en el municipio de Jericó, de propiedad de uno de los parientes del Presidente, que muestre las pruebas; porque esto no es con falsos comentarios, ni falsas denuncias. Si hay pruebas tienen la obligación de presentarlas ante los órganos competentes, como hizo hoy el Presidente Uribe ante la Corte Suprema, de los nuevos elementos de información que tuvo; siempre cuando ha tenido información, ha hecho la denuncia al respecto.

Igualmente vale la pena recordar aquí, que cuando nosotros hicimos el debate de control político hace una semana, que lideró la Senadora Paloma Valencia, sobre el tema de las elecciones, lo hicimos trayendo evidencias sobre el tema. En el año 2002, es muy bueno recordar que a diciembre de ese año, usted lo sabe Senador Serpa, usted aventajaba por varios puntos al Presidente, es cuando se opone Álvaro Uribe Vélez radicalmente a lo que está pasando en el Caguán; denuncian cómo se ordenaban secuestros, cómo se ordenaban retenes desde el Caguán, que comienza la ciudadanía a sentir que había una persona que podía interpretar sus angustias y preocupación.

Por eso creo que este debate que quiso hacerse un juzgamiento al Presidente Uribe, no debe concluir, porque falta la segunda parte, es la parte que tiene que ver con la responsabilidad de congresistas con relación a las fuerzas armadas revolucionarias de Colombia, Farc. Porque ellas también han sido narcotraficantes, y también han generado por vía del narcotráfico y por vía de los cultivos ilícitos, le han generado a este país las condiciones en las cuales hoy nos encontramos.

Entonces, Presidente, quiero de un lado rechazar el trato que se nos ha dado, como si aquí nosotros los miembros del Centro Democrático, de manera escurridiza nos moviéramos ante el país y ante el Congreso, no. Nosotros lo que hemos tenido que decir, lo hemos dicho, por eso hoy el Expresidente Álvaro Uribe, hoy Senador y cabeza de este grupo, ha demostrado y ha hecho un recuento, de cómo fue su vida, cómo fue su ejercicio profesional y cómo fueron muchas de las inquietudes que aquí se plantearon; gracias.

El señor Presidente Jimmy Chamorro Cruz, le concede la palabra al Senador Roy Barreras, una réplica para el Senador Cepeda.

El Senador Iván Cepeda Castro para una réplica:

Senadora, le doy la garantía de que todos y cada uno de los asuntos que han sido mencionados en el debate están debidamente sustentados, esos predios de los que usted habla, los datos provienen de Superintendencia de Notariado y Registro; el certificado de Cámara de Comercio, en el que el Senador Álvaro Uribe, aparece en la empresa en la que estaba Luis Carlos Molina, es un documento que proviene de la Cámara de Comercio, está todo el expediente de esa sociedad en el cual no figura por ninguna parte la carta que mencionó aquí el Expresidente Álvaro Uribe. Podemos discutir sobre cada uno de esos hechos, pero si usted quiere, con el mayor gusto le mostramos las fuentes y los sustentos de cada una de las afirmaciones, gracias Presidente.

El señor Presidente, Jimmy Chamorro Cruz:

Tiene la palabra el Senador Roy Barreras.

Interviene el Senador Roy Leonardo Barreras Montealegre:

Muchas gracias Presidente, los colombianos llevan 7 horas observando este debate, escuchando, ha suscitado por supuesto mucho interés por muchas razones, porque va al fondo de las heridas, porque afecta a muy importantes protagonistas del presente, porque reviven los fantasmas de muy dolorosos muertos del pasado. Dijimos siempre que los debates hay que hacerlos, que ojalá los debates, doctor Horacio, doctor Iván, doctora Paloma, tengan finalmente un propósito constructivo, he recibido múltiples mensajes en las últimas horas de muchos colombianos y de todas las orillas, que tienen una sensación de hastío, de desesperanza.

Este ha sido un debate doloroso y que ha escarbado en las heridas para que vuelvan a sangrar, un debate que no en pocas ocasiones ha olvidado, que nos dirigimos es a las colombianas y a los colombianos, a esos 47 millones de compatriotas todos, a sus electores, a los del Centro Democrático, a los nuestros de la Unidad Nacional; a los del Polo Democrático, a los colombianos que quieren la paz. Es un debate que resume de alguna manera la historia del conflicto, o por lo menos de la segunda mitad del conflicto, es un debate que tiene una trágica paradoja, sus dos protagonistas, aquí cada palabra y cada frase, hay que pronunciarla con el profundo respeto a la dignidad humana; pero sus dos protagonistas cargan con el inmenso dolor del asesinato de sus respectivos padres; el padre de Álvaro Uribe Vélez que fue asesinado de manera infame por las Farc, un crimen que parece no haber sido superado, porque aún no se conoce el único bálsamo que cierra esa herida que es la verdad completa.

El padre del Senador Iván Cepeda fue también alevemente asesinado por los paramilitares, una herida que me temo que tampoco se sana Senador Cepeda, probablemente por lo mismo, porque el bálsamo de la verdad completa no aparece. Pero detrás de estas dos víctimas, ambas, Uribe y Cepe-

da, hay miles, centenares de miles de víctimas del conflicto colombiano, a quienes les pedimos todos los días en este recinto y en este atril, que le den una oportunidad a la paz, que abriguen el perdón, que permitan que sus heridas cicatricen y no ha sido ese el espectáculo que hoy hemos dado todos en este recinto.

Es un debate trágico, es un debate que quizá sin duda ha exacerbado el dolor, que quizá puede tener recónditas motivaciones, probablemente inconscientes que superan la talla de alguien preocupado por los asuntos del Estado; que son las motivaciones del alma, del dolor, de la vindicta también y la rabia; que tenía una justificación absolutamente válida, esa sí histórica, poner sobre el tapete la verdad sobre el paramilitarismo, un paramilitarismo evidente, atroz, criminal, que infectó el tejido social colombiano. Por supuesto que ese sí es un debate político, como tiene que serlo el debate de la funesta consecuencia de la presencia guerrillera en el tejido colombiano y de las mafias; ese es un debate político. Pero el debate derivó a una especie de ametrallamiento colectivo, con ofensas, acusaciones, ciertas algunas, quizás falsas otras, infamias, calumnias, acusaciones que no corresponden a un parlamento, a un congreso, sino a las cortes.

Esta no es una corte, este es un Congreso democrático que representa a todos los colombianos, por eso el debate sí había que hacerlo y sigue reclamando el país, la verdad sobre el paramilitarismo, que claro que existió, nos lo reclaman los familiares del profesor Correa D'Andréis, o las cenizas de Jaime Garzón, o las del defensor Eduardo Umaña Mendoza.

Miren la paradoja, a propósito de las mafias, Senador Serpa, usted ha estado aquí en todo este debate, me uno a su voz, aquí debía estar en todo el debate, el Senador Álvaro Uribe; la historia de las mafias que infiltraron también esta sociedad colombiana, la penetraron, la dañaron, la pudrieron. Miren ustedes, Iván Cepeda, su padre asesinado, Álvaro Uribe, su padre asesinado, aquí está Rodrigo Lara, hijo de un hombre que dio la vida por atreverse a combatir las mafias, con un coraje que lo enaltece en la historia; aquí está Carlos Fernando Galán hijo de ese héroe y mártir de Colombia, Luis Carlos Galán. Sí Senador Serpa, toda la verdad, casi con todo su discurso me identifico, porque usted es un hombre de paz, tuvo además una responsabilidad histórica inmensa, presidir la Constituyente, como tuvo Uribe la responsabilidad de presidir a Colombia; no tengo la menor duda de que escaparon a sus ojos siempre patriotas, los hechos que allí ocurrieron. Pero las mafias lo penetraron todo y también penetraron la constituyente, desgraciadamente los cuerpos colegiados son representación de los pueblos que en su época y en su momento los eligen y no podemos excusar esa institución, ni ninguna de la época. Usted lo dijo, ni las iglesias, ni los empresarios, ni las fuerzas militares de su momento, ni las fuerzas judiciales, todas ellas tratando de sobrevivir en medio de las balas aleves del narcotráfico, pero todas ellas desgraciadamente infiltradas.

La verdad sobre el paramilitarismo, es que dañó, lastimó, asesinó, destruyó y acalló la voz de los sindicalistas, de los maestros; esa verdad hay que ponerla sobre el tapete, esa es la justificación de ese debate. Creo que hay que establecer una gran diferencia Senadora Paloma Valencia, usted ha dicho que los crímenes atroces de ahora le recuerdan los crímenes atroces de otrora, de la época de los carteles, hay una gran diferencia sustancial para vergüenza de Colombia, para dolor de todos, la cultura del narcotráfico permeó la sociedad entera y no fueron pocos los años en que a los mafiosos les decían señores; no fueron pocos los años en que a la sociedad colombiana le parecía normal venderle sus bienes, su cuerpo, su alma al narcotráfico. Pocos hombres valientes fueron capaces de enfrentar ese fenómeno y lo pagaron con su vida. Hoy esa amenaza guerrillera tiene el repudio nacional y no la connivencia nacional, el país aprendió, la cultura de la institucionalidad, el país hoy no convive de buena gana con el fenómeno criminal; no, no se parece para nada esta época a esa, seguimos teniendo graves problemas de orden público.

Seguimos en un conflicto armado interno que fue desconocido durante años, que solo existió legalmente hasta que nosotros lo reconocimos y lo reconocimos para terminar con él, hay grandes diferencias; se nos fue también la Senadora Guerra, no es esa una buena costumbre, que los Senadores intervengan y salgan, ojalá regrese. Afortunadamente la bancada del Centro Democrático piensa de manera homogénea, de manera que bien puede uno decir lo que el otro… Senadora María del Rosario, usted ha hablado del gobierno de Juan Manuel Santos, le quiero llamar la atención sobre un asunto que no pocas veces nos reclaman algunos, soy a esta hora el único Senador con quien preside de la bancada del Partido de la U; no pocas veces nos preguntan por qué no estamos en esas sillas, le quiero decir por qué, y le quiero decir cuál es la diferencia entre Juan Manuel Santos y Álvaro Uribe hoy.

Por supuesto mi partido, el Partido de la U, avaló, acompañó, apoyó a un hombre que se hizo a la Presidencia de la República con dos banderas y olvidó una, se le quebró el asta de una de ellas. La primera, la seguridad, la segunda, la intención de paz, claro, ese Presidente, hay que recordarlo fue el mismo, que por ejemplo, liberó a Granda en aras de un proceso de paz, fue él mismo y fue él quien invitó a Maduro, a Chávez, a Piedad Córdoba, a que intervinieran en el proceso de paz, porque seguramente quería la paz; fue el mismo que contempló seriamente el despeje de Pradera y Florida, en aras de la paz.

Ese mismo que como él, aquí reconoció, firmó el indulto y el reindulto al M-19 sin condición ninguna, y aquí están Éverth Bustamante y Antonio Navarro, que dan fe de ese hecho histórico en aras de la paz. Juan Manuel Santos, quien fuera su Mi-

nistro de Defensa, a quien a propósito cuando lo nombró no le enrostraba las cosas que hoy se le enrostraron aquí, de supuestas conspiraciones antisamperistas, que hoy parecían horribles, que sin embargo no lo fueron cuando fue nombrado Ministro de la Defensa. Qué fácil hubiera sido para ese Exministro de la Defensa, hombre del establecimiento colombiano, con una carga histórica, una carga institucional, atrincherarse solo en la bandera de la seguridad, que claro que conoce, maneja y claro que administró con éxito. Pero este Presidente decidió mantener la firmeza sin sacrificar la ilusión de la paz de los colombianos, para eso se necesita coraje, este Presidente no, otro, no, el anterior, fue el que le metió la mano al Secretariado de las FARC; el que dio de baja al número uno y al número dos, y a un centenar de cabecillas de las FARC.

Este Presidente manteniendo su compromiso con la defensa del territorio, construyó un proceso de paz inédito, en el que puso como una de las primeras condiciones, que nuestras Fuerzas Armadas no cesaran un solo minuto en su empeño por defender la vida y honra de los colombianos. Por eso, no por otra cosa, se dialoga en medio de la guerra, por eso no escuchó el Presidente Santos las voces reiteradas de ceses bilaterales al fuego; porque él sabe como Comandante de las fuerzas armadas, que su primer deber es defender a los ciudadanos, lo hace y lo sufre todos los días, como lo sufrimos todos ayer, con el asesinato de los 7 policías, crimen atroz, horrendo; como la guerra, porque la guerra es horrenda, porque la guerra es atroz, porque hay que acabar es con la guerra. Me pregunto, si nosotros en este debate tenemos la intención de salir con un país más herido, más dividido, o con un país reconstruido, aquí se han mezclado muchas cosas.

Decía la Senadora Guerra, al desgaire y qué difícil ser como sin duda es usted, una mujer colombiana de paz y tener la paradoja de la guerra. Creo que decir que en este gobierno se han incrementado los militantes armados de las Farc, es una afirmación que va en contravía de los hechos, por supuesto que no es así; por supuesto que 7.000 u 8.0000 hombres no se parecen en nada a los 30.000 de otrora. Decir que este gobierno para mezclar temas que no tienen nada que ver con la verdad del paramilitarismo, pero que merecen una respuesta, que este gobierno gastador, que no es austero, ha invertido 38 billones de pesos en funcionamiento, sin decirle a los colombianos que allí está el pago de las pensiones. Quiere usted que no le paguemos a los pensionados de Colombia, a quienes se les paga puntualmente, sin decirles que allí están los recursos del sistema general de participaciones; o quieren ustedes Senadores del Centro Democrático, que no les giremos a los Alcaldes lo que corresponde a la salud, a la educación, claro, siempre se pueden contaminar los debates, para que se pierda el objetivo que justificó este.

La verdad sobre una de las desgracias colombianas, que es el paramilitarismo, la otra es las Farc, y la otra el narcotráfico que lo permea todo. Sobre esas verdades deberíamos recabar y sobre la verdad, no para dividir, no para sangrar más, hay 7 millones de colombianos que les acompañaron en su opción presidencial, hay 7 millones de colombianos que les acompañaron, son muchos; hay cerca de 9 millones de colombianos que nos acompañaron, también son muchos, creo que hay que respetar a aquellos que les acompañaron a ustedes; creo que hay que respetar a los colombianos que apoyaron la opción de la paz y acompañaron a Juan Manuel Santos en el propósito de entregar este país con las heridas cerradas. Cuando escuchaba las intervenciones agresivas entre unos y otros, descalificando, pensaba, para qué el esfuerzo de la paz, para qué este Congreso le entregó a Colombia el reconocimiento de las víctimas, la ley de víctimas; para qué el marco para la paz, para qué los millones de voces de colombianos que creen en la paz, si quienes los representamos, nos encerramos en un salón a hacer recriminaciones individuales, en lugar de construir la paz para todos; sí, la guerra ha sido horrible, sí el paramilitarismo fue miserable, sí, el daño de las Farc es inmenso; hay que acabar con ese conflicto.

En ese propósito deberíamos estar unidos, es fácil dejarse llevar por las pasiones, es fácil caer en el juego de las infamias y las calumnias. Aquí hay un hecho claro, Juan Manuel Santos le apostó a la paz con coraje, Juan Manuel Santos tiene la convicción de que la paz es necesaria. Juan Manuel Santos, fue el más eficaz Ministro de la Defensa, Juan Manuel Santos sigue al frente de la seguridad de los colombianos, sin perder la posibilidad de la paz. Ojalá este debate tuviera como resultado, un llamado en favor de la verdad para poder cerrar las heridas de las muertes de los padres y de las madres, de los hijos, para poder construir la paz. Me temo que no ha sido ese el tono del debate, aquí la gente saldrá más lastimada, más separada, más dividida, eso no es bueno para Colombia. Tenemos tiempo para encontrar caminos de acercamientos, de concordia, de construcción, todos queremos la paz, la paz requiere la verdad, no se esconderá la verdad sobre el fenómeno paramilitar. Aquí también hay un error a propósito del segundo tiempo, del segundo debate que anuncia Senadora María del Rosario Guerra, dice usted que aquí falta una segunda etapa, para identificar los vínculos de algunos Senadores con las Farc, no dice usted cuáles.

Le quiero explicar una diferencia Senadora María del Rosario, el propósito ilegal y criminal de las Farc y en general de las guerrillas en el mundo, es la destrucción de un Estado que no reconocen, es el ataque a ese Estado; el fenómeno paramilitar en cambio hijo de la maldición del narcotráfico y de las mafias, tiene como estrategia la cooptación, la infiltración. Por eso el paramilitarismo infiltró la política de manera masiva, por eso las mafias desde los años 70, con la bonanza marimbera y luego con la maldición de la cocaína, infiltraron las redes políticas, locales, departamentales, nacionales, a

ese fenómeno se enfrentó Luis Carlos Galán. No es lo mismo, ojalá encontremos a quienes se han puesto al servicio delincuencial de las Farc, pero eso no es un segundo tiempo, aquí hubo una infiltración masiva de la mafia y del paramilitarismo en este Congreso y en los congresos que lo antecedieron; durante 25 años eso no puede esconderse.

En ese gobierno, lo digo con dolor, usted no sabía probablemente lo que los colombianos que nos ven tampoco sabían, ni sus electores tampoco, que los jefes de seguridad del jefe del Estado, hoy terminaran presos por vínculos con el narcotráfico, qué doloroso, pero ocurrió. Es bueno que Colombia conozca las verdades y las responsabilidades políticas, que no judiciales, porque no es este organismo una corte Senadora Viviane, usted que fue Fiscal General de la Nación.

Termino por hacer un llamado ciudadano, sencillo, la paz se construye Senador Iván Cepeda, sí con la verdad; la paz se construye, sí Senador Álvaro Uribe, con el reconocimiento de la verdad, pero sobre todo con la voluntad de sanar las heridas, y no de seguir escarbando en ellas, para que cada vez sangren con más propulsión. Dedíquese este Congreso a la construcción de la paz, encontremos los métodos comunes, reconozcamos que hay un mandato por la paz ciudadano, el que fue entregado a Juan Manuel Santos; ahí hay un hombre que quiere hacer la paz y aquí hay una unidad nacional que lo respalda y que es mayoría, pero que no quiere hacer la paz sola, la paz es para todos los colombianos. Seguiremos aquí defendiendo la voluntad de paz de Juan Manuel Santos, seguiremos defendiendo el derecho de las víctimas a la verdad, pero no es el camino de la vindicta, de la venganza, de la retaliación; no puede cobrársele a un país el asesinato de un padre en una finca, ni en una calle.

Hay que saber la verdad, para superarla, para ser capaces del perdón, para entender que incluso detrás de cada asesino, hay un ser humano, es entre seres humanos y no entre asesinos y no entre fieras, que se hace la paz; 47 millones de seres humanos que buscan un camino hacia la paz, ayúdennos todos a encontrarla. El esfuerzo de Juan Manuel Santos, es ese y no otro, vale la pena este debate, si los colombianos hoy saben de nuevo que no vamos a abandonar el propósito de la paz para todos los colombianos, gracias Presidente.

El señor Presidente Jimmy Chamorro Cruz, a usted Senador Roy Barreras, tiene la palabra el Senador Rangel, honorables Senadores, necesitamos avanzar equilibradamente en este tema, le estamos dando el uso de la palabra de manera equilibrada a los partidos, de conformidad como lo damos aquí señores Senadores; en ese sentido estamos procediendo. Les quiero pedir que procedamos como lo venimos haciendo, aquí todos los partidos están interviniendo, hay partidos que han entregado su tiempo, para que no hablen 6 o 7, sino 1, como por ejemplo el partido liberal, el partido de la U, ha hecho también lo propio; en el Centro Democrático, por favor cuando les corresponda el uso de la palabra al Centro Democrático, lo haré en el momento y de acuerdo al tiempo en el cual se inscribieron. Sin embargo, los Senadores del Centro Democrático, me están pidiendo que los ponga a ellos por encima, inclusive de los mismo copartidarios del Centro Democrático, entonces quiero pedirles que entre ustedes mismos también exista cierto tipo de colegaje en ese sentido, moción de orden Senador Galán.

Interviene el honorable Senador Carlos Fernando Galán Pachón, para una moción de orden, Presidente, intervine como vocero de Cambio Radical, me limité a los 10 minutos, si usted evalúa el tiempo que se le ha dado a los demás partidos, Cambio Radical solamente ha tenido una intervención de 10 minutos nada más; hemos visto 3 intervenciones de la U, varias del partido Liberal, 4 o 5 del Centro Democrático. Entonces pido que nos den garantías también para poder intervenir, el Representante Rodrigo Lara, está inscrito y tiene derecho como cualquier congresista a intervenir ante esta Comisión, y pido que el tiempo de Cambio Radical, que apenas dieron 10 minutos, lo compensen permitiéndole intervenir al Representantes Rodrigo Lara.

El señor Presidente Jimmy Chamorro Cruz, todos los partidos van a tener la oportunidad de intervenir, comprendan que todos no pueden intervenir simultáneamente, por lo tanto vamos a actuar en ese sentido. Lo segundo, Senador su intervención fue de 17 minutos, sigue siendo obviamente una intervención corta para su partido, su partido tendrá la representación correspondiente para poder hablar, Senadora Paola Valencia moción de orden.

La Senadora Paloma Valencia moción de orden, Presidente era una réplica, porque el Senador Roy hizo referencia a lo que había dicho.

El señor Presidente Jimmy Chamorro Cruz, le concedo una réplica a la Senadora Valencia.

Réplica para la Senadora Paloma Valencia, gracias señor Presidente, Senador, creo que cuando estaba hablando de que el Presidente lo que representa son las instituciones y la confianza que el pueblo colombiano ve en él. El hecho de que el Estado si puede cumplir con la función de la seguridad, la función de las garantías mínimas de la vida de los colombianos, precisamente a lo que nos oponemos en el Centro Democrático, es a esa manera de decir, que los crímenes del narcoterrorismo tienen justificación. Aquí la diferencia Senador Roy no es sobre el tema de la paz, todos los colombianos queremos la paz, excepto los que andan con fusiles, secuestrando y asesinando colombianos; a nosotros nos llaman los guerreristas, cuando el Centro Democrático es hoy el partido más amenazado de Colombia, somos nosotros y nuestros militantes, los que tenemos que enfrentar todas las amenazas; que provienen de los grupos con los que está negociando este gobierno.

Esto no se trata Senador, de un tema de si queremos la paz o no, se trata de cuáles son las condiciones que le van a permitir a Colombia tener una

paz de largo aliento; porque Colombia ha hecho muchos procesos de paz, y sigue con violencia; porque Colombia vive episodios como los lamentables de Buenaventura. Donde no son las Farc Senador, son las Bacrim y las organizaciones criminales, las que tienen en jaque a los habitantes de Buenaventura; el año pasado según Human Rights Watch hubo 13.000 desplazamientos, esa es la paz que le están proponiendo a Colombia; la paz de dejarnos en manos de las Bacrim, con las que dentro de 50 años otro gobierno negocie.

La paz que le ha propuesto a Colombia el Centro Democrático, es la paz de las instituciones, es la paz de que el Estado monopolice la fuerza pública, que es las armas del Estado. Que no haya grupos, ni consideraciones, en torno a los móviles de los crímenes, en torno a los móviles para traficar drogas o para reclutar niños, porque son crímenes que han perjudicado a nuestra sociedad. Cuando el Centro Democrático exige cárcel, como lo exigió para los paramilitares, para quienes cometen esos crímenes, está pensando Senador Roy, no en la venganza, sino precisamente en la posibilidad de la reconciliación, el perdón solo es posible cuando ha habido justicia.

El señor Presidente Jimmy Chamorro Cruz, el Senador Alfredo Rangel tiene el uso de la palabra, señor Senador, el Senador Rangel ha pedido el uso de la palabra, fue de los primeros de su partido que se inscribió para hablar. Le pido que lo deje hablar, que sea una moción de orden, porque es que aquí hay mociones de orden, que no es ni una moción, ni mucho menos de orden, que no sea una moción de desorden señor Senador.

Moción de orden para el Senador Alfredo Rangel, señor Presidente esta si es una moción de orden, para pedirle a usted que nos respete, no insinué que entre nosotros vamos allá a decirle que ponga más tiempo al uno que al otro. Además nos hemos sometido a las reglas suyas de que es por partidos y a los demás les da más tiempo y a nosotros nos quita el tiempo, pero principalmente para que respete Presidente.

El señor Presidente Jimmy Chamorro Cruz, señor Senador el irrespeto ha sido todo por parte de su bancada hacia quien preside esta comisión, en eso no me he pronunciado, ni lo voy hacer en la conducción del mismo. Mi respeto ha sido no solamente hacia usted, sino hacia todas las bancadas y todos los Senadores, nuevamente Senador Rangel, disculpe tanta interrupción innecesaria, tiene el uso de la palabra.

Interviene el Senado Alfredo Rangel, muchas gracias señor Presidente, realmente este ha sido un debate muy paradójico desde el inicio mismo, ha sido una especie de juicio político, respecto de la responsabilidad del Presidente Álvaro Uribe con el paramilitarismo y el narcotráfico; la paradoja es que precisamente el Presidente Álvaro Uribe, ha sido el más exitoso mandatario, diría mejor, el único mandatario exitoso en la lucha contra el paramilitarismo y contra el narcotráfico. No sobra recordar acá que el paramilitarismo surgió a la luz pública durante el gobierno de Belisario Betancur, posteriormente creció con el Gobierno de Virgilio Barco, se multiplicó y de qué manera en el gobierno de César Gaviria, exponencialmente creció durante el gobierno de Ernesto Samper, y se consolidó definitivamente durante el gobierno de Pastrana.

Fue el gobierno de Álvaro Uribe, el único mandatario en los últimos 30 años que no solamente detuvo el crecimiento del paramilitarismo, sino que acabó con el paramilitarismo, como fenómeno masivo en muchas regiones del país. Igualmente con el tema del narcotráfico, fue el único mandatario que logró reducir de manera sustancial el narcotráfico en el país. Estos debates políticos, si a eso vamos, deberían hacerse precisamente al Presidente Belisario Betancur o a Virgilio Barco, que en paz descanse, o al Presidente Gaviria, Samper o a Pastrana, y explicar porque no hubo el éxito que tuvo el Presidente Álvaro Uribe, en la lucha contra el paramilitarismo y el narcotráfico en su gobierno.

Se ha dicho acá que la desmovilización de los paramilitares fue un desastre, que no hubo realmente desmovilización, nada más falso, el país lo presencio, miles de hombres entregaron armas, cerca de 16.000 hombres bajo el auspicio de la OEA, la misión de paz de la OEA, que fue financiada por varios gobiernos europeos, que verificaron la entrega de armas de esas personas pertenecientes a grupos paramilitares. Cerca de 16.000 se desarmaron, se entregaron 18.000 armas según la misión de paz de la OEA; en total se desmovilizaron 32.000, cerca de 16.000 que no estaban armados, que hacían parte de sus redes de apoyo, etc., eso no fue una inflación de paramilitares, como dijo alguien por acá.

Seguramente la guerrilla de las Farc tendrá 8.000 hombres hoy, vamos a ver cuándo se desmovilicen, cuántos 30.000 o 50.000 van a ser parte de ese grupo guerrillero una vez desmovilizado, pero ese no es el punto. Esos paramilitares que se desmovilizaron, en un 15% reincidieron, algunos frenes no se desmovilizaron, y continuaron ejerciendo la violencia en muchas regiones del país. La gran equivocación del Presidente Santos, fue que una vez desmovilizados esos paramilitares, sacó al ejército, a las fuerzas militares del combate contra los paramilitares, y les dio un margen de maniobra y crecimiento enorme, al recargar exclusivamente en la Policía Nacional, la lucha contra el paramilitarismo que mutó y de qué manera.

Claro que ha cambiado, ahora esos paramilitares que antes se enfrentaban contra la guerrilla, le disputaban el territorio a la guerrilla; le disputaban el apoyo a la población, a la guerrilla, ahora esos paramilitares convertidos en Bacrim son aliados de las guerrillas de las Farc y del ELN, en todos los sitios, en donde comparten el negocio del narcotráfico. Ha mutado y ahora son aliados de los grupos guerrilleros. Valdría la pena que el gobierno nacional, explicara si esa alianza nueva, que es de las cosas nuevas que han pasado en esta amenaza

terrorista en el país, si esa alianza entre Bacrim y grupos guerrilleros, o las famosas Farc-Crim cambia o no, o tiene alguna incidencia en los diálogos de paz de la Habana.

Si seguir dialogando con las Farc, significa que se va a dialogar simultáneamente con las Farc y con las Bacrim, o si le está dando un status también político como contraparte del Estado en esa negociación de La Habana. Con los paramilitares no se hizo ningún tipo de negociación política, ahí lo que se acordó en esos diálogos, fueron las condiciones de su desmovilización, su desarme y su sometimiento a la justicia, su reinserción a la sociedad. Eso fue lo único que se dialogó, ahí no hubo ningunos 5 punticos, donde se incluyera la agenda agropecuaria, ni las reformas institucionales del país, ni la política contra el narcotráfico, como lo está haciendo el Presidente Juan Manuel Santos en La Habana; esa si es una negociación política. Con los paramilitares nunca hubo una agenda de negociación de los principales temas de la agenda nacional; se sometieron a la justicia, incluso algo absolutamente inédito en el país, se desarmaron, se desmovilizaron antes de llegar a firmar ese acuerdo de paz y el país lo presencio, están los documentos y las fotos, etc. de cómo frente por frente, uno a uno, fueron entregando las armas antes de que se llegara a un acuerdo de paz, cesaron todas sus acciones violentas.

De qué manera se disminuyeron los homicidios, los desplazamientos forzosos, el secuestro, las masacres en el país, ese fue el gran rédito de seguridad y de pacificación, que al final logró el Presidente Álvaro Uribe Vélez. Esa fue una política de paz exitosa, no solamente la política de seguridad, también la política de paz tuvo un éxito rotundo, nunca antes en la historia del país, el único antecedente serían las guerrillas liberales de los llanos, se habían desmovilizado tantos miembros de un grupo armado en esas condiciones tan exigentes, que significaban no solamente entregar las armas, sino someterse a la justicia.

En este momento hay cerca de 1900 integrantes de grupos paramilitares que han sido acusados por la justicia, de crímenes de lesa humanidad, que han pagado ya a estas alturas al menos 8 años de cárcel, 1.900 paramilitares que han pagado 8 años de cárcel y que están haciendo cola ante los jueces de la República, para confesar sus delitos y obtener algún beneficio de pena. Si confiesan sus delitos, si resarcen a las víctimas y se ofrecen garantías de no repetición, además de presentar el respectivo arrepentimiento, para que si puedan ser objeto, no solamente esos beneficios del perdón de la sociedad, sino eventualmente de esos beneficios judiciales.

Las cifras de la ley de justicia y paz de la fiscalía, son absolutamente contundentes, hay en este momento 1.900 postulados a la ley de justicia y paz, los crímenes que se han confesado, son cerca de 45.000 crímenes confesados, los cadáveres que se han encontrado como producto de esa confesión, son cerca de 5.500, las exhumaciones de tumbas colectivas individuales son 2.800. Las víctimas que han participado en esos juicios encarando a sus verdugos, una vez desmovilizados y desarmados para que cuenten la verdad, no como en la Habana, que las víctimas van a someterse al escarnio y al temor, que pueden ser objeto de unos verdugos que no se han desmovilizado, siguen armados y siguen amenazando a las víctimas en muchas regiones del país.

Son 400.000 horas de testimonios de estos paramilitares que están sometidos a la justicia; un estándar realmente alto que ojalá quisiéramos ver cumplidos como resultado de las conversaciones de paz de la Habana con las Farc, ojalá se superaran esos estándares, que es poquito, seguramente si es muy poco, que pudieran ser más, claro seguramente pudiera ser más. Pero con que solamente tuviéramos 1.900 integrantes de las Farc, encarcelados durante 8 años, y haciendo cola ante los jueces de la República para confesar decenas de miles de crímenes, para descubrir miles de cadáveres y miles de tumbas, y fueran confesados miles de delitos y confrontadas a miles de víctimas, a quienes les pidieran perdón esos integrantes de las Farc, con eso nos daríamos por satisfechos.

Realmente fue un modelo, nunca antes ensayado en la historia del país, ha sido dicha sea la verdad, un modelo de justicia transicional, la Ley de Justicia y Paz, que no tiene antecedentes ni punto de comparación a nivel internacional, por sus exigencias y su rigor; ojalá el marco jurídico para la paz, tuviera esa exigencia y ese rigor frente a los verdugos del pueblo colombiano.

Quiero hacer algunas referencias a algunos comentarios que se han hecho acá en el curso del debate; en primer lugar, el apoyo de las Farc a la elección Presidencial, creo que eso no hay que banalizarlo, la elección del Presidente Santos, eso no se puede banalizar, fueron centenares, miles de miembros del Centro Democrático amenazados por las armas, por los fusiles de la guerrilla de las Farc y de la guerrilla del ELN, en muchas regiones del país; fue mucha la propaganda armada que hicieron las Farc a lo largo y ancho del país, y que tuvieron a no dudarlo una incidencia en los resultados presidenciales.

No se puede tampoco banalizar ciertas cosas del pasado, cuando se hablaba aquí de la manera como el Presidente Santos, en algún momento de su gira política fue y habló con Marulanda, Gabino y miembros de grupos paramilitares, para derrocar al gobierno del Presidente Samper, eso no es algo insustancial; eso no se puede minimizar; mucho menos recordémoslo bien, a muchos políticos, y muchos parlamentarios por haber tenido una reunión no autorizada con miembros de los grupos paramilitares, se les quito la investidura y fueron condenados a muchos años de cárcel, están pagando penas de cárcel por mucho menos de lo que hizo el hoy Presidente Juan Manuel Santos, al intentar derrocar un gobierno legítimo, cuestionado, pero legítimo, mediante unos tratos y unos acuer-

dos, nada menos que con las Farc, con el ELN y con los paramilitares. (…..08:13:00…..)

Recordar también que el tema de las Convivir hay que apreciarlo también históricamente en el proceso, porque lo que se dice acá daría la impresión que fueron las convivir el origen de los paramilitares, no, las Convivir, ya existían y estaban absolutamente disparadas en el país, cuando el gobierno de Gaviria y su Ministro de Defensa; firmaron el decreto que creó las Convivir al final del mandato del Presidente Gaviria. Posteriormente el gobierno del Presidente Samper, siendo el doctor Horacio Serpa su Ministro del Interior reglamentaron las convivir, y muchos grupos paramilitares en algunas regiones del país, vieron una oportunidad para legalizarse, para combinar todas las formas de lucha, mediante su inserción en esas convivir legales; que fueron muy controladas en Antioquia y muy descontroladas en otros lugares del país.

Posteriormente la Corte Constitucional prohibió el uso de armas largas a las Convivir, ahí empezó la decadencia de las Convivir, porque ya no le servían como parapeto a los grupos paramilitares, y sencillamente los paramilitares siguieron su dinámica a la que ya traían impulsada, bajo las circunstancias del proceso 8.000, que ocasionaron la más grave crisis de seguridad nacional que haya vivido jamás el país. Ahí fue cuando los grandes golpes militares de la guerrilla contra las Fuerzas Armadas se evidenciaron, cuando las Farc estuvieron a punto de pasar por encima del Ejército Nacional, como resultado de esa crisis política, que incluso dividió al Ejército Nacional, los paramilitares se dispararon y se potenciaron; ahí se crearon, valga la pena también recordarlo, las autodefensas unidas de Colombia, de Córdoba o Urabá, que así se llamaron en su momento. Pero no fueron de ninguna manera las convivir el origen del paramilitarismo, ya venía de atrás; y la debilidad del estado obviamente junto con la barbarie guerrillera, son dos causas fundamentales del surgimiento y el auge del paramilitarismo, obviamente aunado a eso el narcotráfico, que es el que ha potenciado todas las violencias y toda la barbarie en nuestro país.

Ese es el origen real del paramilitarismo, la barbarie de la guerrilla, la respuesta bárbara de grupos de sectores de la sociedad en muchos sectores del país, a la debilidad del Estado, que era incapaz de asegurar la vida, honra y bienes de los ciudadanos, sobre todo en las regiones rurales; el narcotráfico que potenció su capacidad militar, de barbarie y de violencia; los paras como lo decía antes, han evolucionado, ahora se han reformado en otra cosa, en esas Bacrim, ahí tenemos una nueva amenaza de un nuevo tipo, un nuevo tipo de amenaza que creo que el gobierno no tiene ninguna política específica para contrarrestar ese tipo de amenaza.

El tema de la constituyente, ese creo Senador Serpa es evidente, que el narcotráfico tuvo una influencia enorme en la abolición de la extradición en la Asamblea Nacional Constituyente, hay muchos testimonios de narcotraficantes. Acaba de salir un libro ahora de la señora de Gilberto Rodríguez Orejuela, que daba testimonio de las reuniones de Gilberto Rodríguez Orejuela, con muchos políticos del momento, donde acordaron mediante pago, la abolición de la extradición. Me reverencio frente a su honestidad Senador Serpa, sé que usted es un hombre absolutamente pulcro, que jamás pudiera ser objeto de semejante corruptela sistemática de los narcotraficantes de Medellín y del Cartel de Cali, para inducir la abolición de la extradición en la Constituyente.

Un último comentario, también referido al Senador Serpa, no sería capaz de imaginarme siquiera por un momento que el Senador Serpa hubiera tenido como candidato, algún trato, convenio o algún acuerdo con los paramilitares para la elección del 2002, jamás: Su honestidad y su pulcritud es absolutamente reconocida en la vida nacional, pero hay que reconocer un hecho, es que en las elecciones del 2002, los departamentos en donde tenían mayor influencia los grupos paramilitares, en esos departamentos ganó la candidatura del Senador Horacio Serpa. Lo que comprueba si comprueba alguna cosa, es que los paramilitares no apoyaron a Álvaro Uribe en el 2002.

También simultáneamente que la inmensa mayoría de los parlamentarios que después resultaron involucrados en parapolítica, también apoyaron en ese momento la candidatura del Senador Serpa, lo cual no le generan ningún tipo de responsabilidad o de complicidad al Senador Serpa como candidato con esos miembros de la parapolítica, que cometieron crímenes atroces aliados con los paramilitares en muchas regiones del país en los años anteriores a la elección del 2002. Por supuesto que no, pero son hechos, digo que hay que tener en cuenta para conocer la verdad, nada más que la verdad y toda la verdad, muchas gracias Presidente.

El señor Presidente Jimmy Chamorro Cruz, tiene la palabra por el Polo Democrático el Senador Robledo, hay una réplica por parte del Senador Serpa.

Réplica para el Senador Horacio Serpa Uribe, muy corto distinguido Presidente y apreciados amigos, en primer término para expresar la gallardía con la que el orador que me antecedió en el uso de la palabra doctor Rangel hizo mención a mi nombre, le agradezco inmensamente y reconozco en usted, siempre ha sido así un contradictor leal. Mencioné el que en algunas regiones de la Costa, en esas elecciones del año 2002 prevaleció una votación mayoritaria por el Partido Liberal, e hice unas explicaciones sobre el particular, cómo de manera muy especial en el departamento de Córdoba, en donde el liberalismo tenía una preeminencia del 80% de la votación que se redujo notablemente, pero aún permitió que hubiese una victoria liberal. Pero esos son asuntos para examinar, etc., que bueno que se hagan los estudios a fondo sobre el particular, los que propuse.

Quiero recordarle a mi distinguido amigo el Senador Rangel, que la inmensa mayoría de los parlamentarios que fueron condenados por para-

política, no apoyaron mi candidatura presidencial en el año 2002; lo hicieron seguramente en 1998, cuando no se había dividido el partido liberal, a raíz "de la unidad que se creó durante el gobierno del doctor Pastrana, esta es una verdad histórica que quiero que quede bien grabada en el acta de esta importante sesión.

El señor Presidente Jimmy Chamorro Cruz, le concede la palabra el Senador Robledo por el Polo Democrático.

Interviene el Senador Jorge Enrique Robledo, muchas gracias señor Presidente, voy hacer una intervención que hare un esfuerzo porque sea breve, porque también voy a ser un esfuerzo por no entrar en muchos detalles, porque quiero hacer más un análisis más general que pueda servir a mi juicio como de enfoque, en relación con lo que ha venido pasando, sobre todo con lo que puede seguir pasando, que me preocupa muchísimo, porque al final cualquier análisis que tenga que ver con la historia y estas discusiones de hoy tienen que ver con la historia, deben servir a ver si por fin somos capaces de construir un país mejor; no voy a entrar en muchos detalles, porque suele ocurrir que los árboles impidan ver el bosque, o que haya intereses que se encarguen de agitar bastante las ramas de los árboles, para que el bosque se termine perdiendo. Para quienes como es mi caso y el del Polo, estamos haciendo esfuerzos por generar un cambio profundo en la sociedad colombiana, distinto de los dos sectores que se disputaron la Presidencia de la República en las elecciones de junio, pues nos resulta bien importante hacer un esfuerzo en este sentido.

En primer término, decir una cosa que no quiero dejar pasar, es que este debate haya podido hacerse, se podrán discutir detalles de lo que pasó y no voy a entrar en eso, pero el hecho cierto es que logramos que se hiciera. A mí me costó 3 intervenciones, una hoy temprano y otras dos en semanas anteriores, insistiéndole al Congreso de la República, cómo habría sido extremadamente grave para cualquier concepción democrática, que este debate no se hubiera podido hacer; como estuvimos a riesgo de que sucediera.

Recordemos que la primer vez que el tema se puso aquí en votación en la Plenaria del Senado, las mayorías votaron no, todo el Centro Democrático, y una fracción muy grande, diría que mayoritaria del santismo o de la Unidad Nacional, o votó no, o no vino a votar, que para el efecto práctico, sirvió para que el debate se negara. Después hubo las maniobras de la llamada Comisión de Ética, que realmente peló el cobre en este caso y hoy todavía había la posibilidad de que un Senador de la República solo pudiera hablar condicionado como con una especie de consueta, pero digamos no positivo sino negativo, diciéndole de esto sí, de esto no.

Entonces, primero quiero saludar que el debate se haya podido hacer, porque hubiera sido muy grave a mi juicio el precedente, de que en un sitio como un Congreso donde se supone el derecho mínimo de un Senador, tiene que ser la libertad de expresarse como él crea que debe expresarse, los otros lo refutarán como en los términos que ellos crean; hubiera sido muy grave que esa posibilidad se hubiera perdido, más cuando se hubiera perdido por la unidad de las fuerzas mayoritarias contra un Senador del Polo Democrático Alternativo, que es el único partido que ha declarado una posición en Colombia. Diría que es el único partido que está confrontando en general todas las fuerzas del establecimiento en sus distintos matices. Este es un primer hecho que quiero resaltar, porque digamos que el riesgo que se corrió fue muy grande, espero que de aquí no se terminen derivando sanciones, porque esa sería una mala manera de terminar este asunto.

En relación con lo que oímos al Senador citante, Senador Cepeda, al Senador Álvaro Uribe, diría que en términos generales terminaron contando a pesar de las vicisitudes, terminaron contando cada uno con las garantías de exponer con suficiencia en cuanto al tiempo sus puntos de vista. Creo que es claro que este debate, es un debate que no va a resolver el problema de la polarización que en la sociedad colombiana existe en este terreno, del que nos ocupamos en el día de hoy; creo que el país va a seguir bastante dividido, parecido a como hoy está, luego de haber oído cada una de las dos posiciones que son por completo contradictorias.

En lo que a mí respecta, quiero señalar esto, mi punto de vista frente al gobierno del Presidente Álvaro Uribe, pues lo fijé a lo largo de 8 años, creo que fui el Senador que más debates hizo en contra de ese gobierno, creo que debí haber hecho unos 60 debates por lo menos, sobre todos los temas, de todos los tipos, económicos, sociales, políticos. Este tema que hoy nos ocupa del paramilitarismo, lo traté en unos 3 debates en la Plenaria, y en algunos momentos en la Comisión Quinta del Senado, en ese sentido no voy a repetir todo lo que ya señalé; pero digamos que mis puntos de vista están fijados al respecto, hay documentación suficiente.

Fui además víctima de ese gobierno, precisamente por mis puntos de vista, ese fue un gobierno que sin duda maltrató ferozmente al Polo Democrático Alternativo como partido, fuimos muchos de nosotros dirigentes del Polo, maltratados por ese gobierno o por los amigos de ese gobierno. A mí me tocó incluso acusar ante la Corte Suprema de Justicia al Procurador Ordóñez por prevaricato, porque de manera absolutamente indecorosa, intentó vincularme con hechos con los que él sabía, como sabía el gobierno nacional, sabían las Fuerzas Armadas, como sabía todo el mundo en Colombia, que no era posible vincular al Senador Robledo, sin embargo, el hecho sucedió y me tuvieron sub júdice mucho más de un año.

Repito, no estoy interesado en este momento en repetir todas esas cosas que dije, porque creo que me alargaría y no es ese mi propósito; pero dejo sentado que sobre estos temas he fijado la posición con suficiencia. Me interesa más llegar a este punto, que es al que realmente quiero llegar, aquí es-

tamos en un momento de la historia de Colombia, en donde ojalá superemos mucho más de siglos de horrores de la violencia, espero no equivocarme, ojalá así sea, porque podría suceder que en estos próximos meses o años, no lográramos cortar por lo menos en proporciones importantes, una página muy oscura de la historia de Colombia, sino que esa violencia siguiera proyectándose a lo largo del tiempo, quien sabe por cuantos lustros o décadas.

Quiero si señalar varios hechos gruesos de la historia de Colombia, este no es un fenómeno, este del que estamos hablando ahora, del fenómeno paramilitar y guerrillero, porque de alguna manera tienen que ver el uno con el otro. Este no es el fenómeno por donde empieza esta vorágine de violencia en Colombia. Antes de eso, Colombia vivió 20, 30 o 40 años, no estoy hablando de los sucesos del siglo XIX, ya en el siglo XX, cerca de unos 30 años, de los horrores de la violencia liberal-conservadora.

Una de las páginas más oscuras de la historia de Colombia, ojalá todos los jóvenes que hoy me escuchan, buscaran el libro de La Violencia en Colombia de Monseñor Guzmán y Orlando Fals Borda y Umaña, para que allí gráficamente vieran cuál fue el horror de la violencia liberal- conservadora. A qué fue sometido el pueblo de este país, fue sometido digo, porque los muertos los puso el pueblo colombiano, el pueblo liberal y el pueblo conservador, mientras las élites de los dos partidos, aquí en la capital de la República y en todas las capitales de departamento, compartían amigablemente, estaban en los mismos colegios, en los mismos clubes, en las mismas fincas de fin de semana, haciendo los mismos negocios. Esta es parte grave de la historia de Colombia.

Me estoy refiriendo a eso, porque tengo el temor de que si no somos capaces de resolver estos horrores de la violencia, si la polarización indeseable que estoy viendo que está sucediendo, logra tener éxito, podríamos terminar repitiendo esa historia, en que al pueblo moviéndole trapos rojos o azules, lo pusieron a matarse entre sí, mientras la élite de esos partidos celebraba enrumbada el control de la cosa pública y del manejo de la marrana presupuestal. Después tuvimos medio siglo de los horrores de la violencia guerrillera y de los horrores de la violencia paramilitar; me refiero solo a esas 3 violencias, para no hacerme largo ni entrar en detalles, que he advertido no quiero entrar en esos detalles.

Agregar además como parte del análisis, una cosa que el país no puede perder de vista, es que el Polo Democrático Alternativo, esta confluencia de fuerzas de izquierda democrática que nos constituimos hace 6 años, nacimos señalando que éramos partidarios de una solución negociada del conflicto armado, por eso fuimos incluso tratados como terroristas vestidos de civil; por ese gobierno, incluido el actual Presidente que era parte de ese gobierno; simplemente porque dijimos que éramos partidarios de una solución política del conflicto armado. Y al mismo tiempo dijimos, eso lo han ocultado cuidadosamente en Colombia, dijimos con todas las letras, que no éramos partidarios de la lucha armada, ni de la lucha guerrillera en las condiciones de Colombia, que el Polo rechazaba la violencia, viniera de donde viniera.

Esto está en documentos y está escrito en no sé cuántas declaraciones y resoluciones, luego esto es una parte clave para tener en cuenta en el análisis. No es el polo como partido quien haya auspiciado la violencia contra nadie en Colombia, nosotros somos unos convencidos particularmente yo, si eso no fuera así, nunca hubiera entrado al Polo. Somos convencidos de que la lucha política puede darse incluso con ardentía, vehemencia, incluso es probable que en algunos momentos se digan frases que sería mejor no mencionar, pero que eso mientras se haga dentro de la lógica de la contienda civil, del debate ciudadano, que incluye movilizaciones, marchas, paros, incluso confrontaciones con la fuerza pública, pero en el marco de la resistencia civil. Todas esas son características que están en el ideario del Polo, que pensamos deben convertirse en característica de toda la sociedad colombiana.

Hay otro aspecto, voy terminando e insistido en que quiero ser breve, hay un aspecto que también quiero mencionar, porque me llama poderosamente la atención y es parte de las cosas que me preocupan. Es que hoy he oído aquí a los amigos del gobierno nacional, al santismo, recriminando, atacando o censurando, no importa la palabra, con acritud, los puntos de vista del Centro Democrático y del Senador Álvaro Uribe, repito con quien como presidente y con quienes como partido político, tengo todas las diferencias que ustedes quieran anotar. Pero si me llama la atención oírle esos puntos de vista, a quienes hoy son parte del santismo, pero ayer fueron parte del uribismo. Ayer estuvieron casi todos los partidos que hoy son parte de la Unidad Nacional santista, que hicieron parte del gobierno de Álvaro Uribe.

El hoy Presidente Juan Manuel Santos, fue nada menos que Ministro de Defensa del Presidente Álvaro Uribe; es más, Álvaro Uribe eligió Presidente de la República a Juan Manuel Santos. Juan Manuel Santos no hubiera ganado ni siquiera la alcaldía de la ciudad de hierro, si se mete a esa campaña sin el respaldo del Presidente de la República, con todo el poder que eso significa, eso es historia patria. En su momento, casi todos los partidos que hoy están con Santos, estuvieron respaldando a Álvaro Uribe, es más, en el primer año y medio del gobierno de Santos, todos estuvieron ahí, hasta el Partido Liberal, que no había estado a pie de juntillas en las administraciones de Uribe; ya en este primer lapso del gobierno de Juan Manuel Santos, ahí estuvieron todos: el Partido de la U, Cambio Radical; Partido Conservador, el PIN, o la denominación que quieran darle; uno y otros, todos estuvieron ahí.

Además, todos en general son herederos de la tradición liberal conservadora; es más, es normal que entre esos partidos, digan, no soy de tal partido

pero liberal, o soy de tal partido, pero conservador; todo eso estuvo con Santos; todo eso estuvo en esa medida con Uribe. No puedo aceptar señores Senadores y señoras Senadoras de las distintas bancadas de las que me estoy refiriendo, que ustedes hagan caso omiso de esta realidad, en un debate de cara al país. Porque eso no es coherente, eso oculta una parte muy importante de la verdad, todo cuanto hecho negativo haya sucedido en la administración del Senador Álvaro Uribe Vélez, de ese hecho tiene una responsabilidad sustancial el doctor Juan Manuel Santos Calderón.

Ustedes podrán echar las teorías que quieran echar y guardar los silencios que quieran guardar, hacer las agresividades que quieran tener, pero este hecho es historia de Colombia, este hecho no tienen como taparlo, no hay como evitarlo. O es que creen que los del Polo Democrático Alternativo, se nos olvidan las hazañas del doctor Santos en esa administración; no dijo el doctor Santos que yo era un violento, porque simplemente había respaldado las protestas campesinas, no me intentaron hacer un juicio aquí todo el santismo, mintiendo sobre los sucesos, para ver como crucificaban al Senador Robledo, porque simplemente había dicho: soy amigo de la resistencia civil y respaldo las luchas ciudadanas y no voy a traicionar a los agricultores de Colombia.

Que tal la gavillita que me montó el propio Jefe del Estado, en alianza con el señor Ministro del Interior, estas son cosas de la historia patria de las que hay que hablar y en todos los temas que nos ocupan; en todos, sin excepción, incluido el tema de hoy. El señor Presidente Juan Manuel Santos, no le puede sacar el quite a su responsabilidad, ni los partidos que están involucrados en hechos como esos, pueden sacarle el quite a esas responsabilidades.

Por último, agregar una sola cosa más, estoy muy preocupado con lo que está pasando, no creo que esta confrontación entre el santismo y el uribismo sea una especie de actuación calculada desde el principio, que podría serlo. Pero creo que no, creo que allí efectivamente hay una confrontación en el bloque del poder, por el poder del Estado, por definir quién firma los cheques y quién define los contratos; quiénes son los favorecidos, quién maneja la chequera. Creo que esa contradicción existe, como existió, por eso empecé por ahí, en los viejos días del bipartidismo Liberal-Conservador. Pero sí me preocupa una cosa, es a lo que le llamo la atención a los colombianos, es a que tengan cuidado a no seguirse dejando polarizar, como los han venido polarizando. Porque es que aquí han logrado crear otra vez el mismo fetiche de hace 50 años, de que aquí hay que escoger entre el demonio y Satanás.

Si usted se va por un lado o por el otro, le toca decir que se fue o con el demonio o Satanás, ese fue el viejo truco de la violencia liberal-conservadora, hoy de pronto un poco más sofisticado, pero es lo que en la práctica está sucediendo. Esto puede que no sea calculado como una actuación, pero la verdad es que les está sirviendo maravillosamente, en eso tengo que reconocerle a la gente de la Unidad Nacional y del Centro Democrático, que están logrando unas cosas que para ustedes es un éxito histórico. Porque al final todos sabemos que el Centro Democrático y la Unidad Nacional, es mucho más coincidente, parecida, igual, que diferente, eso lo sabemos todos, no hay diferencias medulares en los asuntos de la economía y de las relaciones sociales de este país entre las dos versiones, no las hay. Es más, diría que en el tema que pareciera que más los divide, es el tema del proceso de paz, el debate no es, no creo que sea así, porque una de las dos fuerzas esté a favor de la violencia eterna en Colombia, sino que tienen un pleito en torno a cómo desarmar a las Farc, cómo desarmar a la guerrilla, con qué tipo de medios y de procedimientos.

Eso es lo que realmente está sucediendo, todo eso bajo el amparo de Washington, porque aquí ayer hablé de una cosa sobre la que he notado el silencio, que se guardó el señor Biden, Vicepresidente de Estados Unidos, le manda una carta inicua al Presidente Juan Manuel Santos y le dice: oiga doctor Santos, rapidito con la paz, que necesitamos tropas colombianas al servicio de la OTAN, en quién sabe cuántos países del mundo. Que no resultemos que la sangre de los colombianos deje de regarse en los campos de Colombia, ojalá así sea, para que termine regándose en los campos de Irak o en los campos de Afganistán, o donde le interese al imperialismo norteamericano; en eso el Polo se quedó solo. Cuando en días pasados rechazó que empezaran a vincular a Colombia a la OTAN.

En el debate de estos días sobre la salud, también tome nota, la soledad en la que nos quedamos. Se robaron 1.4 billones de pesos los señores de Saludcoop, eso parece que solo impresiona al Polo Democrático Alternativo, para los demás es un asunto ahí como de menor cuantía, que hay que ver qué mediditas tomamos. Llamo la atención no a los congresistas aquí sentados, sino a los colombianos que nos escuchan, porque si tiene éxito, esta en cierto sentido falsa polarización, Colombia no va a poder resolver sus problemas nunca; además hay una cosa que me preocupa, en eso llamo la atención, llamo a la seriedad y al juicio a cada una de estas dos partes en contienda; ojalá fracasen en el propósito de llevar esta polarización allá al pueblo raso, eso no lo han logrado todavía de verdad.

Han logrado que el pueblo raso vote por una u otra opción, pero todavía no veo reflejado en los rostros del pueblo raso colombiano, las caras de odio y venganza que nos tocó ver, en mi caso en mi niñez, en los pleitos entre los liberales y los conservadores, eso sería un acto inicuo; absolutamente repugnante, que a este país se le llevara a situaciones sobre eso. Sobre todo cuando en los asuntos medulares de la economía y de las relaciones sociales, no hay diferencia que uno pueda llamar protuberante, porque todos, los dos puntos de vista defienden las fórmulas del consenso de

Washington, de los TLC, del libre comercio, del Fondo Monetario Internacional, del Banco Mundial, de la desnacionalización de la economía, del proyecto minero, etc.

Entonces llamo con todo cariño, particularmente a los polistas que me estén escuchando, ojo avizor, oído atento, la política es mucho más complicada de lo que parece; aquí hay que aprender a leer entre líneas, no hay que dejar confundir a la gimnasia con la magnesia; hay que ir al fondo de los hechos, porque estamos hablando es del futuro de Colombia que está en una encrucijada terrible. La condición del país es supremamente mala, no solo en el terreno de la violencia que nos ocupa, que ya es bastante grave, sino en todos los otros elementos de la vida nacional.

Termino entonces señor Presidente llamando la atención sobre eso, reiterando la importancia de que este debate se haga muy a fondo, que se haga sobre los demás temas que hay que hacer; no debe haber tema vedado en el Congreso de la República, ni uno solo, ni el más escabroso, debe estar prohibido que se ventile; si el día de mañana el debate es contra mí o contra el pueblo, ya veremos cómo resolvemos las cosas. Pero ese es un deber que tenemos que correr cada uno de nosotros, porque es que el honor de ser elegido por los electores que lo eligen a uno, acarrea consecuencia y acarrea responsabilidades. Esto no puede ser que aquí uno solo tenga los aplausos y los vítores, que le propicia a uno el pueblo generoso que lo elige, sino que nos tiene que hacer correr con todas las consecuencias de este debate.

Llamo al Polo Democrático Alternativo a que abra los ojos, el Presidente Juan Manuel Santos, su primer acto ultrarretardatario del gobierno, cuando todavía estaban unidos hace 4 años, fue sonsacado del Polo Democrático a Gustavo Petro, nuestro candidato a la Presidencia de la República en ese momento; es evidente que hoy mis queridos polistas y mis queridos colombianos, se confirma un trabajo de 4 años del Gobierno del Presidente Juan Manuel Santos, haciendo esfuerzos por dividir al Polo Democrático Alternativo, intentando obligarnos a escoger entre esta falsa disyuntiva que he mencionado, muchas gracias señor Presidente.

El señor Presidente, Jimmy Chamorro Cruz:

Le concedo la palabra a nombre del Partido Cambio Radical, Representante Lara.

Interviene el Representante Rodrigo Lara Restrepo:

Gracias Presidente. Es lamentable, es de verdad muy triste que el Senador Álvaro Uribe no esté presente en este debate, lamentable que no esté aquí para responder los diferentes pronunciamientos de los integrantes de este Congreso, responder más allá del relato que hizo en el tiempo que estuvo presente en este debate, los cuestionamientos de fondo que hizo Iván Cepeda en su debate. Porque en últimas el Senador Uribe es el único habilitado Senador Serpa, para responder las acusaciones de fondo que se hicieron en este debate; los hechos aquí aportados por Iván Cepeda, quién más distinto al doctor Uribe, puede responder por su pasado, por sus actuaciones, no lo puede hacer su partido.

Aquí ha habido intervenciones argumentadas, serias, respetables, porque provienen de congresistas respetables, como la de la Senadora María del Rosario, como la del Senador Rangel, pero no van al fondo del asunto, porque naturalmente no pueden sustituir al doctor Uribe y responder por sus actuaciones. Desvían el debate como lo hizo ahora el Senador Robledo, hacia otras latitudes contra el gobierno por el derroche, etc. Pero el tema de fondo, el que aquí aporta Iván Cepeda, no puede recibir respuesta. Otras intervenciones del partido del expresidente Uribe son emocionales, porque lo quieren, porque creen en él y responden con emociones; otras son simplemente infames, porque provienen de una crítica más bien mediocre intelectualmente, que solo pueden llegar al argumento a *dominen*, al insulto, a la descalificación personal.

Ah paradoja, miren quién viene aquí a descalificar a los familiares y a los seres queridos del Senador Iván Cepeda; miren qué paradoja en este debate recordando lo que estamos recordando del crimen organizado de los años 80, el ataque infamante contra los seres queridos de Cepeda, y el silencio ante las acusaciones y actuaciones que hiciera Cepeda en su muy argumentado debate. El Senador Uribe Vélez no respondió en su intervención las acusaciones, no respondió los hechos aquí aportados; el Senador Uribe no respondió acusaciones, porque se echó flores, soy honorable, mis hermanos son honorables, mis seres queridos son honorables; por qué, porque lo digo yo. Pero no hubo una respuesta de fondo, más allá de echarse flores, detrás de todas esas falsas modestias, siempre se esconden las grandes soberbias.

El Senador Uribe hizo un relato que serpenteó, esquivó los hechos aquí aportados por Cepeda, hábilmente, pero pareciera que la habilidad se convirtiera aquí en el gran atributo de los gobernantes de estos tiempos. Bien decía mi padre aquí mencionado hoy, la habilidad le sirve a los monos para subirse a los árboles, pero no sirve para gobernar, se serpentearon los hechos, se esquivaron dirigidos en esa retórica, en ese relato por el Senador Uribe, para llegar a una conclusión conveniente, debo decir lamentable, porque al final se utilizó inclusive el dolor y la tragedia que viven hoy los familiares de los policías asesinados en Córdoba; para nada más y nada menos que para defenderse él, es lamentable.

De todo ese universo de acusaciones que han existido a lo largo de su carrera política, que no entro a valorar, tomó algunas, las más incoherentes, las más débiles, posiblemente las falsas, las sacó y las expuso; expuso sus incoherencias, para poder manipular al recinto y manipular a la opinión pública y decir, miren: cómo estas son falsas, las que hace Cepeda son falsas. Aquí en este país la gente no es boba y en este Congreso tampoco, tomó elementos parecidos, pero distintos, los asoció y sacó conclusiones convenientes de un relato

que no respondió; las acusaciones y hechos aquí traídos por Cepeda, que en últimas claramente fue una demostración de que no le puso la cara al país ni al Congreso, no es ese hombre frentero que dice ser, porque él se echa flores de que es frentero. Puedo venir y mentir, mirándolo a los ojos y sin sonrojarme, eso no quiere decir que esté poniendo la cara. Esa es una forma de faltar a la verdad o de esquivarla como queramos verlo, pero eso no es una forma frentera de hablarle al país y a este Congreso. Aquí quedaron pendientes todos estos hechos, muchos ya conocidos, que pesan sobre él desde la década de los años 80.

La cercanía con los integrantes del Cartel de Medellín, o es que acaso podemos negar hechos tan contundentes como las licencias otorgadas entre 1980 y 1982; podemos negar que el señor Fernando Uribe Sénior, Director de la Aerocivil, fue asesinado por negar la entrega de licencias; que entre 1980 y 1982 se entregaron las avionetas con las que el narcotráfico acumuló las más formidables fortunas que le permitieron a esos narcotraficantes, prácticamente arrodillar al Estado. No quiero hacer juicios de valor, no quiero decir aquí que fue por acción, pudo haber sido por omisión como él lo dice, pero vamos a desconocer esos hechos. Porque es que hay que revisar la historia de las FARC y la del narcotráfico en Colombia, Senador Horacio Serpa, Tranquilandia no fue un simple laboratorio, Tranquilandia fue un complejo cocalero, es su único golpe al narcotráfico que ha tenido por efecto en la historia, de hacer subir los precios de ese producto en las calles de los Estados Unidos. En Tranquilandia los socios de los hermanos Ochoa Vásquez, Jorge Luis, Juan David y Fabio Ochoa, antes que Pablo Escobar, eran las FARC, porque las FARC operaba en esa zona; allá no podían existir laboratorios sin el beneplácito de las FARC, sin la complicidad de las FARC.

Fueron esas avionetas las que no solo enriquecieron a los grandes narcotraficantes de muy ingrata recordación, a los hermanos Ochoa, a Guillo y Juan Gonzalo Ángel, José Obdulio, sino que también a las FARC. Las FARC inicia, creo que Rangel es consciente de eso, ya que es un hombre estudioso, su gran expansión militar gracias al negocio del narcotráfico, que ven crecer en la zona de Tranquilandia, no es nada distinto a San Vicente del Caguán, eso es zona rural del municipio de San Vicente del Caguán, colindante con La Macarena, son los Llanos del Yarí. Ahí empieza paralelamente al auge del narcotráfico, la expansión del narcotráfico; cómo negar que fue gracias a esos aviones que empezó el auge militar de las FARC, que el auge militar y el auge criminal del narcotráfico y de las FARC, cómo negar esos hechos.

No vengo aquí a hacer una valoración, un juicio de valor, si fue por acción o por omisión, me es igual hoy en día, pero los hechos son contundentes, hablan por sí solos. De esto he tenido oportunidad de hablar con el Senador Uribe Vélez, siendo él Presidente, a puerta cerrada en una reunión tensa, hablar sobre el helicóptero, sobre todos esos temas tan álgidos y tan sensibles. Ahora dice el Senador Uribe, que hubo investigaciones y nunca llegaron a nada, por Dios, cómo hablar de investigaciones y de una justicia independiente en los años 80, cuando el Cartel de Medellín no solo asesina al Ministro de Justicia, sino que un año después, con elementos corruptos el M-19 se toma el Palacio de Justicia y decapita a la cúpula de la justicia colombiana; porque iban a aprobar la extradición, o si no preguntémosle al señor Ministro de Justicia, allá murió su padre.

Cómo desconocer la cercanía del doctor Uribe o de su círculo, las fotos lo muestran, con Jorge Luis, Juan David y Fabio Ochoa, asesinos del padre de Galán, asesinos de mi padre, pero más allá de nuestros casos asesinos de muchísimos colombianos. Quisiera escuchar o conocer de pronto alguna intervención o pronunciamiento del Senador Uribe, siendo Senador en los años 80, con la misma vehemencia, de la misma forma desafiante y con el mismo dedo acusador, contra Pablo Escobar en 1988, 1987; algún recorte de prensa que me permita a mí pensar que todos estos hechos no son ciertos. Una acusación valiente, parándose del atril, diciéndole sinvergüenza o criminal a Pablo Escobar, a Jorge Luis Ochoa, o por lo menos ahora, quisiera conocer un solo pronunciamiento.

Por qué no los hizo, por temor Senador Serpa, no se puede reprochar el temor, cada quien es dueño de sus miedos; algunos dicen que por complicidad o cercanía, no sé, pero no existe un solo pronunciamiento del entonces Senador Uribe, señalando con vehemencia, llamándolo o calificándolo de bandido al señor Escobar, cuando era el principal enemigo de esta sociedad, junto con los hermanos Ochoa, o la cercanía con Guillo Ángel, con Juan Gonzalo Ángel, que controlaba la Comisión de Televisión, que tenía un canal. Tema que discutí con él, cara a cara durante 3 horas con el Senador Uribe, después de una denuncia temeraria, porque la terminé ganando, que me hiciera, diciendo, interpretando y manipulando un trino, que lo había acusado de ser el asesino de Pedro Juan Moreno y de César Villegas, le dije: no señor, contra usted no tengo elementos para acusarlo, pero sí puedo decir que existen elementos que señalan a Luis Guillermo Ángel Restrepo, usted lo conoce doctor Uribe, no lo negó, esquivó, serpenteó, recordemos que Guillo Ángel era el dueño del helicóptero no asegurado, creo que es el único avión o el único helicóptero no asegurado del país, que opera comercialmente, en donde muy misteriosamente murió Pedro Juan, era el dueño del helicóptero que también transportó a Vicente Castaño, fíjese usted, desapareció Vicente y existe, porque llevé de testigo a un exmilitar retirado, capitán del ejército de Colombia, a denunciar a un pariente del señor Ángel, por el homicidio de César Villegas. Todas estas denuncias las hice en este Congreso hace 6 años, las he llevado y he sustentado ante organismos judiciales, si se trata aquí de preguntar: miren cómo archivan de rápido unas investigaciones; también podría sembrar exactamente las

mismas dudas, mire usted cómo no prosperan esas sensibles investigaciones Senador Galán.

No quiero cerrar con estos hechos que son amargos, Colombia hoy está entrando, explorando la posibilidad de lograr un acuerdo de paz y de ponerle fin a un conflicto, que no solamente busca apaciguar el alma de las víctimas de las FARC, sino de todas las víctimas de un país que se ha dedicado a crear víctimas en centenares de miles, desde hace 20 años, apaciguar el alma, para partir de nuevo sobre una base de reconciliación. No puedo sino esperar de estos hechos, que en mi caso sí me dejaron sin padre, a Galán, a Cepeda, al Senador Uribe, que estos hechos puedan partir de un mínimo consenso de verdad Senador Horacio Serpa; que no significa aquí un soberbio desconocimiento a la verdad, porque esa es una forma de insultar la inteligencia de las víctimas, sobre todo insultar el dolor, no, eso no pasó; lo de la Aerocivil es mentira; por qué no hace un esfuerzo y dice: sí, se cometió un error, lo reconozco, lo asumo, pido perdón, no se pide nada más.

Porque la paz se tiene que construir con el doctor Uribe, la paz se tiene que construir con todos los elementos de esta sociedad, pero podría partir de la misma reflexión, no pido una venganza eterna, pido una justicia perenne contra él; por haber permitido o haber entregado los aviones que enriquecieron a los asesinos de mi padre o a los asesinos de Galán; esta misma reflexión la pueden repetir y repetir miles de personas en este país. Desde aquí desde el Congreso tenemos que predicar con el ejemplo, sentar los puentes y las bases para la construcción de un país más justo y más democrático, sobre todo con un país que logre la expiación, el exorcismo de los odios, de los dolores, de toda esa frustración que puede cargar uno, por la ausencia absoluta de justicia en los últimos 30 años en Colombia.

Porque este es un país que nos asesinó al Ministro de Justicia y nadie, aquí no ha habido nada distinto a la condena de un simple sicario, no habido voluntad para avanzar.

En todo caso sí hago un llamado, para que sentemos un ejemplo de entendimiento, las cosas no son en blanco y negro, hay matices, hay ciertas circunstancias en las que pudo vivir una persona, que lo llevó a conocer a fulano, de eso inclusive lo hablé con el doctor Uribe; me dijo en esa audiencia de 3 horas, donde no llegamos a ningún acuerdo de conciliación, me dijo, mire doctor Lara, creo que la muerte de su padre ronda por su alma; me quedé callado, y me dijo: como la muerte de mi padre ronda por la mía. Le dije, mire doctor Uribe, no le puedo decir sino que lo reconozco, y creo que en eso estamos de acuerdo, usted entenderá que no pueda tampoco perdonar la soberbia con la que ostentan ciertas personas que se han acercado a su gobierno, por ejemplo, la Comisión Nacional de Televisión, cercanos al narcotráfico, no lo puedo aceptar. Pero sí llegáramos a reconocer las cosas, a llamarlas por su nombre para poder cerrar, tapar, enterrar y ponerle tierra a esos 30 años que han venido sucediéndose, reproduciendo dolor y reproduciendo crímenes en nuestro país; y podremos desde aquí, sentar de verdad un ejemplo de reconciliación, entendimiento y de armonía para todos los colombianos, muchas gracias. (...09:00:00...)

El señor Presidente Jimmy Chamorro Cruz:

Le concedo la palabra al Senador Antonio Navarro por el Partido Verde.

Interviene el Senador Antonio Navarro Wolff:

Gracias Presidente, aquí se ha hecho una especie de síntesis de la historia de los últimos 25 a 30 años en el país, se han dicho cosas, pero se han omitido otras. Tenemos que recordar que esta etapa más dura de violencia, empezó paradójicamente a mediados del año de 1984, 1985, cuando se creó entre otras cosas, la Unión Patriótica, vinieron todos los hechos del 84 y del 85, a los cuales algunos han hecho referencia, que a mí me llevaron a hablar como hablo ahora, claro, una de la nada, cuando era el buen negociador del M-19 con el gobierno del Presidente Betancur, me costó la pierna izquierda, hablar literalmente a media lengua, desde ese momento empezó una etapa que aún no termina completamente en la historia de este país, es bueno precisar detalles.

En la segunda mitad de los 80 especialmente, empezaron a matar a los miembros de la Unión Patriótica, partido que había sido formado por las FARC al calor de esas conversaciones que hicieron con el gobierno de Betancur y los empezaron a matar por una acusación que hoy veo repetida, la combinación simultánea de todas las formas de lucha, es la combinación de la lucha armada, la lucha social, la lucha política, evidentemente era real en Colombia, era parte de la estrategia del partido comunista. Es más, en los años 70 se decía por parte de ellos, guerrilla en el campo, sindicatos y partidos en las ciudades, combinemos las formas de lucha y las combinaron en los 70 y en los 80, no cabe duda. No es la única parte del mundo donde se combinaron las formas de lucha, después hubo dos países más, donde se combinaron las formas de lucha, Irlanda del Norte y España; en Irlanda del Norte existió el Ejército republicano irlandés y el chino Feeb como partido político; en España existía Harri Batusana o Harry Batasuna como se llamaba el partido y la ETA.

Cómo trataron esto en la Gran Bretaña y en España, judicializando a los miembros de los partidos, que tenían combinación de forma de lucha o vínculos de grupos armados al margen de la ley; es más, la señora Thatcher de la Extrema Derecha británica, durísima la señora Thatcher, metió preso a centenares de miembros de los que ella consideraba eran partidos políticos ligados al Ejército Republicano irlandés, en Irlanda, los llevó a Londres y los metieron presos en cárceles británicas y cárceles inglesas. En España llegaron a la ilegalización de partidos políticos que se demostraba que tenían vínculos con los grupos armados, en Colombia no judicializaron, no ilegalizaron, sino que asesina-

ron; decidieron sistemáticamente matar a todos los que consideraban probablemente ciertas las consideraciones que tenían vínculos con las FARC, que correspondían a la lógica de la combinación de las formas de lucha. Asistimos entonces a la muerte de Senadores, Representantes, diputados, concejales, alcaldes, de todo tipo de personas, por el delito de ser de un partido que tenía vínculos con un grupo armado ilegal.

Si ese era el delito, tenían que haberlos judicializado y metido presos, pero no, empezó un aniquilamiento sistemático de todo un grupo político, acusándolo de combinación de las formas de lucha; algunos seguramente las tenían, otros no. Pero eso le dio un sello a la segunda mitad de los 80 y principios de los 90 en Colombia; eso causó la muerte del papá de Iván Cepeda, que es la acusación de que combinaba todas las formas de lucha. Repito, deberían haberlos judicializado, haber hecho un proceso judicial y demostrado que había vínculos con los grupos armados ilegales y meterlos presos, pero no, de ninguna manera, haber aceptado que esas muertes eran muertes entendibles, porque estaban ligados de algún modo con una fuerza armada ilegal como las FARC.

Pero ese fenómeno de la segunda mitad de los ochenta, de pronto se encontró con un elemento distinto, mucho más grave en ese momento; que fue el deseo de desestabilización o la decisión de desestabilización de la democracia colombiana por parte del cartel de Medellín. En qué país del mundo una fuerza ilegal, mafiosa, delincuencial, mata 3 candidatos presidenciales en 8 meses, el único país del mundo que conozco es Colombia, mataron a Luis Carlos Galán, después a Bernardo Jaramillo y después a Carlos Pizarro; los asesinó el Cartel de Medellín. Sobre esto se han hecho historias nuevas por televisión que no son historias reales, el cartel de Medellín eran Pablo Escobar, el mexicano Rodríguez Gacha, Fidel Castaño y su hermano menor Carlos, esos eran los jefes grandes del Cartel de Medellín, que estaban unidos; ese Cartel de Medellín decidió desestabilizar la democracia de este país.

Nosotros coincidimos con la firma de la paz, con ese momento tan terrible; recuerdo que fui candidato presidencial en 1990, porque heredé la candidatura de Carlos Pizarro, al igual que César Gaviria, que Álvaro Gómez, al igual que Rodrigo Lloreda. En el 90 tuvimos que hacer la campaña durante los últimos 45 días encerrados en la casa, sin salir una sola vez a hacer ni un acto de campaña, porque el que salía sencillamente lo mataban; también mataron obviamente un montón de gente más, entre ellos el papá del Representante a la Cámara, Lara. Eso generó una situación completamente nueva. En el 85, cuando había sido el cabeza de la negociación del M-19, andaba con una mano atrás y otra adelante, me fui donde el Ministro de Gobierno, oiga aunque sea un revolvercito para cuidarme, ala vete allá a ver si te lo venden en la Brigada, esa fue la respuesta del señor Ministro de Gobierno de la época. Cuando ya empezaron a matar candidatos y ministros, entonces empezó todo lo de los esquemas de protección que todavía hoy siguen existiendo en el país.

En ese momento se llegó durante el primer periodo de la Presidencia de César Gaviria, a que Pablo Escobar se entregara y se fuera a la cárcel de La Catedral en Envigado, ahí Escobar cometió un error que le costó la vida, por temas de negocios de narcotráfico, mató a 4 de sus socios, dos hermanos Moncada y dos hermanos Estrada, Galiano y los Moncada; al matar a esos 4 que los mató dentro de la cárcel de la Catedral y se escapó esa noche, dividió el Cartel de Medellín. Una parte del Cartel de Medellín, entre ellos encabezado por Fidel Castaño y Carlos Castaño, se unieron con Don Berna y otros que formaron los pepes, perseguidos por Pablo Escobar; esos pepes se aliaron con la DEA, la CIA, con el Estado, con el establecimiento colombiano y con el Cartel de Cali para perseguir a Pablo Escobar. Así es la historia real, hasta ese momento los hermanos Castaño y todos los otros eran parte del Cártel de Medellín, en ese momento se dividió el Cartel de Medellín, eso le costó la vida a Pablo Escobar pocos meses después.

Pero qué es lo que en ese momento empezó, algo que todavía no acaba de terminar, es la alianza entre el Estado colombiano y grupos de delincuentes organizados; mataron a Escobar, próximo objetivo el cartel de Cali, que estaba aliado con los pepes, la DEA, la CIA y con el Estado colombiano y con el establecimiento. Muerto Escobar, decidieron que el próximo objetivo era el Cartel de Cali y efectivamente empezaron a perseguir al Cartel de Cali, los del Cartel de Cali no hicieron resistencia armada, los cogieron presos y los extraditaron, allá están los miembros del Cartel de Cali, pagando penas en Estados Unidos, una vez fueron extraditados.

Una vez terminaron con el Cartel de Cali, qué pasa, el enemigo se volvió las FARC; las FARC que habían acumulado fuerzas durante muchísimos años, con el comienzo del gobierno de Ernesto Samper, lanzaron una ofensiva muy grande que llevó a tener más de 330 municipios sin presencia de fuerza pública. Entonces, los mismos que habían estado en el Cartel de Medellín, después se habían formado los pepes, después se habían aliado contra el Cartel de Cali, se volvieron las Autodefensas Unidas de Colombia; claro, se unieron con otros sectores que se metieron a todo este proceso de enfrentamiento de las FARC; y el enemigo de todos, incluyendo el establecimiento de este país, se convirtió ese enemigo, que eran las FARC. Así llegamos al encanto de negociación del Caguán, que salió mal, pero evidentemente desde el comienzo del gobierno de Andrés Pastrana Arango, porque durante los 4 años en que el doctor Serpa fue Ministro del Interior, estuvo el Presidente Samper, los Estados Unidos no movió un dedo para ayudarle al país en ese enfrentamiento con las FARC, excepto lo que hacían las agencias de inteligencia, ligadas a todo este paquete de lo que se llamaron las autodefensas unidas de Colombia.

Con la llegada de Andrés Pastrana, empezó una reingeniería de la Fuerza Pública, del Plan Colombia, la ayuda norteamericana, se hizo una reingeniería del ejército, de la policía, cambiaron las comunicaciones, llegaron soldados profesionales que no había, eran soldados del servicio militar obligatorio, y empezó toda una transformación del Estado colombiano. Ya entonces las autodefensas se volvieron innecesarias, ya no eran necesarias para enfrentar a las FARC, esas autodefensas a punta de terror, con apoyo de sectores del Estado, porque en todo estaban ligadas con el Estado y con el establecimiento, le habían allanado territorios muy grandes a la guerrilla, Urabá. Los expulsaron de Urabá, de la zona del Magdalena Medio, los expulsaron de alias de la Sierra Nevada, del Perijá, de medio país, sacaron a las FARC a punta de terror; con la complacencia del establecimiento colombiano, con la cooperación de sectores del establecimiento colombiano.

Por eso no me extraña, que muchas de las acusaciones que se hacen en este debate sean ciertas, lo que pasa es que no es correcto atribuir esta responsabilidad a una sola persona; evidentemente no es una sola persona, son muchas las personas del establecimiento colombiano. Acaba de salir un informe de la Fundación Holandesa, Paz Christi, que demuestra sin duda alguna, que la Drummond organizó un grupo paramilitar, para vigilar su carrilera y sus instalaciones en la zona del Cesar, pagado por la Drummond, la compañía transnacional Drummond, ahí está el informe de Paz Christi, acabo de leerlo. Con todo tipo de información, que uno no puede decir, sino que es cierta, con confesiones de contratistas de la compañía que mostraron de qué manera servían de tránsito para pagarle a estos grupos; o sea, el establecimiento colombiano, decidió después de los éxitos contra Escobar y contra el Cartel de Cali, que había que mantener esa unidad, respaldando grupos armados y haciendo justicia con mano propia, consiguieran muchos más resultados que los que podían conseguir las instituciones estatales.

Cuando el Presidente Samper estuvo gobernando después de todo el lío del proceso 8.000, evidentemente además se produjo prácticamente una división al interior de las fuerzas militares, había sectores de las fuerzas militares que querían que el Presidente saliera del poder, y otros que lo defendieron. En esa puja tremenda, probablemente se encuentra la explicación de la muerte del doctor Álvaro Gómez Hurtado. Cuando todo eso se dio, cuando vino una unificación de nuevo de las instituciones estatales, vino el Plan Colombia, se fortaleció y se hizo reingeniería en esos 4 años al ejército, a las fuerzas militares y a la fuerza pública colombiana, ya las autodefensas dejaron de ser necesarias.

Uno de los hombres que más influyó en que se sentaran a negociar fue Carlos Castaño. Castaño decía, así como fuimos útiles contra Escobar, unidos al Cartel de Cali, después descartamos al Cartel de Cali, conseguimos que el cartel de Cali fuera el próximo objetivo. Después del Cartel de Cali fueron las FARC, ahora ya no nos necesitan, negociemos nuestra desmovilización. Por eso Senador Rangel, no es que los grandes éxitos sean atribuibles a que llegó el Presidente Uribe a la Presidencia, simplemente los señores dijeron, busquemos una solución, porque ya nos volvimos innecesarios y vamos a ser el próximo objetivo, como había sido cambiante el objetivo a lo largo de los años anteriores. Entonces vino ese proceso con todas sus dificultades, donde empezaron unos, después fueron creciendo otros, donde se crearon frentes ficticios para desmovilizar más y conseguir beneficios.

Esa es la historia, sí veo que muchas de las acusaciones son ciertas, pero hay muchísimas más, si es que vamos a hacer un debate bien hecho sobre paramilitarismo en este país, porque era una decisión de muchos sectores del establecimiento, que venían desde hacía rato, ya se ha discutido y se han mostrado muchas veces, quién permitió la entrada de Yair Klein a entrenar autodefensas de Puerto Boyacá. O sea, aquí había una decisión de muchos sectores del establecimiento en que esto avanzara. Posteriormente a eso ya viene el Estado actuando contra las FARC y evidentemente consiguiendo resultados, esos años son conocidos como los años de la seguridad democrática, en que pasamos de tener 20.000 o 30.000 guerrilleros, a una cifra que ya está por debajo de 7.000 u 8.000. Es ahora en que las FARC viene con mucho sentido a intentar una negociación de paz, esa es la discusión.

Pero sí veo que no mirar la historia del conjunto, sino mirar todo lo que ha sucedido, es hacer una mirada parcial que puede ser, o tener elementos ciertos, pero que deja por fuera lo que realmente sucedió en la historia de este país en los últimos años. Creo sin duda, que hay que tomar en consideración algunas afirmaciones que hizo ahora hace poco el Senador Robledo. El debate entre sectores del establecimiento no puede ocultar la responsabilidad, este tiene mucha más gente en todo lo sucedido, no puede polarizar el país, como se polarizaron en el pasado, entre fuerzas hegemonizadas por los que han dominado y controlado este país a lo largo de su historia. Es esencial entender que Colombia necesita ahora ponerle fin a este conflicto, en eso no tenemos la menor duda, votamos por Juan Manuel Santos, porque hay una esperanza de que este conflicto termina con toda su descomposición.

Sentimos que las FARC ya no son las FARC de hace 15 años, que las FARC han entendido a fuerza de realidades y golpes que no pueden ganar, que tienen que negociar y aceptar concepciones razonables y tienen que hacer concesiones ellos mismos; creemos que ese proceso de paz hay que apoyarlo, y por eso estamos aquí apoyándolo. Pero lo que tiene que seguir después, es ponerle fin a toda esa combinación de sectores institucionales y extrainstitucionales, que sigue operando de alguna manera, porque ha sido lo que ha sucedido en los últimos 30 años en este país con mucha intensi-

dad. Esperamos que esto sea el final de esta negra noche de la historia de Colombia, que sea el final de esta generación a la que pertenecí, de la que hice parte y donde actúe, para que nuestros hijos puedan vivir en un país distinto al que nosotros construimos en estos últimos 30 o 40 años.

Entonces, creo que sí necesitamos menos arrogancia todos, aquí necesitamos menos derecho a sentirnos los únicos con la capacidad de tener la verdad; a mí sí me gustaría enormemente que en un momento dado de la historia, pidiéramos perdón, porque aquí como en la biblia, como el tema de la Magdalena, "el que esté libre de pecado que tire la primera piedra". No solo veamos el pecado en el otro, veámoslo en cada una de las actuaciones nuestras, y tengamos la grandeza y la generosidad con la historia de este país de pedir perdón, para empezar a construir una patria distinta para todos, muchas gracias.

El señor Presidente, Jimmy Chamorro Cruz:

Le concedo la palabra al Senador Éverth Bustamante del Centro Democrático.

Interviene el Senador Éverth Bustamante:

Gracias señor Presidente. Parece que la intervención del Presidente Uribe y las últimas intervenciones están salvando este debate, porque estamos arribando a un análisis mucho más objetivo, más centrado en las condiciones y en las circunstancias históricas en que se desató toda esta vorágine de la violencia. Antes de entrar al fondo del asunto, quisiera referirme brevemente a las afirmaciones del Representante Lara, quien en un acto de respeto debería pedirme perdón, por eso no le creo las afirmaciones que ha hecho esta tarde en esta sesión, refiriéndose al Presidente Uribe en los mismos términos en que fui víctima de él, cuando era ZAR anticorrupción del gobierno del Presidente Uribe.

Fue que antes de colocar usted en conocimiento de las autoridades correspondientes, supuestos hechos que me atribuía, los difundió por los medios de comunicación, dañando mi honra, mi dignidad y afectando a mis hijos en sus trabajos y en sus universidades. Por eso no le creo nada Representante Lara, porque usted es experto en montar infamias a partir de la mentira; usted puso finalmente eso en conocimiento de las autoridades, y las autoridades ni siquiera consideraron esas afirmaciones suyas por faltar a la verdad. Dejo cerrado ahí el tema, pero ese hecho, da cuenta de quién es el Representante Lara.

El Senador Roy Barreras, hace un maniqueísmo del tema de la paz, y recula frente a este debate, porque sabían desde el principio que este era un debate para criminalizar una vez más al Presidente Uribe; prostituyen el discurso de la paz, matan el tigre y se asustan con el cuero; creía que nos estaban invitando a una primera comunión, donde iban a continuar difamando a un líder de este país. Estoy de acuerdo con Antonio Navarro, en primera instancia, tenemos que establecer las responsabilidades institucionales, en el desarrollo histórico de la violencia; en el desentendimiento de los partidos; en la incapacidad de construir una institucionalidad democrática, que incluya a todos los colombianos. Pero ese intento de individualizar la responsabilidad y de dañar a un hombre que ha luchado a fondo, por defender el gran propósito de unir a los colombianos alrededor del uso y el monopolio legítimo de la fuerza, que debe ser la columna vertebral de cualquier acuerdo.

Es lo que precisamente hace que este debate una vez más quede señalado como un intento, no diría del Polo, aquí quiero referirme a la intervención del Senador Robledo, conozco a fondo las diferencias que existen en el seno del Polo Democrático, alrededor de la política y las armas, por supuesto que el Senador Cepeda no hace parte de esa corriente del Polo Democrático. El Senador Robledo ha sido claro desde que participa en la política en Colombia, se ha deslindado con claridad del uso de la violencia en la política, hay que hacerle ese reconocimiento, Senador Robledo, pero no es la misma situación, la del citante a este debate. Ese es uno de los problemas que enredan la historia de Colombia, por un lado queda claro, creo que los elementos de juicio que se han aportado a lo largo de este debate, en relación con el origen y el desarrollo del paramilitarismo, dejan a salvo, por supuesto y como un combatiente para desterrar al paramilitarismo de Colombia, al Presidente Uribe.

Antonio Navarro acaba de hacer una referencia histórica muy clara, el papel del narcotráfico de los carteles de Cali y de Medellín; de Fidel Castaño, Carlos Castaño, hay que leerlos; lo que dicen sobre la historia de los años 80 y de los años 90. El primer elemento que quiero anotar y que fue definido como una conclusión por parte del Senador citante, es la responsabilidad que le establece a dos gobiernos liberales, en relación con el surgimiento del paramilitarismo en Colombia, esperaba que el Senador Serpa, a quien todo el país reconoce por su trayectoria como líder popular, líder comprometido con luchas democráticas, esperaba que se refiriera a ese tema. Una de las conclusiones que sacó el citante, tal vez la primera, es que quedaba demostrado que las Convivir habían dado origen al paramilitarismo en Colombia. Una acusación grave a dos gobiernos liberales.

Las Convivir fueron producto del Decreto número 376 expedido por el gobierno del Presidente Gaviria, el 4 de febrero del año de 1994; quien las implementó, como muy bien lo señaló aquí el Senador Serpa, fue el Ministro de Defensa del Gobierno de Ernesto Samper, doctor Fernando Botero. Entonces esa afirmación responsabiliza no al Presidente Uribe, porque producto de ese decreto, se crearon en Colombia más de 750 cooperativas Convivir, de las cuales en Antioquia apenas eran 63 o 64 Convivir. Entonces aclaremos muy bien, esa conclusión del Senador citante, no compromete al Presidente Uribe, compromete al Presidente de la época, César Gaviria y a quien las implementó, el Presidente Ernesto Samper, a quien además han señalado de otros vínculos con el narcotráfico.

Es una gran mentira responsabilizar al expresidente Uribe del desarrollo del paramilitarismo, a partir de las Convivir en Colombia.

Por eso Senador Cepeda me quedó la impresión de que todo ese escándalo que se había hecho alrededor de este debate, no estuvo siquiera a la altura del manejo de un sencillo sustanciador de juzgado, nada nuevo, mentira tras mentira, tergiversación tras tergiversación, calumnia tras calumnia. Ahí estoy de acuerdo con lo que han planteado aquí tanto el Senador Robledo como el Senador Navarro, para develar realmente cuál era la intención de este debate, por supuesto que aquí le cabe una responsabilidad al gobierno del Presidente Juan Manuel Santos y a los partidos de la coalición. Voy a leer porque no estamos entre ángeles, la página de Anncol, que es la vocera oficial de las FARC, hace apenas 17 días, 30 de agosto, en el editorial oficial se pregunta: ¿quién está interesado en la muerte de Uribe Vélez?

Dice, la respuesta es sencilla, nadie y por el contrario todo el mundo quiere verlo ante una corte penal. Es una aceptación por parte de las FARC de sus fracasos en el intento de matar al Presidente Uribe, en 3 ocasiones, cuando intentó matarlo, ahora ya le quieren perdonar la vida, pero lo quieren enviar a la cárcel, y al final de ese largo y aburrido historial, como todo lo de las FARC, con lugares comunes desde hace más de 50 años. Dice: así pues, es forzoso concluir que la decisión del gobierno Santos, porque estaba referido al tema que trascendió públicamente del intento del gobierno de quitarle al Presidente el apartamento por el cual él estaba pagando un alquiler.

Así pues es forzoso concluir que la decisión del gobierno Santos, de dejar sin la guarida militar a Álvaro Uribe Vélez, no es más que uno de esos block mediáticos con los que cotidianamente engañan a los pobres e ingenuos colombianos. Álvaro Uribe Vélez no va a perder su casa, y lo mejor, nadie va a intentar callarlo para siempre. Ahí por lo menos están diciendo que no van a intentar matarlo, esperamos que cumplan, no van a intentar callarlo para siempre, porque su final digno de tal dignidad, será en una Corte Penal, todo parece ir hacia allá.

Hace apenas dos días, en esta misma página de Anncol, bajo el seudónimo de un señor Simón Palacios, explica lo que el Senador citante ha negado reiteradamente, que es una prueba y una demostración, que el Senador citante, es el vocero oficial de las FARC en este Congreso, bienvenido que lo sea, siempre y cuando sea para discutir con transparencia el futuro de la paz en Colombia. Ahí se dice, para justificar este debate, que se titula debate del innombrable. Me voy a ahorrar la literatura seudofundamentalista propia de estos documentos, para leer únicamente el último párrafo, que es donde se justifica este debate; que pareciera que son las mismas palabras que ha utilizado en varias ocasiones, sobre todo en la proposición original en la plenaria, por parte del Senador Cepeda, dice así: lo que se pretende con el debate es entregar nuevos elementos de juicio a la justicia colombiana, además de los que ya reposan en la Fiscalía General de la Nación, pero no arrojan resultados sobre el esclarecimiento de los hechos.

Es decir que las pruebas que ha llevado el Senador Cepeda no le han prosperado, y que este debate que debería ser un debate político sobre el futuro de la paz en Colombia, se usa para judicializar al Presidente Uribe; pero que no arrojan resultados sobre el esclarecimiento de los hechos y circunstancias, producto de las afirmaciones de desmovilizados que señalan al exmandatario, como autor de un concierto para delinquir y la organización de grupos paramilitares desde su calidad de hacendado, Gobernador, Senador y Presidente de la República. Aquí empato con la referencia histórica que de manera afortunada y aceptada ha hecho mi antiguo compañero de lucha, Antonio Navarro; el tema de la combinación de las distintas formas de lucha.

Hay una reflexión en los libros clásicos de la guerra, que señala que la guerra es una forma de desarrollar la política por otros medios y a la inversa también, que la política es una forma de darle continuidad a la guerra. Las FARC a lo largo de sus 50 años ha desarrollado con mayor énfasis la guerra, las acciones violentas, en su concepción original, planteaba el propósito de la toma del poder, como producto incluso del conflicto de la guerra fría; pero en los años 80 el ingrediente del narcotráfico empieza a desvirtuar por completo la naturaleza política de las FARC. Por supuesto que este capítulo que hoy se está desarrollando en este Congreso hay que considerarlo como un episodio del desarrollo de la guerra por medio de la política. Porque en últimas, además del intento de la judicialización personal por parte del Senador Cepeda, al Presidente Uribe, está el deseo de venganza, el deseo de retaliación ante una derrota estratégica político-militar, que le imprimió la política de seguridad democrática a las FARC, y su concepción de la combinación de las formas de lucha.

Soy del departamento de Cundinamarca, era alcalde en el periodo del año 2001 al 2003, cuando las FARC tenían prácticamente rodeada la capital de la República, después del Caguán, no sé si el nombre de Gener Sánchez Díaz le diga algo al Senador Cepeda, fundador del Frente 42, conocido como el Frente Manuel Cepeda Vargas, que asoló gran parte del departamento del Meta, especialmente las provincias de Sumapaz, del Alto Tequendama, el Alto Magdalena; el Tequendama, de las goteras de Bogotá; la sabana occidente, Facatativá, Mosquera, Funza y la Provincia de Rionegro. El primer frente de las FARC que sufrió la derrota de la política de seguridad democrática, fue el Frente 42, el llamado Manuel Cepeda Vargas, que operaba en Cundinamarca, y del cual fui víctima, cuando di hospitalidad a 4 alcaldes de la provincia de Rionegro, para que no fueran masacrados por el Frente 42, e intentaron meterse a la Alcaldía de Zipaquirá.

Digo que fue una derrota estratégica en el terreno político militar, porque ahí es donde tenemos que centrar el debate, es ahí donde creemos que el gobierno del Presidente Santos se ha equivocado; no estoy muy seguro si de buena o mala fe. Porque las guerras son las guerras, y cuando se está ganando militarmente, se le tiende la mano al enemigo, pero para que se someta. La política de seguridad democrática derrotó en el plano militar estratégicamente a las FARC y lo llevó a las zonas de frontera; frontera que le llegó como un salvavidas, especialmente en Venezuela con la presencia del gobierno de Hugo Chávez, y le dio respiración boca a boca. Pero la derrota también fue política, desde entonces apenas el 0.06% de la población colombiana, algo así como 400.000 colombianos de los 47 millones, tienen afinidad con las FARC.

Por eso el planteamiento central es la razón por la cual una persona como yo, que hizo parte con Antonio Navarro, de una organización levantada en armas y que firmó acuerdos de paz en el año 90, hago parte hoy de un movimiento como el Centro Democrático, es porque la paz en Colombia solo podemos construirla alrededor de un gran acuerdo, que tenga como eje fundamental el respeto a la institucionalidad, el respeto al uso legítimo de la fuerza, porque el uso ilegal de la fuerza, que ha estado representada en el paramilitarismo, en el narcotráfico, en la guerrilla, en la violencia terrorista, que hoy nos quiere seguir imponiendo las FARC, la única posibilidad, honorable Senadora Claudia López, no es simplemente alrededor de un sistema judicial, ahora a quién metemos a la cárcel, ante todo y como premisa fundamental, es alrededor del reconocimiento de todos los sectores, que la violencia solo se puede usar legítimamente en nombre de la sociedad, para recomponer la democracia; y a partir de ahí, podemos reconstruir el resto del tejido institucional de nuestra patria. Por eso este debate ha sido desleal con la institucionalidad democrática.

Senador Roy Barreras, ustedes se prestaron burlona y conscientemente para sentar al Presidente Uribe en el banquillo de los acusados, un hombre que ha trabajado por la recuperación de esta institucionalidad, que le brindó garantías a sus adversarios; le pueden preguntar a Lucho Gómez, a Gustavo Petro, con quien tengo profundas diferencias, le pueden preguntar a los sindicalistas, a Angelino Garzón, que fue compañero de su padre en el comité central del partido comunista y es testigo de las garantías que vive la política de seguridad democrática. Hoy el gobierno, por eso decía al principio que no sé si de buena o mala fe, está adelantando las negociaciones, porque adelanta unas negociaciones sobre unas bases que desconoce lo que ya habíamos avanzado como sociedad. Coloca a una guerrilla que estaba derrotada política y militarmente, en condiciones de igualdad.

Por eso aquí dejamos como Centro Democrático, una constancia, hace apenas 8 días, a raíz de las declaraciones de las FARC, donde dice que no reconoce la legalidad en Colombia, donde dice que se sienta de igual a igual, donde dice que el nuevo ejército se tiene que conformar con la participación de las FARC. Por eso este debate que le fue facilitado desde el Gobierno Nacional, a quien representa los intereses políticos de las FARC, es un acto desleal con la construcción de la institucionalidad democrática de Colombia. Por eso teníamos que ir a fondo en este debate, no para que mataran el tigre y se asustaran con el cuero, como lo plantea el Senador Roy Barreras. Estamos dispuestos a discutir con el Gobierno del Presidente Santos, sobre la base de que el monopolio legítimo de la fuerza, le corresponde a la institucionalidad y no a las FARC; bajo la condición de que las FARC se someten al monopolio legítimo de las fuerzas.

A partir de ahí sí podemos empezar a examinar bajo qué condiciones se pueden reinsertar a la vida económica, social y política de Colombia, si es que realmente están pensando en ese buen propósito para Colombia. Personalmente lo dudo, porque los he leído, porque el país ha asistido a 7 intentos de negociación, porque creo que nuevamente se van a burlar de los colombianos; por eso este debate que perseguía al Presidente Uribe, era un despropósito, porque no protegía la institucionalidad. Esa es la responsabilidad que le cabe a este gobierno y a los partidos de la Unidad Nacional; la paz no es de palomitas Senador Roy Barreras, nosotros la sufrimos, esos discursos de la paz con palomitas. Renunciamos voluntariamente al uso de la fuerza y de la violencia ilegal, porque queremos nuestra patria, por eso estamos sentados aquí, haciendo un esfuerzo como muchos colombianos, para construir una democracia incluyente, que es la que realmente necesita Colombia.

Es en esos términos señor Presidente, que debemos abordar el problema de las violencias, sobre todo el problema de la solución pacífica que tanto necesita Colombia; a eso estamos dispuestos, no al debate bajo el principio de la calumnia, de la mentira y la falsedad; ahí tenemos que preguntarnos cuál es el papel de la Fiscalía y del sistema judicial en este momento coyuntural de la historia; si va a ser usado para perseguir a quienes nos oponemos a que no se le entregue a la guerrilla y al terrorismo la institucionalidad colombiana, o si va a respetar nuestros derechos. Nos vamos a poner serios, creo que esta discusión la necesita el país, debe abordarse con toda la lealtad, por esa deficiente institucionalidad democrática. En Colombia de los 1.116 municipios, solamente en 100 opera la totalidad de la institucionalidad colombiana; los poderes ilegales operan en el 90% de los municipios del país.

Eso no puede seguir sucediendo, si no entendemos que el tema de la paz no es simplemente el lanzamiento de una gran campaña propagandística, de una millonaria campaña, para intentar persuadir a los colombianos de una causa de la cual no están convencidos los señores de las FARC. Ahí abrimos esa puerta con el Gobierno del Presidente Santos, pero para ponernos serios en esa política, que creímos que él la había acogido en su corazón, cuando fue Ministro de Defensa, como

era la defensa de la política de seguridad democrática, muchas gracias señor Presidente.

El señor Presidente, Jimmy Chamorro Cruz:

Le concedo para un derecho de réplica al Senador Cepeda.

Derecho a réplica del Senador Iván Cepeda Castro:

Sí señor Presidente. Es la 4 intervención de la bancada del Centro Democrático, primero fue la del propio Senador Uribe, después intervino en el mismo sentido tal vez el Senador Macías, ahora lo hace el Senador Bustamante, puede ser que se me pase alguna más, en la que se me acusa de ser el representante de las FARC en este Congreso. Les voy a pedir a los congresistas del Centro Democrático que lanzan esas acusaciones, que por favor presenten sus pruebas ante la Corte Suprema de Justicia, que se acabe la palabrería. Porque Senador Bustamante, usted es bueno para utilizar esa jerga, a mí me da mucha gracia escucharlo, porque usted heredó todo el dogmatismo de la izquierda, ahora tiene todo ese lenguaje cargado de fundamentalismos de ultraderecha, usted desluce mucho su bancada Senador Bustamante.

Está muy bien todo ese tipo de epítetos y de acusaciones, pero nada de una acción judicial, le voy a decir por qué, porque no tienen una sola prueba, hoy en vez de haber ido a la Corte Suprema, no sé a acusarme de qué cosa, porque no lo han hecho por FARC-Política, por qué no lo han hecho, si es tan contundente lo que ustedes afirman. Ahora, voy a pedirle al Senador Bustamante, mucho respeto, porque que usted habla de la combinación de las formas de lucha y eso, no le quiero recordar aquí su prontuario, porque usted es un hombre que ejercitó la violencia, usted sabe muy bien cómo, no me obligue aquí a traerle a colación las cosas que usted hizo. Así que me parece supremamente descarado, dar lecciones de moral cuando se tiene detrás semejante rabo de paja, muchas gracias, Presidente.

El señor Presidente, Jimmy Chamorro Cruz informa:

Para una réplica a la Senadora Claudia López, posteriormente al Senador Roy Barreras para el mismo derecho.

Interviene la Senadora Claudia López Hernández:

Gracias señor Presidente. Senador Bustamante, le agradezco su referencia que me da pie para hacer 3 aclaraciones que creo contribuyen en este debate. Celebro realmente que el Senador Álvaro Uribe tenga hoy la bancada que tiene en este recinto, mucho mejor de lejos, que la que tenía en el 2002, cuando más de la mitad de la bancada de gobierno, eran parapolíticos vinculados con masacres, fraude electoral y despojo a colombianos. Qué bueno que en estos años haya habido un pequeño proceso civilizatorio por parte de Álvaro Uribe, para escoger a sus colegiliarios políticos; qué bueno que hoy esté el Senador Iván Duque y la Senadora Paloma Valencia, también usted Senador; a todos les reconozco, al país entero lo he reconocido, en mis escritos lo he reconocido, Álvaro Uribe ha sido parte de la solución al problema del paramilitarismo en Colombia.

Los amigos del Centro Democrático que aquí nos recuerdan que la seguridad democrática contribuyó a recuperar la seguridad de Colombia, a dejar sin piso la excusa, porque no era más que eso, la excusa del narcoparamilitarismo, de la falta de autoridad y seguridad en el territorio, para justificar su existencia, eso es cierto. Álvaro Uribe ha sido parte de esa solución, y como ciudadana y como Senadora se lo agradezco y se lo reconozco, pero Álvaro Uribe también ha sido parte del problema. Ese paramilitarismo que él ayudó mal que bien, así fuera parcialmente a desmontar a partir del año 2003, lo promovió él también, en la década de los 90. Lo que no puede pretender el Senador Uribe es que le aplaudamos y hagamos un reconocimiento a su contribución al desmontaje del paramilitarismo en el 2003; pero que nos hagamos la vista gorda y los oídos sordos, a su promoción del paramilitarismo en la década de los 90, y en particular como gobernador. Por ambas cosas tendrá que responder, queridos Senadores y colombianos todos.

Lo tercero que quiero decir, no espero ver al Senador Álvaro Uribe llegar en grilletes a un tribunal, no creo que eso contribuya a la paz de Colombia, lo he debatido muchas veces con mi buen amigo el Senador Cepeda y con muchos otros colombianos; tampoco espero ver podrirse en la cárcel 40 años al señor Timochenco, porque tampoco creo que eso sirva a la paz de Colombia. Pero tampoco puedo, ni como colombiana, ni como Senadora, admitir que cada uno eche su historia rosa, que las FARC nos digan que ellos son los que reivindicaron al pueblo campesino, masacrado por las élites, y que oculten su criminalidad, su terrorismo, sus secuestros, su reclutamiento de niños; como no podemos admitir la historia rosa del paramilitarismo y de Álvaro Uribe, de que él fue el héroe que derrotó y desmontó al paramilitarismo, y desconocer que también fue el que promovió las Convivir, las paramilitares, los falsos positivos.

Desconocer, por ejemplo, que en su elección del 2002, como lo ha probado la justicia, casi 2 millones de votos de paramilitares y parapolíticos, llegaron a su caudal electoral. Que entre otras cosas para agradecer ese caudal electoral, personas como Jorge Noguera, designadas por el paramilitar Jorge Cuarenta, terminaron siendo directores del DAS, para pagarle el favor de que le hubiera hecho ganar las elecciones en el Departamento del Magdalena. Entonces, aquí la historia, como bien lo ha recordado mi colega el Senador Navarro, tenemos que contarla completa y tenemos que ser capaces de pedir perdón por la historia completa, que a nadie se le desconozcan sus méritos.

Reconozco los méritos al Senador y expresidente Uribe, por su contribución al mejoramiento de la seguridad de Colombia, durante la década de

los 2000, con todo y los líos de los falsos positivos. Pero también exijo reconocimiento y perdón para las víctimas y el pueblo colombiano, y para salir de este lío, por su contribución al tema del paramilitarismo. Lo único que espero que este Congreso sea capaz de hacer, es que no solamente hagamos estos debates, sino que el año entrante, cuando estemos debatiendo la reglamentación del marco jurídico para la paz, seamos capaces de crear una comisión de la verdad y un régimen de justicia transicional, que someta a todos por igual al mismo racero: a parapolíticos y a FARC-políticos, a los Mancusos, a los timochencos, porque solo así vamos a lograr salir de este conflicto, muchas gracias señor Presidente.

El señor Presidente, Jimmy Chamorro Cruz:

Le concedo al Senador Roy Barreras la palabra para un derecho de réplica.

Interviene el Senador Roy Barreras:

Muchas gracias Presidente, Senador Éverth Bustamante, en campaña puse su ejemplo, no una sino muchas veces, porque me parece que usted es el símbolo de una contradicción ideológica de su partido, el Centro Democrático y el Senador Álvaro Uribe recorrieron Colombia, y lo siguen recorriendo, diciéndonos a todos que es un imposible, que un colombiano que optó por las armas en la vida guerrillera, pueda tener curules en el Congreso; qué tal, qué espanto, qué exabrupto el de Juan Manuel Santos, el de su bancada, si la nuestra, porque bienvenida esa acusación.

Soy miembro del partido de la U, partido de gobierno, mi opinión está en sintonía con la del Presidente Juan Manuel Santos, así es el exabrupto nuestro de haber reconocido el conflicto en la ley de víctimas, el exabrupto de haber propuesto como bien lo recuerda la Senadora Claudia López, en el marco para la paz, la posibilidad de una reintegración social y política de los combatientes. Usted fue un combatiente y esa contradicción de la lista de Centro Democrático que se oponía en el terreno, a que los exguerrilleros estuvieran en el Congreso, y trajo al único exguerrillero que hoy está por vez primera en el Congreso en esa bancada. Cómo le explican, cómo se lo explica usted a sus electores, es que si se puede traer un exguerrillero y darle curul, que hoy ejerce con toda libertad y todo derecho, y a los otros no.

Claro, participaron de la vida política con libertad en las urnas, así tendrá que ser la reconciliación de todos. Usted y su bancada también han acusado al gobierno de Juan Manuel Santos, de prodigar y propiciar este debate, esto es una falacia para la galería; ese es un argumento para intentar de manera vana que los colombianos crean que Juan Manuel Santos, que tiene en alto la bandera de la paz, ha caído en la tentación pequeña de la vindicta y la retaliación y el cobro de cuentas políticas, y la viudez del poder.

El Presidente Santos está mucho más allá de eso, mucho más alto, está en el propósito de ofrecerle la paz a todos los colombianos, también a los 7 millones de colombianos que no votaron con nosotros; ustedes y usted particularmente que viene de esa vida guerrillera, debería entender mejor que nadie, que necesitamos que todos nos dediquemos a construir la paz. Creo Presidente, es evidente su argumento Senador Éverth Bustamante, a propósito de que el monopolio de las armas es la única garantía para construir la paz. Claro que sí, por eso fue importante poner sobre el tapete la historia del paramilitarismo, que era precisamente la contradicción del monopolio de las armas; en eso creemos todos, es un buen principio, así sea hasta ahora el único, de acuerdo.

Encuentro solo una ventaja en este debate doloroso, lastimero, de retaliaciones personales, decía ahora que de poco sirve profundizar en las heridas si queremos hacer la paz, los médicos sabemos a veces, que cuando las heridas cicatrizan en falso, hay falsa cicatrización; es necesario abrir la herida para que sangre y puedan adosarse los tejidos. Ojalá para eso sirva la verdad aquí expuesta, la verdad sí sirve, es necesaria, toda la verdad, como ha dicho Claudia, toda la verdad, pero si la verdad tiene el propósito de superarla; superar los dolores, construir la paz para todos y no de profundizar las heridas, no de construir los abismos.

De manera Senador Éverth Bustamante, esa contradicción ideológica de su presencia en el Congreso, que celebro, como celebré que fuera el Senador Álvaro Uribe Vélez, el que firmara de puño y letra el indulto y reindulto al M-19, debe servir para la construcción de la paz. El Senador Álvaro Uribe olvidó la paz, llegó a la conclusión de que el único camino era el aniquilamiento del enemigo; quiero decir que usted también olvidó la paz. Recuerden la paz, recordémosla todos, que él en alguna época ayudó a construirla, por eso le acompañamos en su momento, gracias Presidente.

El señor Presidente, Jimmy Chamorro Cruz:

Tiene la palabra el Representante por el Partido Conservador, Arturo Yépez, quien no se ha manifestado como partido. Tengo que proceder reglamentariamente a la solicitud presentada en este momento por una Senadora, señor Secretario sírvase llamar a lista a los integrantes de la Comisión Segunda.

El Secretario de la Comisión, doctor Diego Alejandro González González:

Procede con el llamado a lista, señor Presidente, honorables Senadores:

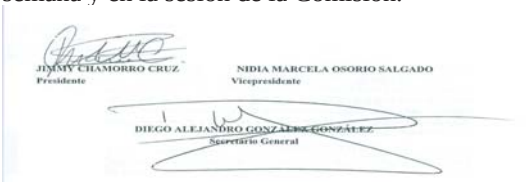
Avirama Avirama Marco Aníbal	
Cepeda Castro Iván. Presente	
Chamorro Cruz William Jimmy	Presente
Durán Barrera Jaime Enrique	
Galán Pachón Carlos Fernando	
García Romero Teresita	
Gómez Martínez Ana Mercedes	
Holguín Moreno Paola Andrea	
Lizcano Arango Óscar Mauricio	

Name Cardozo José David	
Osorio Salgado Nidia Marcela	Presente
Vega de Plazas Thania	
Velasco Chaves Luis Fernando.	

Le informo señor Presidente que han contestado a lista tres (3) honorables Senadores, en consecuencia no se registra quórum para deliberar.

El señor Presidente, Jimmy Chamorro Cruz:

Se levanta la sesión y se convoca a la Comisión Segunda, para el día martes a las 9:00 de la mañana, la Presidencia tenía una constancia la cual dará lectura de ella en la sesión plenaria, en la siguiente semana y en la sesión de la Comisión.



IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA - 2014